

# INFORMACIÓN VETERINARIA

03

Marzo  
2007



REVISTA DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

D. Miguel Cordero del Campillo, D. Juan Abascal Mazorra,  
D. André Laurent Parodi, D. José Luís García Ferrero



Entrega de medallas de la OCVE Pág. 4



Protocolo de  
Actuación en la  
Displasia del Codo

Página 20.



Los Monasterios de la  
Rioja Alta

Página 41.



**Juan José Badiola**

*Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.*

## Merecido Homenaje

La profesión veterinaria ha contribuido de manera notable a lo largo de su historia al alcance y mantenimiento del desarrollo y prosperidad humano del que disfrutamos en la actualidad. Y siempre se ha llevado a cabo merced al esfuerzo entusiasta e incansable de sus miembros.

Desafortunadamente, nuestra profesión no se ha distinguido precisamente por su buena disposición a reconocer los méritos de sus integrantes o lo ha hecho tardíamente y pocas veces de manera unánime.

La concesión de las Medallas del Consejo General de Colegios Veterinarios es un reconocimiento que pretende premiar la labor de veterinarios que han contribuido de forma notable al enaltecimiento de nuestra profesión y un merecido homenaje a los que han sido un referente profesional para todos los veterinarios.

Creo que en esta ocasión pocos discutirán que los que han recibido tal distinción son un ejemplo de buen hacer, tanto por sus méritos profesionales como por sus cualidades humanas. Todos ellos han dedicado su vida al ejercicio vocacional de sus respectivas actividades y lo han hecho con total dedicación e ilusión. Reconocer sus méritos es una forma de proclamar públicamente que nos sentimos orgullosos de ellos y de que formen parte de la familia veterinaria a la que han contribuido a engrandecer.

Por ello, deseo expresar desde aquí mi enhorabuena y agradecimiento a la labor realizada por los profesores Miguel Cordero del Campillo y André Parodi, por José Luís García Ferrero y Juan Abascal y por la Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA).

# ÍNDICE



## Actividad del Consejo

- 4 Madrid. Concesión de medallas de la Organización Colegial Veterinaria Española.
- 6 Elecciones al Consejo.

## Actividad de los Colegios

- 8 Asturias. Armando Solis, reelegido.
- 8 Asturias. **Presentación:** «Un siglo de veterinarios en Asturias».
- 10 Burgos. Curso de Especialización en Espectáculos Taurinos.
- 10 Cantabria. Campaña sobre el cuidado de los animales domésticos.
- 11 Cantabria. Jornadas de Especialización sobre Toro Bravo.
- 11 Cantabria. Máster de Salud Ambiental.
- 12 A Coruña. Axencia Galega de Seguridade Alimentaria.
- 13 Islas Baleares. Ramón García, presidente del COVIB.
- 14 Las Palmas. XX Aniversario de la Facultad de Veterinaria.
- 14 La Rioja. En Memoria de José María García Calvo.

## Colaboraciones

- 16 Laceraciones vaginales.  
*Por Ezquerria L.J., Vieitez V., Jiménez J. y Gutiérrez A.*
- 20 Displasia del codo.  
*Por Vérez-Fraguela, J.L., Forján Gómez, M.M., Bonastre Ráfales, C.*

## Entrevista

- 29 Miguel Cordero del Campillo.

## Mundo Universitario

- 33 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

## Actualidad Profesional

- 35 Noticias, actos celebrados,...

## Novedades Editoriales

- 38 Últimas publicaciones profesionales.

## Asesoría Jurídica

- 39 Novedades legislativas.

## Cuaderno de Viaje

- 41 Los Monasterios de la Rioja Alta .

## Agenda

- 44 Cursos, Congresos, Eventos...

## Tablón de Anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

## Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

**DIRECTOR DE LA REVISTA:** Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Rafael Laguens García, Manuel Morales Doreste, Enrique Moya Barrionuevo, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Filemón Rodríguez Rodríguez, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocio Dominguez. **PUBLICIDAD:** Mercedes Ros - Daniel Gómez-Cervantes - Tel.: 91 579 44 06. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. **www.sprintfinal.com.** **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, [www.colvet.es](http://www.colvet.es). Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 26.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como Colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa, que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º, 28001 de Madrid.

*El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y por tanto del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.*



# Actividad del Consejo

Madrid

## Concesión de medallas de la Organización Colegial Veterinaria Española



El pasado 20 febrero tuvo lugar en Madrid el acto de entrega de Medallas de la Organización Colegial Veterinaria Española a cuatro ilustres veterinarios. D. Miguel Cordero del Campillo, D. José Luís García Ferrero, D. Juan Abascal Mazorra y D. André Laurent Parodi.

El acto, organizado por el Consejo General de Colegios Veterinarios de España fue presidido por D. Juan José Badiola Diez Presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España que estuvo acompañado en la mesa presidencial por D. Paulino Diez Gómez, Vicepresidente del C.G.C.V.E.; D. Carlos Escribano Mora, Director General de Ganadería del M.A.P.A.; D. Santiago Menéndez de Luarca, Subsecretario del M.A.P.A.; D. Ignacio Arranz Recio, Director Ejecutivo de la A.E.S.A. y D. Rufino Ribero Hernández, Secretario General del C.G.C.V.E.

En la sala, repleta de público, se encontraba una nutrida representación de la profesión veterinaria de nuestro país. Miembros de la Junta Permanente del Consejo General, Presidentes de Colegios Provinciales de Veterinarios, altos cargos de la Administración Pública, representantes de asociaciones ganaderas y de pequeños animales, representantes del mundo universitario y político, personas todas relevantes en la profesión veterinaria que quisieron acompañar en este día a los cuatro homenajeados.

La medalla de la Organización Colegial Veterinaria Española representa la máxima distinción honorífica que puede conceder esta entidad y se otorga a personas e instituciones en recompensa y reconocimiento a la labor realizada en pro de la profesión veterinaria.



En esta ocasión los acreedores de reconocimiento por méritos propios fueron:

- **D. Miguel Cordero del Campillo**, como reconocimiento a su trayectoria profesional, académica y científica. Y por su contribución a un mejor conocimiento y difusión de la historia de la Veterinaria española.
- **D. José Luís García Ferrero**, como reconocimiento a su trayectoria profesional y, en particular, a su decisiva contribución al desarrollo del sector porcino español.
- **D. Juan Abascal Mazorra**, como reconocimiento a su trayectoria profesional y su contribución a la mejora de la ganadería bovina.
- **D. André Laurent Parodi**, como reconocimiento a su trayectoria profesional, académica y científica y su contribución al avance de la Veterinaria europea, y en particular española.





Los homenajeados fueron recibiendo la distinción de manos del Presidente del Consejo, Juan José Badiola, tras lo cual dirigieron unas palabras de agradecimiento a la Organización Colegial por el reconocimiento.

Para cerrar el emotivo homenaje hicieron su intervención: D. Juan José Badiola que agradeció su asistencia a los presentes y comunicó la intención del Consejo General de establecer esta entrega de medallas de manera habitual; y D. Santiago Menéndez de Luarca, Subsecretario del M.A.P.A que realizó un acertado resumen de las intervenciones de los galardonados.

La ceremonia concluyó con una distendida comida en el hotel madrileño donde se celebraron los actos.



## Candidaturas a las elecciones del Consejo General de Colegios Veterinarios de España

La Junta Ejecutiva Permanente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de Enero de 2007, acordó convocar elecciones, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario General y ocho Consejeros de la citada Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de los vigentes Estatutos de la Organización Colegial Veterinaria Española. Las candidaturas que se presentan son las siguientes:

### CANDIDATURA CONJUNTA

#### **Presidente:**

BADIOLA DIEZ, JUAN JOSE

#### **Vicepresidente:**

DIEZ GOMEZ, PAULINO  
Presidente del Colegio de Valladolid

#### **Secretario General:**

RIVERO HERNANDEZ, RUFINO  
Presidente del Colegio de Avila

#### **Consejeros:**

DEHESA SANTISTEBAN, FRANCISCO LUIS  
Presidente del Colegio de Bizkaia

LAGUENS GARCIA, RAFAEL  
Presidente del Colegio de Soria

MORALES DORESTE, MANUEL  
Presidente del Colegio de Las Palmas

MOYA BARRIONUEVO, ENRIQUE  
Presidente del Colegio de Málaga

PALATSI MARTINEZ, HECTOR  
Presidente del Colegio de Teruel

REUS GARCIA-BEDOYA, ENRIQUE  
Presidente del Colegio de Guadalajara

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FILEMON  
Presidente del Colegio de Ourense

VILAS HERRANZ, FELIPE  
Presidente del Colegio de Madrid

### CANDIDATURAS INDIVIDUALES

#### **Candidatos al cargo de Presidente:**

FERNANDEZ BUENDIA, FULGENCIO  
Presidente del Colegio de Murcia

#### **Candidatos al cargo de Vicepresidente:**

GARCIA ALIA, LUIS ALBERTO  
Presidente del Colegio de Toledo

#### **Candidatos al cargo de Consejero:**

GALLEGO POLO, ANTONIO  
Presidente del Colegio de Jaén

GARCIA JANER, RAMON  
Presidente del Colegio de Illes Balears

GIL SANZ, JOSE MIGUEL  
Presidente del Colegio de Segovia

RICART PIFARRE, JORDI  
Presidente del Colegio de Lleida

TOVAR LAZARO, M<sup>º</sup> JESUS  
Presidenta del Colegio de Huesca

VICENTE BAEZ, JUAN ANTONIO  
Presidente del Colegio de Cáceres

La votación, en la que tomarán parte los Presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de España o, en su defecto, quienes estatutariamente les sustituyan, se celebrará en la sede del Consejo General, calle Villanueva, 11- 5<sup>ª</sup> Planta (Madrid), ante la mesa electoral constituida al efecto el día 31 de Marzo de 2007, entre las 10 y las 14 horas, en que finalizará la votación procediéndose seguidamente al escrutinio de los votos emitidos.

COMISIONES  
DE SERVICIO<sup>1</sup>  
INDEFINIDAMENTE



clientes  
particulares  
+  
autónomos  
comercios<sup>2</sup>  
inmigrantes  
accionistas<sup>3</sup>  
universitarios<sup>4</sup>

Además del plan **QUEREMOS SER TU BANCO**, disfruta de las condiciones preferentes del Convenio de Colaboración con el **Consejo General de Veterinarios**. Identifícate como miembro del **Consejo General de Veterinarios** en cualquier oficina Santander y solicita más información.



EL VALOR DE LAS IDEAS

150  
AÑOS

Queremos  
ser tu banco

(1) Comisiones no financieras. Beneficio de carácter no contractual. Consulta las condiciones y requisitos en las Bases disponibles en las Oficinas Santander o en [www.gruposantander.es](http://www.gruposantander.es)  
(2) Personas físicas o jurídicas que realicen una actividad de comercio minorista con una facturación inferior a 2 millones de euros.  
(3) Accionistas personas físicas que sean titulares y tengan depositadas en el Banco un mínimo de 500 acciones Santander.  
(4) Universitarios matriculados en una universidad española.

# Actividad de los Colegios

## Asturias

### Armando Solís, reelegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias

Armando Solís Vázquez de Prada ha sido reelegido Presidente del Colegio de Veterinarios de Asturias para un nuevo período de seis años. No ha sido necesario celebrar los comicios porque la candidatura encabezada por el presidente saliente fue la única presentada.

La nueva Junta de Gobierno del Colegio se ha renovado respecto a la anterior. Junto a Armando Solís forman parte de ella María Muñiz como vicepresidenta; Miguel Vázquez como secretario; Ignacio Torcida como vicesecretario y Diego Mas como tesorero, Rafael Ortega y David Iglesias como vocales.

En esta etapa que ahora se abre el Colegio apostará por la



De izda a dcha y de arriba a abajo: Diego Mas, Rafael Ortega, Ignacio Torcida, David Iglesias, Miguel Vázquez, María Muñiz y Armando Solís

mejora de la formación, la proximidad a los profesionales y la proyección exterior del colectivo veterinario, formado por más de ochocientos colegiados en la región. ■

## Asturias

### Presentación del libro «Un siglo de veterinarios en Asturias»

El Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios del Principado de Asturias presentó en enero pasado el libro conmemorativo del primer centenario de la institución, que tiene como autores a D. Mario Bango, D. Fernando Camarero y D. Francisco Pañeda, y que ha sido patrocinado por AMA y la Fundación Caja Rural, amén de otros colaboradores.

Se trata de un magnífico ejemplar de 175 páginas, en gran formato y con una extraordinaria iconografía que lo hace muy recomendable para disfrutar de imágenes antiguas de las que andamos algo huérfanos los veterinarios.

Por nuestras aficiones habríamos de destacar el amplio apar-



Miguel Cordero junto al presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias, Armando Solís, en el momento de la presentación del libro en la sede colegial.



Asistentes al acto de la presentación

tado de historia que contiene, igualmente con profusa iconografía, así como la detenida historia del quehacer veterinario en una zona tan peculiar en nuestro país como es la asturiana, con sus especiales características orográficas y zootécnicas. Destaca la presentación que hace el Prof. Cordero del Campillo así como la parte final que aporta las fotografías personales de una gran parte de los colegiados desde 1924, gracias a un cuidadoso trabajo de investigación.

Felicitemos desde aquí a los responsables del Colegio por tan magnífica iniciativa.

*Prof. Dr. Miguel Angel Vives (DVM. Ph.D.).*

*Profesor Titular de Medicina y Cirugía Animal.*

*Cátedra de Cirugía. Facultad de Veterinaria. Universidad de Extremadura. y miembro de la Asociación Española de Historia Veterinaria. ■*



...creo que esa no era la salida...

**DOMICILIA TU NÓMINA  
EN EL GRUPO BANCO POPULAR O  
ESTARÁS PERDIDO**

¿Cuántas veces  
te has equivocado de camino y  
has acabado en un lugar inhóspito?  
A partir de ahora llegarás siempre  
a tu destino, porque este

**GPS Mio C250**  
será tuyo al domiciliar  
tu nómina durante  
24 meses.



Sólo  
hasta el  
**31**  
de marzo

Promoción válida en Península y Canarias

Infórmate en cualquier sucursal de otras formas de obtener  
tu GPS, en el 902 301 000 o en [www.grupobancopopular.com](http://www.grupobancopopular.com)  
¡Verás qué fácil es!

 **GRUPO BANCO POPULAR**

BANCO POPULAR ESPAÑOL  
BANCO DE CREDITO BALEAR

BANCO DE ANDALUCIA  
BANCO DE GALICIA

BANCO DE CASTILLA  
BANCO DE VASCONIA



Burgos

## Curso de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos (Nivel Básico)

El Colegio de Veterinarios de Burgos, que preside D. Tomás Fisac de Frías, celebró el Curso de Especialización Veterinaria en Espectáculos Taurinos (Nivel Básico), del 19 al 23 de Febrero. Durante el curso los alumnos tuvieron la oportunidad

de visitar los "toros del frío" de la ganadería de D. Antonio Bañuelos, "La Cabañuela", en Hontomin, Burgos. El presidente del colegio le hizo entrega al ganadero D. Antonio Bañuelos de una bonita figura. ■



Cantabria

## Campaña sobre el cuidado de los animales domésticos

La concejala de Salud del Ayuntamiento de Santander, Carmen Martín, presentó ayer en el colegio santanderino 'Dionisio García Barredo' la nueva campaña escolar organizada en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Cantabria y la Asociación Protectora de Animales de Santander (Asproan).

La campaña denominada 'Educando a mi dueño' tiene por finalidad sensibilizar a los escolares de quinto de Primaria sobre las necesidades y cuidados de los animales de compañía, mediante la celebración de una charla y un juego.

Está previsto que participen en esta actividad, que se desarrollará hasta el mes de mayo, alrededor de 50 colegios de la ciudad.

Carmen Martín informó que como complemento a esta campaña se van a

realizar unos carteles, que se repartirán por toda la ciudad, en los que se recogen algunas de las normas cívicas de convivencia con los animales.

Por otra parte, la concejala anunció la celebración, a partir del sábado 3 de marzo en el Centro Cívico Callealtero, de una nueva edición del taller infantil de salud dirigido a niños de entre 6 y 8 años. ■

Pretende sensibilizar a los niños sobre las necesidades de las mascotas

### Salud presenta una campaña escolar sobre los animales de compañía

MARÍA A. Santander  
La concejala de Salud del Ayuntamiento de Santander, Carmen Martín, presentó ayer por la mañana, en el colegio santanderino Dionisio García Barredo, la nueva campaña escolar organizada desde el Consistorio en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Cantabria y la Asociación Protectora de Animales de Santander (ASPROAN). La campaña, denominada *Educando a mi dueño*, tiene por finalidad sensibilizar a los escolares de quinto de Primaria sobre las necesidades y cuidados de los animales de compañía mediante la celebración de una charla y un juego. Está previsto que participen en esta actividad, que se desarrollará hasta el mes de mayo, alrededor de 50 colegios de la ciudad.



Jóvenes escolares a los que está dirigida la campaña.

ALERTA  
cogen algunas de las normas cívicas de convivencia con los animales. Por otra parte, la concejala de Salud anunció la celebración, a partir del próximo sábado 3 de marzo en el Centro Cívico Callealtero (plaza de los Derechos Humanos), de una nueva edición del taller infantil de salud dirigido a niños de entre seis y ocho años *Juega, disfruta y aprende*. Durante el taller, que se impartirá de manera gratuita durante todos los sábados de marzo en horario de 11:00 a 13:00 horas, los participantes aprenderán mediante juegos el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, la higiene bucal y corporal, la promoción de la actividad física y la prevención de accidentes y malos posturas.



## Cantabria

## Inauguración de las Jornadas de Especialización sobre Toro Bravo

El sábado 25 de Febrero dio comienzo el Curso de Especialización en Espectáculos Taurinos, organizado por el Colegio Oficial Veterinario de Cantabria, que preside Juan José Sánchez Asensio. Por el que pasarán, durante dos fines de semana, los mejores especialistas en esta materia del panorama nacional.

Tras el acto inaugural, el Presidente de los veterinarios de la comunidad cantabra disertó sobre las "Principales lesiones producidas por el toro de lidia". Posteriormente, Antonio Purroy Una-

nua, catedrático de Producción Animal de la Universidad de Navarra, habló sobre "La casta: el comportamiento del toro de lidia". Tras un descanso de media hora, Ramón Molinary, Veterinario Director de Piensos Biona, explicó la "Alimentación, manejo y profilaxis del toro de lidia".

Durante la tarde Francisco Javier Fernández, veterinario de Las Ventas, dio una conferencia sobre "El trapío". Una hora más tarde siguió hablando sobre el "Reconocimiento del Toro de Lidia en

Las Ventas". El programa de esta primera Jornada se cerró con la intervención de Salvador Arias, presidente del Aula de Cultura La Venencia, y Benito Madariaga de la Campa, Veterinario y Cronista Oficial de Santander, habló de "La fiesta de los toros y generaciones literarias del siglo XX".

El Ayuntamiento de Santander ofreció una recepción para todos los asistentes en el Palacio de la Magdalena. ■



De izq. a dcha.: Ángel Díaz Ocejo, Luis Navalón, José Luis del Barrio, Fernando Fernández Moreno, Rafael Muñoz Rueda

## Cantabria

## El Gobierno de Cantabria se suma al Convenio entre la Universidad y el Colegio Veterinario en el Máster de Salud Ambiental

La Universidad de Cantabria ha comenzado a impartir el lunes 22 de enero en la sede del Colegio de Veterinarios de Cantabria, el primero de los módulos que forman parte de la nueva titulación de Experto en Salud Ambiental. Para ello, el rector de la UC, Federico Gutiérrez-Solana; el consejero de Presidencia y responsable del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria (CEARC), Vicente Mediavilla, y el presidente del ICOV de Cantabria, Juan José Sánchez Asensio, firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo establece una serie de actividades cuyo propósito es mantener actualizados los conocimientos profesio-

nales de los colegiados y responder al "creciente interés" que están adquiriendo todas aquellas disciplinas centradas en el estudio de los riesgos ambientales, la protección del entorno y la reducción del impacto de la actividad humana. Tras la firma, el consejero de Presidencia destacó la importancia de esta nueva titulación para los empleados públicos de varias consejerías del Gobierno de Cantabria, en una materia muy demandada por los profesionales, como es el medio ambiente y el desarrollo sostenible del territorio.

A través del acuerdo se impartirán cursos universitarios de especialización y cursos de formación continua que per-

mitirán obtener el título universitario de Experto en Salud Ambiental y, en un futuro y mediante la obtención de créditos necesarios, el título de Master Universitario en dicha disciplina, pudiendo elegir el alumno los módulos que sean de su interés, así como el nivel de titulación que desea obtener.

### Máster

En total se han elaborado diez módulos que se desarrollarán en dos años, repartidos en cursos de formación continua (entre uno y cinco créditos) y cursos de especialización (entre cinco y 15 créditos), con el objeto de obtener el título de Experto Universitario (tras la





superación de 20 créditos). También, en su caso, se podrá acceder al título propio de Máster Universitario al superar 60 créditos de los cursos que, en un futuro, pudieran programarse.

El primero de los módulos que forman esta titulación se ha desarrollado del 22 al 26 de enero con asistencia de 40 profesionales veterinarios, pertenecientes tanto al sector público como

privado. Los contenidos versan sobre gestión ambiental, ecología, toxicología, microbiología sanitaria, vida silvestre y vectores sanitarios, entre otros. El director de las actividades será el profesor Juan Ignacio Tejero, del Grupo de Ingeniería Ambiental de la UC. Para la docencia se contará con la participación de profesorado de la Universidad y de profesionales de reconocido prestigio, con el apoyo del Colegio Oficial Veterinario de Cantabria y del CEARC. Además, a través del Departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, pondrá a disposición de los alumnos los recursos existentes para la realización de las clases prácticas y, en su caso, adquirirá los que fueran necesarios. ■

## A Coruña

# El Colegio de A Coruña aglutina apoyos para crear la Axencia Galega de Seguridade Alimentaria

## La Fundación Acivega reunió a responsables de organismos científicos de control agroalimentario para trasladar este modelo



El Colexio Oficial de Veterinarios da Coruña, a través de la Fundación Acivega (Fundación para o Avance Científico da Veterinaria en Galicia), celebró el pasado 6 de febrero una jornada técnica en la ciudad de A Coruña en la que reunió a varios expertos y responsables de agencias de seguridad alimentaria con el objetivo de conseguir trasladar a Galicia este modelo de control y asesoramiento científico de las políticas agroalimentarias.

Bajo el título «Una agencia gallega de seguridad agroalimentaria», base y garantía de trazabilidad de los alimentos, el Colegio organizó un encuentro que puso de manifiesto la actual dispersión de las estructuras de control existentes hoy en Galicia, divididas entre múltiples departamentos de la Administración autonómica, como Sanidad, Medio Rural, Pesca, Medio Ambiente y Turismo.

En la jornada tomaron parte Oriol Ribó, representante de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA), que



justificó el nacimiento de esta institución en 2002 como respuesta a distintas alertas alimentarias y a la creciente desconfianza de los consumidores, y el presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, Juan José Badiola, que realizó un recorrido por distintos tipos de organizaciones similares a la que se pretende crear ahora en Galicia, y defendió su funcionamiento como herramientas claves para la determinación del riesgo, el asesoramiento científico y el análisis de datos.

Mientras Sara Pagola Aizpiri, directora gerente de Elika Fundazioa (Fundación Vasca para la Seguridad Alimentaria) y Eduart Mata Albert, director de la Agencia Catalana de Seguridad Agroalimentaria, explicaron los casos vasco y catalán respectivamente, el secretario del Colexio Oficial de Veterinarios da Coruña, Xoán Ramón Díaz Saavedra, fue el encargado de defender el proyecto gallego.



La propuesta, avalada también por el Consello Galego de Colexios Veterinarios, organismo que aglutina a las cuatro instituciones colegiales gallegas, incluye un completo organigrama que dejaría la futura agencia adscrita, de manera compartida y con implicación directa, a los departamentos de Sanidad y Medio Rural de la Xunta. El nuevo organismo estaría apoyado por un comité científico, órgano asesor formado por reconocidos profesionales e investigadores, y por un consejo consultivo, compuesto por representantes de las organizaciones agrarias, colegiales o de consumidores, entre otras.

Los objetivos del modelo que demandan los profesionales gallegos abarcan los aspectos formativo e investigador, preventivo y la gestión de alertas.

El siguiente paso del colegio coruñés será trasladar las conclusiones de esta jornada técnica a la Administración autonómica, a la espera de una respuesta. ■

Islas Baleares

## Ramón García, presidente del COVIB: «El postgrado en seguridad alimentaria ofrece en Baleares una especialización académica imprescindible para la veterinaria del siglo XXI»



El presidente de los veterinarios acompañó a la consellera de Salut i Consum del Govern Balear, Aina Castillo, en el acto de presentación del II Postgrado, en el que se entregaron los diplomas a los alumnos que cursaron el primero.

El Col·legi Oficial de Veterinaris de les Illes Balears ha presentado en Can Domenge el II Postgrado en Seguridad Alimentaria durante un acto en el que se han librado los diplomas de su primera edición. De esta manera, el colectivo presidido por Ramón García ha visto cumplida una antigua iniciativa pensada para llenar un vacío formativo existente en nuestra Comunidad Autónoma, como es el de especialista en seguridad alimentaria. La realización de este proyecto ha permitido que los profesionales de las islas puedan acceder a formación de tercer ciclo y por ello repercutir en la mejora de la seguridad alimentaria en el ámbito territorial de la CAIB mediante la repercusión en el incremento de la formación de los técnicos implicados en el tema. El curso, dirigido a licenciados, diplomados o graduados con conocimientos y experiencia en el campo de la higiene alimentaria, fue cursado por 25 alumnos en su primera edición, y actualmente cuenta con 21 matriculados.

El presidente del COVIB ha señalado durante el acto que el postgrado en seguridad alimentaria "ha permitido formar a profesionales en materias específicas de higiene alimentaria no disponibles en Baleares e imprescindibles en el marco europeo de esta cuestión". "Lo que hemos hecho ha sido adaptar el curso, que se imparte en la Universitat Autònoma de Barcelona, a las particularidades de nuestra CCAA, especialmente en el marco jurídico y en el de los riesgos más frecuentes en Balears", ha añadido García.

Junto al presidente del COVIB, entregaron los diplomas del primer postgrado Aina Castillo, consellera de Salut i Consum del Govern, y Ruth Carandell, directora de l'Escola de Prevenció i Seguretat Integral (EPSI), entidad coorganizadora del postgrado.

Cuando hablamos de Seguridad Alimentaria podemos creer que sólo nos referimos a la posibilidad de que algo pueda llegar a un alimento y ocasionar un proceso de tipo infeccioso o tóxico. Sin embargo, se trata de un término más amplio puesto que hay situaciones de preparación de alimentos o de su composición, que pueden relacionarse con casos o brotes de origen alimentario. Por todo ello, el post-grado pretende abordar el problema de la Seguridad Alimentaria desde una perspectiva amplia, intentando analizar cada capítulo desde la situación actual, intentando dilucidar su perspectiva futura e intentando proporcionar soluciones en los casos que sea posible. ■



## Las Palmas

## XX Aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria de la ULPGC con presencia del Dr. Juan José Badiola

El Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas organizó en un Hotel de la capital Gran Canaria una charla con el profesor Badiola dirigida a los profesionales del sector alimentario.



El viernes 19 de enero y con motivo de la celebración del XX Aniversario de la creación de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, el Dr. Juan José Badiola fue invitado por el Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas a dar una conferencia sobre "La Comunicación en las Crisis Alimentarias", en el Campus Universitario de Montaña Cardones en Arucas, a la que asistieron una nutrida representación de todos los sectores de la profesión veterinaria. Seguidamente a dicho acto, tuvo lugar un convite organizado para tal conmemoración.

Además, previamente, el Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas organizó en un Hotel de la capital Gran Canaria una charla con el profesor Badiola dirigida a los profesionales del sector alimentario. ■

## La Rioja

## En Memoria de José María García Calvo y Ruiz de los Paños expresidente del Colegio de Veterinarios



Nació en Orgaz, Toledo el 27 de julio de 1921. Vino con su esposa Beatriz y sus siete hijos a la provincia de Logroño en marzo de 1956, siendo su primer destino riojano Viniegra de Abajo. Gustándole la sierra,

cambio de valle y se paso al Iregua habiendo desempeñado la mayor parte de su profesión hasta la jubilación en Villoslada de Cameros el 31 de diciembre de 1986.

Ya en mayo de 1962 entró en la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de La Rioja, siendo Jefe de la Sección de Previsión. Pero donde más tiempo y dedicación realizó en favor de la profesión veterinaria fue en la presidencia del colegio: tomó posesión el 8 de mayo de 1971 y permaneció en ella hasta más allá de su jubilación, hasta 1987, es decir, 16 años.

En sus primeros años de presidencia le tocó gestionar el pago de la entonces nueva sede de los colegios oficiales sanitarios (médicos, farmacéuticos y veterinarios en Avenida de Portugal nº 7, financiada con aportaciones de los colegiados veterinarios de 5.000 pts, que se devolvían por sorteo de año en año a unos pocos, a medida que el colegio tenía recursos, y por un crédito de Caja Rioja.

A lo largo de sus años de Presidencia, mucho cambió nuestro país y nuestra sociedad, habiéndole tocado negociar dos importantes reestructuraciones para la profesión en La Rioja: la primera en 1973, reestructuración de los veterinarios titulares de la provincia de Logroño; y la segunda en 1986, ya con el Gobierno de La Rioja enfocando y especializando a los profesionales en ejercicio libre, ganadería y zonas de salud.

En sus años de Presidencia muchos compañeros le acompañamos en una u otra junta directiva. En los años en los que estuve con él, nos toco la segunda

reestructuración. El recuerdo que tengo de él, es que era una persona tremendamente respetuosa con los ámbitos para la toma de decisión: en todo el proceso negociador (que los mas jóvenes, entonces, urgíamos) recababa la información y las ofertas y las trasladaba bien a la Junta Directiva, bien a la asamblea soberana de colegiados. Ese mismo estricto cumplimiento de la legalidad, en el cumplimiento de su trabajo como veterinario titular, es el que me traslada algún ganadero que aun recuerda a D. José Maria en Villoslada de Cameros

Falleció el 30 de enero de 2007 y ahora sus cenizas reposan en el cementerio de Villoslada, seguro que escuchando los cencerros de las vacas y yeguas descendientes de las que el ayudo a curar y parir.

Descanse en paz.

*Máximo Fraile Escrich*

*Ex vocal de la Junta directiva del colegio de Veterinarios de La Rioja. ■*



# OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:  
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.  
Actualización permanente.

## Grupos presenciales

*Pruebas selectivas en preparación (selección)*

CÓRDOBA  
ZARAGOZA  
MADRID  
LEÓN  
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (Oferta de Empleo Público 2007)  
Andalucía (38 plazas Oferta de Empleo Público 2006)  
Aragón (8 plazas + próxima Oferta de Empleo Público)  
CLM (60 plazas Oferta de Empleo Público 2006)  
Asturias (30 plazas Oferta de Empleo Público 2006)

## Últimos resultados

ANDALUCÍA

(50 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2005, fin fase oposición)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 133

CUERPO NACIONAL  
VETERINARIO

(19 plazas 2005): Total aprobados bajo nuestra preparación: 9  
(28 plazas 2006, fin fase oposición): Total aprobados bajo nuestra  
preparación: 16 de 27

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(13 plazas Cuerpo Superior Especialidad Veterinaria 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 17

ARAGÓN

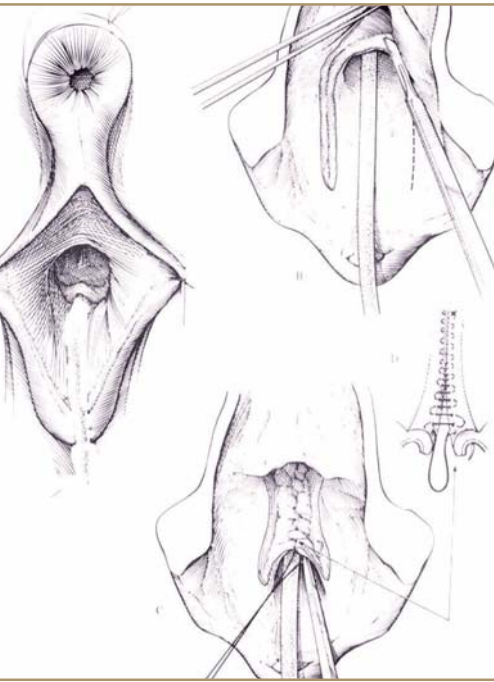
(15 plazas Cuerpo Superior Especialidad VAS 2005)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

CANTABRIA

(4 plazas Oferta de Empleo Público 2006, 2do ejercicio)  
Total aprobados bajo nuestra preparación: 11 de 16

**Coordinador: Eduardo Vijil**

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:  
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 687 57 28 84 • 670 37 94 82  
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com



# Laceraciones Vaginales como Causa de Urovagina



Ezequerra<sup>1</sup> LJ, Vieitez<sup>2</sup> V, Jimenez<sup>3</sup> J, Gutiérrez<sup>4</sup> A

<sup>1</sup> Profesor Titular de Medicina y Cirugía Animal

Diplomado del Colegio Europeo de Cirujanos Veterinarios

<sup>2</sup> Veterinario del HCV

<sup>3</sup> Profesor Asociado de Medicina y Cirugía Animal

<sup>4</sup> Becario del HCV

La etiopatogenia de la urovagina tiene muchas similitudes con la neumovagina; siendo alguno de sus tratamientos quirúrgicos similares. En este estudio se analizan dos casos (una yegua y una vaca) en los que hay lesiones directas sobre el meato urinario externo. En ambos casos las laceraciones a nivel del meato urinario externo debidas a la manipulación para resolver la distocia fueron las causas de la urovagina. En la yegua la lesión hacía un año que se había provocado y en la vaca tres meses antes. En los dos casos coexistían vaginitis, cervicitis e infertilidad. En el caso de la yegua, además del desgarró del meato urinario externo y del pliegue transverso, presentaba una fístula uretrovaginal de unos dos centímetros cranealmente.

El tratamiento quirúrgico consistió en una recolocación caudal del pliegue transverso y sutura de la fístula uretrovaginal en la yegua. En la vaca se hizo una uretroplastia con extensión de la uretra hasta tres centímetros craneal a la vulva.

Los dos casos necesitaron una segunda cirugía que resolvió el problema y permitió la gestación en la vaca, pero en la yegua persistía la infertilidad.

La etiopatogenia de la urovagina tiene muchas similitudes con la neumovagina; siendo alguno de sus tratamientos quirúrgicos similares. La urovagina aparece como consecuencia de una función anormal del músculo constrictor del vestíbulo o de una mala conformación vaginal, que permite que la orina se desplace por gravedad hacia la vagina craneal, en lugar de ser eliminada al exterior durante la micción (WENZEL and BAIRD). Los traumatismos asociados con las distocias pueden contribuir a estos cambios conformacionales. Las laceraciones de la vagina, particularmente en el área de los músculos constrictores del vestíbulo, la vulva y el periné, con la posterior retracción cicatricial, provocan distorsión de los labios vulvares y atrofia de la grasa perivaginal (WENZEL and BAIRD, HOFMEYR). Todo

ello es más frecuente en vacas y yeguas viejas (WENZEL and BAIRD, BEARD).

Vacas muy altas de isquiones, con el suelo de la pelvis más alto en su parte caudal que en la craneal y la región lumbar deprimida, presentan la vagina inclinada en dirección ventro-craneal favoreciendo la aparición de urovagina. Estos animales presentan dos tercios de los labios vulvares o su totalidad por encima del isquion. Si además estos animales están delgados se pierde la grasa perineal y el borde dorsal de la vulva se arrastra cranealmente debido a la esplanoptosis (HOFMEYR).

Otra causa traumática de urovagina es la lesión de nervios vesicales en partos distócicos, que hace que la vaca orine sin control consciente, orinando bien por

rebotamiento, bien sin adoptar la postura arqueada (GONZALEZ).

El peso que provoca el acúmulo de orina en la porción craneal de la vagina arrastra la vagina más craneoventralmente, agravando el problema. Algunos casos de urovagina sólo aparecen durante el estro, debido a la relajación de los tejidos vaginales provocada por los estrógenos. En ocasiones la urovagina puede corregirse espontáneamente y volver a aparecer en partos sucesivos. Esto está relacionado con la pérdida de grasa en animales de alta producción durante el postparto, y la recuperación de la misma cuando la alimentación se mantiene una vez la producción va disminuyendo (GONZÁLEZ).

En la bibliografía no se describen las laceraciones del meato urinario externo como

causa desencadenante de urovagina. En este estudio se analizan dos casos en los que hay lesiones vaginales directas sobre el meato urinario externo y sobre la uretra que provocan urovagina.

## Material y Métodos

Se revisan dos casos clínicos (una yegua y una vaca) que fueron remitidos al Hospital por la existencia de urovagina. Se analizan las causas que la provocaron, el tratamiento quirúrgico y su evolución.

## Resultados

### Caso 1: Vaca

Una vaca charolesa de 3 años de edad fue remitida al Hospital porque no se quedaba gestante. Había parido un ternero normal hacía 3 meses pero durante el parto se provocó un desgarramiento de la mucosa vaginal.

En la exploración vaginal se observa un acúmulo de orina en vagina, el meato urinario externo desgarrado longitudinalmente, aunque ya cicatrizado, y no se aprecia el pliegue transverso (FIGURA 1). El cuello uterino está desplazado craneoventralmente (esplacnoptosis) e inflamado. A la exploración rectal el útero es normal. La orina es de color rojizo oscuro y con flóculos, diagnosticándose una cistitis provocada por *Actinomyces* sp.

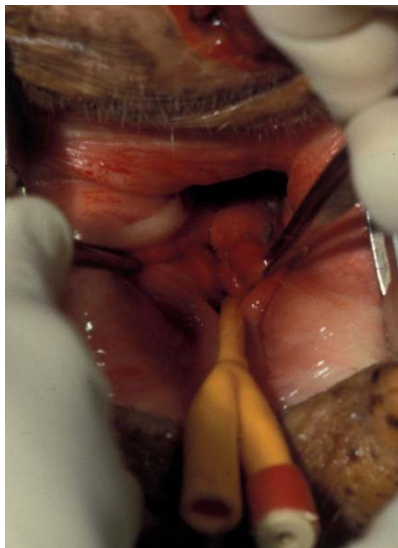


Fig. 1: Meato urinario externo desgarrado.

Tras la realización de una anestesia epidural caudal con xilacina 0,07 mg/k, se hizo una uretroplastia (Extensión uretral caudal, descrita por BROWN et al. en la yegua) creando un túnel con la mucosa del suelo del vestíbulo vaginal que prolongaba la uretra desde el meato externo hasta 3 cm. craneal al clítoris. Para ello se incide la mucosa formando una "U" inver-

tida desde la cara dorsal del meato urinario y desplazándose caudalmente a ambos lados del suelo del vestíbulo. Se disecciona la mucosa y se suturan las incisiones de ambos lados formando un tubo, por encima de una sonda de Foley introducida en la vejiga. El material de sutura es Maxon nº 0, con un patrón continuo e invertido. Los otros dos bordes de las incisiones se aproximan para reconstruir el suelo del vestíbulo vaginal, cubriendo la nueva uretra creada. Se aplican una sutura continua submucosa y otra evertida con el mismo material (FIGURAS 2 y 3).

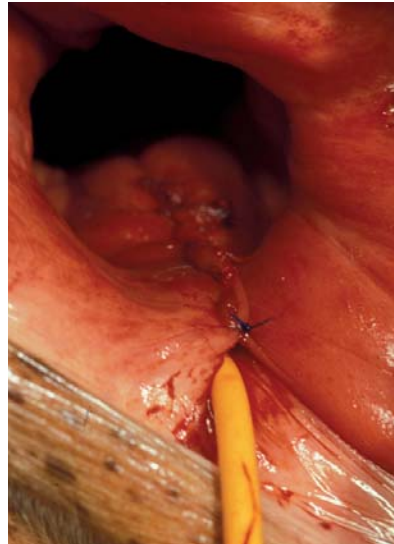


Fig. 2: Extensión uretral. Técnica de Brown et al.

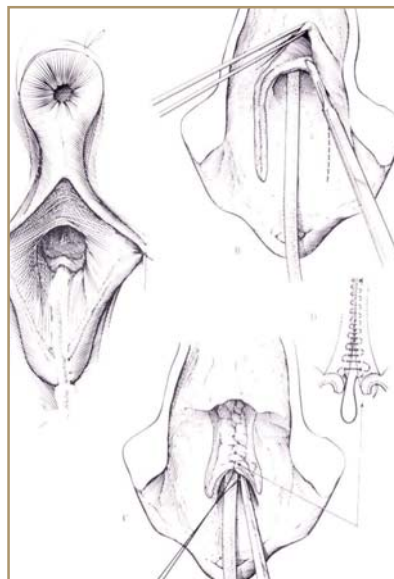


Fig. 3a: Extensión uretral. Técnica de Brown et al. (tomado de McIlwraith and Robertson)

Al día siguiente, los esfuerzos expulsivos echaron la sonda de Foley. La vaca orinaba claro aunque su flujo estaba disminuido. Se le dio el alta y se recomendó inseminación artificial al mes y medio.

Nueve meses después volvió al Hospital

porque no quedaba gestante y se constató que la uretroplastia se había desgarrado. Tras repetir la misma intervención quirúrgica se dio el alta tras constatar su cicatrización. La nueva uretra creada seguía siendo algo estrecha por lo que la orina fluía con un chorro más fino de lo normal. El propietario nos informó telefónicamente que la vaca había quedado gestante.

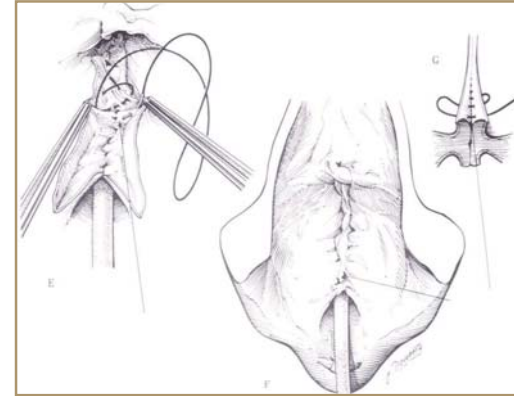


Fig. 3b: Extensión uretral. Técnica de Brown et al. (tomado de McIlwraith and Robertson)

### Caso 2: Yegua

Una yegua P.R.E. de 16 años fue remitida al Hospital porque se acumula orina en vagina y va orinando cuando se desplaza, escurriéndosele ventral a la vulva y provocándole una dermatitis. El proceso tenía un año de duración, durante el cual no se había quedado gestante, y se atribuía a un parto distócico que se solucionó mediante una fetotomía.

A la exploración vaginal se ve un abultamiento sobre el meato urinario externo, el cual está desgarrado cranealmente por su lateral derecho (aunque epitelizado). En la exploración no se ve orina acumulada en vagina y sí se aprecia una cervicitis.

El tratamiento quirúrgico consistió en la recolocación caudal del pliegue transverso (técnica descrita por MONIN, vaginoplastia o vestibuloplastia, MADISON) (FIGURA 4). Este pliegue transverso era el que se desgarró y estaba retraído y abultado. Los bordes laterales del pliegue transverso se inciden y se suturan a unas incisiones laterales realizadas en el suelo del vestíbulo vaginal, a mitad de camino del mismo. Se colocan dos planos de sutura en cada lado: uno reinvertido hacia la uretra y otro continuo con el suelo del vestíbulo vaginal. El material utilizado fue Maxon nº 2/0. Con la mayor relajación conseguida para la cirugía mediante una anestesia epidural caudal baja con xilacina 0,17 mg/k se observa que existe una fístula uretrovaginal craneal y a la izquierda del meato urinario. Es ovalada y de 2



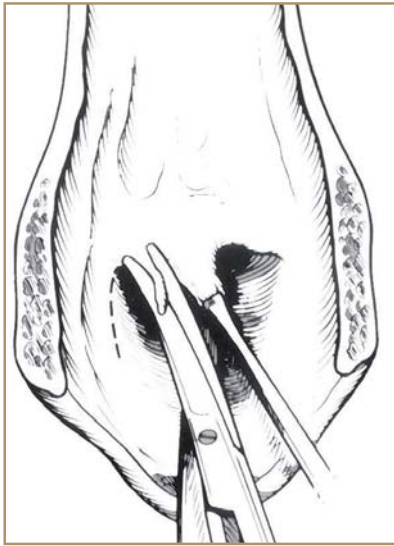


Fig. 4a: Recolocación caudal del pliegue transverso (tomado de Madison).

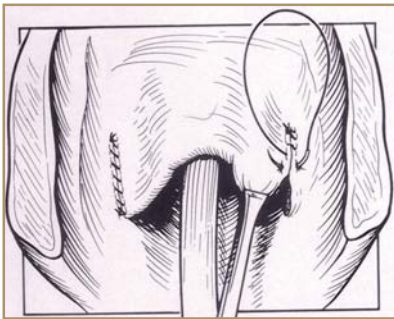


Fig. 4b: Recolocación caudal del pliegue transverso (tomado de Madison).

cm. de longitud. Dado su profundidad, para su corrección se utilizan pinzas, tijeras y portaagujas de endocirugía. Se reavivan los bordes y se sutura en dos planos con Maxon n° 2/0.

Once meses después el propietario comenta que sigue orinando al andar y no queda gestante. Tras su reexploración se observa que recidivó la fístula craneal y tiene otra más pequeña en el lado izquierdo de la sutura que fijaba la recolocación caudal del pliegue transverso. Se reinterviene consiguiendo que cicatricen las fístulas aunque la yegua no quedó gestante.

## Discusión

En ambos casos las laceraciones a nivel del meato urinario externo debidas a la manipulación para resolver la distocia fueron las causas de la urovagina. En la yegua, las lesiones provocadas posiblemente por la fetotomía también habrían provocado una lesión en el área craneal del suelo vaginal que penetró hasta la luz uretral; hecho que conllevó a la aparición de la fístula uretrovaginal craneal que también favorecía la urovagina. Posiblemente otros factores ya descritos en la bibliografía también participarían en la

aparición de la urovagina, como el daño en los músculos constrictores, atrofia de tejidos perivaginales, etc. (WENZEL and BAIRD, HOFMEYR). Pero en estos dos casos pensamos que las lesiones directas sobre meato urinario y uretra tuvieron una mayor importancia. También se ha descrito la urovagina como complicación de la esfinterotomía uretral para extracción de cálculos vesicales, por persistencia del daño en el esfínter o por aparición de fístulas uretrovaginales (MADISON).

La vaca era joven, por lo que debe incluirse en el diagnóstico diferencial de la urovagina la existencia de un uréter ectópico. Sin embargo, dado que ya había gestado, la lesión se provocó en el parto y se constata la laceración del meato urinario, esa posibilidad se descarta (EASLEY).

En la yegua la lesión hacía un año que se había provocado y en la vaca tres meses antes. En los dos casos coexistían vaginitis, cervicitis e infertilidad. Como describen MCILWRAITH and ROBERTSON la corrección del problema debe hacerse pronto, ya que en casos prolongados puede persistir una degeneración endometrial y la consiguiente infertilidad.

En la vaca se corrigió la urovagina realizando una extensión uretral según la técnica descrita por BROWN et al. para la yegua. La única diferencia es que la vaca carece del pronunciado pliegue uretral externo (WENZEL and BAIRD). Quizás el tubo creado para reconstruir la nueva uretra fuera un poco estrecho, a pesar de hacerlo alrededor de una sonda de Foley introducida hasta la vejiga. Pensamos que es importante disecar unos pliegues de mucosa suficientemente amplios para evitar la tensión en la sutura. ST JEAN et al. describen la corrección de la urovagina en 9 de 14 vacas con esta técnica después de una cirugía, y en 2 de 4 tras múltiples cirugías. En nuestro caso fueron necesarias dos cirugías. La expulsión de la sonda de Foley al día siguiente de la cirugía pudo ser la causa de la dehiscencia de la sutura; la sonda debe ser del mayor calibre posible y el balón debe llenarse con suero salino para impedir su expulsión y favorecer la micción. Una de las complicaciones frecuentes es la formación de fístulas, que nosotros no vimos en la vaca aunque sí en la yegua. Se ha descrito que incluso con la aparición de fístulas la urovagina puede mejorar lo suficiente para restaurar la fertilidad (WENZEL and BAIRD, ST JEAN et al.). Otras técnicas quirúrgicas que se han utilizado incluyen la episioplastia (similar al Caslick) pero extirpando un cono de tejido conjuntivo dorsal al vestíbulo vaginal (BERCHTOLD and RÜSCH) y la técnica del pliegue transverso, que consiste en crear un pliegue transverso en la mucosa

del suelo vaginal justo craneal al meato urinario externo; este pliegue actúa como barrera para impedir el reflujo de orina hacia la vagina. No existe un seguimiento a largo plazo de esta técnica (WENZEL and BAIRD, HOFMEYR).

GONZÁLEZ describe que la recolocación del pliegue transverso (técnica de Monin) y el método de POURET (que modifica la relación de la vulva y el ano, transección perineal) no son efectivas en la vaca. Este autor describe una nueva técnica basada en la fisiología de la micción en la vaca. Así, para evitar el reflujo urinario existen dos mecanismos: la postura arqueada que adopta el animal y la elevación de la parte craneal del vestíbulo vaginal (inmediatamente craneal al meato urinario externo). Esta acción se realiza por la contracción del músculo vestibular. Este músculo puede perder tono por los sucesivos partos y, además, la zona de la constricción himenal puede estar muy distendida imposibilitando el aislamiento de la vagina y del meato urinario aún en los casos en los que el músculo constrictor sea funcional. Este nuevo método consiste en la reconstrucción de la constricción himenal.

Esta técnica de la constricción himenal se realiza haciendo una incisión de unos 5 mm. a nivel de la posición horaria de las "cuatro" en la cara caudal de la constricción himenal. Se introduce una aguja de 10 cm. de 1/4 de círculo montada con PDS número 1 y sale a nivel de las "ocho", pasando entre el suelo vaginal y la uretra. Vuelve a introducirse por el mismo orificio de salida y avanza hasta las "doce", para de nuevo entrar y alcanzar el punto de inicio ("cuatro"). Al anudar la sutura, que queda submucosa, la constricción himenal se cierra permitiendo sólo el paso de dos dedos. El autor señala que la técnica es más sencilla que las descritas previamente y con una menor incidencia de complicaciones. De los 11 casos operados, en 10 (90,9%) se resolvió la urovagina y 6 de los 9 (66,6%) con fines reproductivos quedaron preñadas. Sólo destaca el fallo de la técnica en un caso (GONZÁLEZ). Otras técnicas presentan complicaciones, como en el caso de la recolocación del pliegue transverso, que no es suficiente para impedir el reflujo de orina dada la gran inclinación craneal de la vagina (GILBERT, GONZALEZ). A la técnica de extensión uretral se le achacan cirugías y postoperatorios complicados, como hasta 18 días de cateterización, 24 días para orinar espontáneamente y más de tres meses para orinar con normalidad, o 28 días para quedar gestante (GILBERT). Con la técnica de GONZALEZ (cerclaje de la constricción himenal) la vaca puede inseminarse inmediatamente después de la cirugía.

El tratamiento quirúrgico en la yegua consistió en una recolocación caudal del pliegue transversal (técnica de MONIN) y sutura de la fístula uretrovaginal. La recolocación caudal del pliegue transversal es una técnica sencilla pero no consigue llevar el meato urinario externo tan caudalmente como otras técnicas de extensión uretral, como la de BROWN et al. o la de MCKINNON and BELDEN (BEARD). El nuevo meato urinario se desplaza caudalmente entre 2,5 y 5 cm. La sutura de los bordes laterales del pliegue puede hacerse en uno o dos planos (MONIN), en este caso se hizo en dos planos. La dificultad de la reparación de la fístula radica en la distancia a la que se encuentra.

Respecto a otras técnicas quirúrgicas para resolver la urovagina en la yegua tenemos las extensiones uretrales de BROWN et al., de MCKINNON et al. y de SHIRES and KANEPS, la elevación del pliegue transversal (técnica de VANDEPLASSCHE-KENNEY, MADISON) y la reconstrucción perineal (MADISON).

BROWN et al. corrigieron la urovagina con su extensión uretral en 16 de 18 yeguas. En las restantes dos yeguas aparecieron fístulas y persistió la urovagina. Sólo 7 de 11 que se cubrieron se quedaron gestantes.

La extensión uretral modificada de MCKINNON et al. (FIGURA 5) realiza un túnel uretral más amplio y más fuerte que permi-



Fig. 5: Extensión uretral modificada de McKinnon et al. (tomado de McIlwraith and Robertson). te una completa y fácil evacuación de la orina. Así se evita el pequeño tamaño de la uretra y la formación de fístulas que se ha asociado a la técnica de BROWN et al. (EASLEY, MCKINNON et al.). Podría

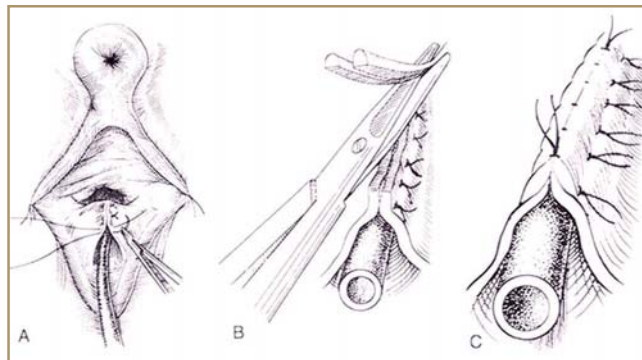


Fig. 6: Extensión uretral de Shires and Kaneps (tomado de Trotter).

haberse aplicado esta técnica en la vaca y quizás podría haber evitado que el diámetro uretral hubiera sido pequeño y provocara la dehiscencia en la primera cirugía. MCKINNON et al. describen la corrección de la urovagina en 32 de 34 yeguas y en 5 aparecieron fístulas.

Una técnica de extensión uretral que requiere menos disección de tejidos es la de SHIRES and KANEPS (FIGURA 6). Es fácil de realizar y ha corregido exitosamente la urovagina con una única cirugía en 12 de 15 yeguas; su inconveniente es que sólo puede usarse en yeguas con pliegues vestibulares redundantes (BEARD).

Los dos casos necesitaron una segunda cirugía que resolvió el problema y permitió la gestación en la vaca, pero en la yegua persistía la infertilidad.

Cirugías repetidas provocan fibrosis de la mucosa vestibular y hacen más difícil la resolución. En estos casos una alternativa podría ser la colocación de dos expansores semitubulares insertados en las zonas ventrolaterales del vestíbulo. Tras su insuflación generarían suficiente tejido para hacer después una uretroplastia (MADISON). ■

## Bibliografía

WENZEL J G W and BAIRD A N.: Surgery of the female urinary tract (Cattle, sheep and goats). In: Large Animal Urogenital Surgery. Edited by D F Wolfe and H D Moll. Ed. Williams & Wilkins. Baltimore, pp 448-449, 1998.

HOFMEYER, C F B.: Ruminant Urogenital Surgery. Iowa State University Press. Ames, 1987.

BEARD W.: Standing Urogenital Surgery. Vet. Clin. North Am.: Eq. Pract. Vol. 7 (3):669-684, 1991.

GONZALEZ JV.: Cerclaje de la constricción himenal, nueva técnica quirúrgica para el tratamiento de la urovagina en la vaca. Revisión de 11 casos. Producción Animal, Noviembre, 2000.

BROWN M, COLAHAN P, HAWKINS D.: Urethral extension for treatment of urine pooling in the mare. J Am Vet Med Assoc 173:1005, 1978.

MONIN T.: Vaginoplasty:: a surgical treatment for urine pooling in the mare. Proc Am Assoc Equine Pract 18:99, 1972.

MADISON J B.: Surgery of the Urinary Tract (Equine). In: Large Animal Urogenital Surgery. Edited by D F Wolfe and H D Moll. Ed. Williams & Wilkins. Baltimore, pp 147-155, 1998.

EASLEY K J.: Diagnosis and treatment of vesicovaginal reflux in the mare. Vet Clin North Am Equine Pract 4:407, 1988.

MCILWRAITH C W and ROBERTSON J T.: McIlwraith & Turner's

Equine Surgery. Advances techniques. 2nd edition. Ed. Williams & Wilkins. Baltimore, 1998.

ST JEAN G, HULL B L, ROBERTSON J T, HOFFSIS G F, HAIBEL G K.: Urethral extension for correction of urovagina in cattle: a review of 14 cases. Vet Surg 17(5):258-262, 1988.

BERCHTHOLD M and RÜSCH P.: Die operative Behandlung der Urovagina beim Rind. Nerl. Munich. Tierärztl. Wochenschr. 91:318-21, 1978.

POURET EJM.: Surgical technique for the correction of pneumo and urovagina. Equine Vet. J.; 14: 249-250, 1982.

GILBERT RO, WILSON DG, LEVINE SA et al.: Surgical management of urovagina and associated infertility in a cow. J. Am. Vet. Med. Assoc 194(7): 931, 1989.

MCKINNON A and BELDEN J.: A urethral extension technique to correct urine pooling (vesicovaginal reflux) in the mare. J. Am. Vet. Med. Assoc. 192:647, 1988.

SHIRES G and KANEPS A.: A practical and simple surgical technique for repair of urine pooling in the mare. Proc Am Assoc Equine Pract 32:51, 1986.

VANDEPLASSCHE M and KENNEY R.: Repair of urovagina. British Equine Vet Assoc Stud Med Course Notes, p. 240, 1988.

TROTTER G W.: The vulva, vestibule, vagina, and cervix. In: Equine Surgery. 2nd edition. Edited by J A Auer and J A Stick. Ed. W B Saunders, Philadelphia, pp 558-75, 1999.





# Protocolo de Actuación en la Displasia del Codo



Vérez-Fraguela, J.L.; Forján Gómez, M.M.; Bonastre Ráfales, C.

Hospital Clínico Veterinario Ultramar

C/ Nueva de Caranza, 167

15404 Ferrol (A Coruña)

Tel.: 981 370 224 - 981 330 067

Fax: 981 370 807

E - mail: ultramar@ultramar.es

<http://www.ultramar.es>

En el presente artículo se pretende revisar los aspectos más importantes de la Displasia de Codo (DC) en el perro y de las cuatro patologías que la identifican, que son: Proceso Coronoides Fragmentado (PCF), Osteocondrosis Disecante (OCD), Proceso Ancóneo No Unido (PAN) e Incongruencia Articular (IA).

Cada una de ellas presenta características propias, aunque pueden presentarse de forma simultánea e incluso tener etiología y signos clínicos comunes. Todo ello, añadido a la falta de imágenes radiológicas específicas, provoca que el diagnóstico individual se vea a menudo dificultado. Los aspectos particulares de estas enfermedades son tratados individualmente, mientras que las características que comparten son discutidas bajo el término amplio de displasia de codo (DC).

Se ha aceptado que la DC se produce debido a una anomalía en el proceso de osificación endocondral, y a pesar de que su patogénesis permanece confusa, se han determinado como posibles agentes causales a traumatismos y enfermedades metabólicas. Hay que tener en cuenta, que a pesar del tratamiento generalmente persiste algún grado de claudicación. El pronóstico varía en función de la posibilidad de retrasar el desarrollo de la enfermedad articular crónica. Siempre va a ser de reservado a desfavorable.

Se establece, además, un protocolo de actuación para el diagnóstico de la displasia de codo.

La articulación húmero-radio-cubital constituye una de las más complejas del organismo debido a que está formada por superficies articulares irregulares de tres huesos diferentes: en primer lugar está integrada por los cóndilos del húmero, que se desarrollan por dos núcleos de osificación diferentes que se fusionan posteriormente a la diáfisis; el radio colabora con su epífisis proximal y el núcleo correspondiente y con otro centro en distal; entre ambos determinan el desarrollo axial del hueso. Por último, el cúbito crece longitudinalmente a partir de la epífisis distal y adquiere su conformación articular por acción del cartilago de conjunción proximal, completando de esta manera la estructura ósea del codo. Cualquier alteración en el ritmo de crecimiento de dichos centros, ya sea individual o en conjunto, conducirá a la aparición de una incongruencia a nivel de las superficies articulares del codo <sup>(1)</sup>. Estas alteraciones afectan en todos los casos a los codos de perros en crecimiento, debido a

anormalidades en los centros de osificación, en el desarrollo de uno o más de los huesos que conforman la articulación, o a una combinación de ambos, dando lugar a una incongruencia articular. Esta condición se manifiesta en 4 formas distintas de patología articular denominadas: Proceso Coronoides Fragmentado (PCF); Osteocondrosis Disecante (OCD), generalmente del cóndilo humeral medial; Proceso Ancóneo No unido (PAN) e Incongruencia Articular (IA) <sup>(2)</sup>. (Figura 1).

## Material y Métodos:

Todas estas patologías están agrupadas bajo el término "Displasia de Codo" (DC) <sup>(3)</sup>. Este término fue acuñado por el IWEG <sup>(3)</sup> y adoptado inicialmente por otros autores <sup>(4,5)</sup>. Actualmente es compartido de forma global, aunque desde el punto de vista práctico sería más correcto denominarla "artrosis de codo" <sup>(6)</sup>, aunque displasia es apropiado y aceptado.

A pesar de que comparten una sintoma-

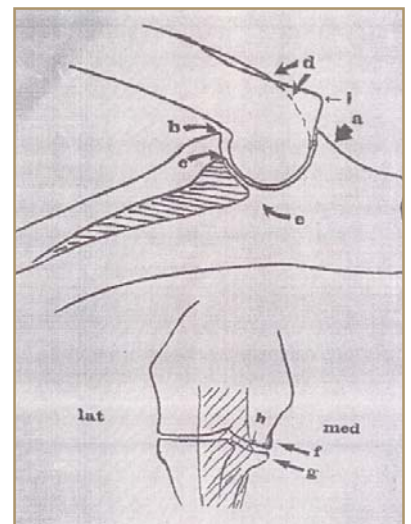


Figura 1. Esquema de los principales puntos de diagnóstico para valorar la displasia de codo.

logía común, no está demostrado que se desarrollen debido a una etiología similar o incluso si existe superposición



# Un sueldo para toda la vida

## Si quiere asegurarse una renta mensual vitalicia, hable con PSN

PSN Rentas es el seguro de vida de Previsión Sanitaria Nacional que, mediante el pago de una prima única inicial, le garantiza una renta mensual con el importe y la duración que usted quiera, incluso vitalicia.

**PSN Rentas** pone a su disposición una serie de garantías adicionales que complementan y enriquecen su seguro como son, entre otras:

- **Revalorización de su renta.** Para que su dinero no pierda poder adquisitivo.
- **Reversión de la renta.** Usted puede designar beneficiario, para que los suyos sigan percibiendo la renta si usted falta.
- **Con total liquidez,** transcurridos un año y un día del efecto del contrato, usted podrá ejercer el derecho de rescate.

Asimismo, su dinero se revalorizará a un **tipo de interés garantizado**, al tiempo que participa en los **beneficios generados por PSN**, con lo que obtendrá un mayor rendimiento de su inversión.

Todo ello con el mejor tratamiento fiscal, siendo la tributación más beneficiosa a medida que se incrementa la edad del asegurado.

**PSN Rentas genera tiempo para disfrutar. Porque tanto si está jubilado, como si simplemente quiere garantizarse unos ingresos mensuales para siempre, independientes de las fluctuaciones de mercado, PSN Rentas es el producto ideal.**



de factores causales. Si se ha confirmado el componente genético de todas estas patologías (3), y se ha sugerido que la heredabilidad podría ser específica para cada entidad clínica debido a la incidencia que muestran sobre cada una de las razas. Además, aquellos factores que juegan un papel importante en el correcto desarrollo de la osificación endocondral, como son una sobrealimentación con dietas de alto contenido en Ca o episodios traumáticos, deben ser considerados a la hora de valorar la DC. El tamaño de cúbito y radio inadecuados a nivel de la escotadura cubital, que no permite alojar adecuadamente a la tróclea del húmero, deben ser considerados como etiología común que induce PCF, OCD y PAN (7). Los machos se ven afectados en un 75% más que las hembras (8).

Debido a la incidencia que presentan estas patologías y al grado de invalidez que causan, han sido objeto de amplias investigaciones sobre todo por el IWEG, que desde el 1989 se ha dedicado a esclarecer todos los aspectos de estas enfermedades y a estudiar reproductores de distintas razas por medio de la formulación de criterios de evaluación y control, hoy aceptados internacionalmente tanto por profesionales como por instituciones como la Federación Cinológica Internacional y la World Small Animal Veterinary Association (WSAVA).

El IEWG recomienda un sistema de clasificación de la DC basada en el grado de osteofitos presente en la articulación:

- Grado 0 = sin evidencia de osteofitos.
- Grado 1= osteofitos < de 2 mm.
- Grado 2= osteofitos de 2 a 5 mm.
- Grado 3= osteofitos > de 5 mm.

Este método de evaluación nos permite correlacionar los signos clínicos de la enfermedad con las alteraciones radiológicas. Además, nos permite establecer que la presencia de grados 2 y 3 en cachorros de 1 año de edad, son indicativos de DC (9).

Las razas caninas grandes son las afectadas con mayor frecuencia, entre ellas: Rottweiler, Labrador y Golden Retrievers, Pastor Alemán, Bullmastiff, Collie, San Bernardo, Chow-Chow, Mastín de los Pirineos, Airedale Terrier (5). Ha sido descrita también en algunos Terriers e incluso en la raza Pomerania (8).

En los Rottweiler y Labrador, la incidencia de la displasia de codo es tan grande que preocupa a los criadores más que la displasia de cadera, por lo que es importante para los veterinarios ahondar los conocimientos en todo lo referente a esta alteración. Estudios realizados en Pastores Alemanes (10) y Rottweilers (11), han

demostrado que, al igual que otras displasias, la del codo canino es una afección hereditaria de carácter poligénico. También se ha demostrado en distintos estudios la baja prevalencia de artrosis de codo en las hembras Rottweiler en comparación con los machos (11). Esta diferencia de prevalencia en relación con el sexo, puede explicarse debido al efecto directo de los genes sobre los cromosomas sexuales, o sobre las características sexuales secundarias tales como la velocidad de crecimiento, los patrones de comportamiento o la presencia de hormonas sexuales. En Rottweiler se produce una penetrancia incompleta de genes en las hembras, por lo que hembras fenotípicamente normales tienen una mayor ocurrencia de estos genes que machos fenotípicamente normales. Esto da lugar a una incidencia hereditaria mayor de las madres que de los padres (11).

La DC puede aparecer inicialmente como una osteocondrosis en la que se produce un engrosamiento del cartilago en un área de la superficie articular, dando lugar a la aparición de Osteocondrosis Disecante (OCD); cuando la alteración se produce en los núcleos de osificación da origen al Proceso Coronoides Fragmentado (PCF), Proceso Ancóneo no unido (PAN) e Incongruencia Articular (IA) (3).

El Proceso Coronoides Fragmentado (PCF) fue descrito por primera vez en 1974 (12). Las razas que presentan mayor incidencia de aparición son: Labrador, Rottweiler, Pastor Alemán, Bullmastiff, Chow-Chow y algunos mestizos (13). Otras razas afectadas son Beagle, Shetland y Pomerania (8). Los machos están más afectados que las hembras. Su detección a través de posiciones radiológicas comunes es compleja, lo que complica su diagnóstico y la evolución del proceso osteoartístico. A menudo el diagnóstico se basa en la determinación de alteraciones articulares secundarias características (14,15). Puede ocurrir de forma simultánea con PAN. El tratamiento más adecuado es la artrotomía del codo seguida de la extirpación del proceso coronoides (con o



Figura 2. Proceso coronoides fragmentado, proyección mediolateral con el codo en flexión (ángulo abierto 45°), y craneocaudal.



Figura 3. OCD. Existe una alteración en el proceso de osificación endocondral que termina con la separación de una porción de cartilago articular. Proyecciones craneocaudal y mediolateral.

sin curetaje) (16,17). (Figura 2).

La Osteocondrosis del Codo (OCD) ha sido definida como una enfermedad multifactorial de alta heredabilidad (5), que afecta principalmente a Labradores, Bouviers, Rottweilers y Pastores Alemanes (3), aunque puede ser observada ocasionalmente en cualquier raza pesada e incluso en mestizos. Afecta principalmente al cóndilo medial del húmero. Puede ser tratada tanto de forma médica como quirúrgica sin que existan diferencias significativas en cuanto a los resultados y a la evolución de la enfermedad articular (13,18). (Figura 3,4).



Figura 4. OCD: presencia de un Flap, que permanece unido.

El Proceso Ancóneo No unido (PAN) fue documentado por primera vez en once casos en Pastores Alemanes (19). Se produce debido a un problema de desarrollo a nivel del núcleo de osificación. Se observa en razas no condrodistróficas de crecimiento rápido, siendo el Pastor Alemán el que presenta la mayor incidencia (20). También ha sido descrita en San Bernardo, Gran Danés, Labrador, Pointer, Gigante de los Pirineos, Basset Hound, Bulldog francés (7). A menudo aparece acompañado de otras patologías articulares, por lo que pacientes diagnosticados de PAN, deben ser estudiados meticulosamente para valorar otras posibles alteraciones (20). El tratamiento de elección consiste en la fijación temprana del proceso ancóneo o, en su defecto, su extirpación con el objeto de minimizar la progresión de la enfermedad articular degenerativa (7). (Figura 5).

A pesar de que cada una de estas 3 alteraciones muestran signos clínicos comunes, cada una presenta particularidades distintivas que permiten su identificación individual. La instauración de tratamiento paliativo en los estadios iniciales ayudará

A pesar de que cada una de estas 3 alteraciones muestran signos clínicos comunes, cada una presenta particularidades distintivas que permiten su identificación individual. La instauración de tratamiento paliativo en los estadios iniciales ayudará



Figura 5. No unión del proceso anóneo.

a contener la evolución degenerativa de la enfermedad articular.

La Incongruencia Articular (IA), puede ser el resultado tanto de lesiones de origen hereditario, como patella cubiti, como traumático, como los cierres

prematuras de los cartílagos de crecimiento del radio o del cúbito<sup>(21)</sup>. Existen diferentes tratamientos quirúrgicos indicados para cada caso. (Figura 6).



Figura 6. Incongruencia articular, existe una pérdida de armonía anatómica como consecuencia de alteraciones del crecimiento.

Estas cuatro entidades clínicas presentan una sintomatología común. Las alteraciones aparecen de forma temprana, entre los 4 y 7 meses de edad. Empieza con una claudicación en un principio intermitente y moderada que se va haciendo persistente y severa, y que estará

acompañada de inflamación, efusión y severa incongruencia articular.

Se debe tener en cuenta que en razas susceptibles que presenten una claudicación insidiosa de los miembros anteriores, junto con la puesta de manifiesto durante el examen clínico de algunos de los signos ya mencionados, deben de someterse a un examen radiológico detallado. Los hallazgos tempranos incluyen efusión articular; ruptura, erosión o pérdida del cartílago en la escotadura semilunar; remodelación de la apófisis anónea; engrosamiento capsular y producción de osteofitos periarticulares<sup>(22,23)</sup>. (Figura 7).

El diagnóstico aislado de cada una de las entidades que conforman la DC es complicado en la mayoría de los casos debido a que presentan signos clínicos y radiológicos compartidos:

- Muchos signos clínicos pueden pasar desapercibidos debido a la estoicidad de animal.
- Existe una superposición de estructuras óseas en las proyecciones radiográficas comunes del codo.
- La radiolucidez del cartílago hialino no permite la observación precoz de la osteocondrosis.
- Pueden aparecer de forma simultánea dos o más patologías en la misma articulación.

El tratamiento de la DC dependerá de la o las patologías presentes en cada caso. Es fundamental que se inicie en cuanto se confirme el diagnóstico para intentar reducir los cambios osteoartroticos, que van a influenciar el grado de recuperación articular.

El tratamiento puede ser conservador o quirúrgico. El primero está indicado solamente en aquellos casos que presentan ciertas características<sup>(1)</sup>:

- Animales menores de 4 a 5 meses, en los que no se ha producido todavía la fusión del proceso anóneo, pero se observa que está bien alineado y estabilizado por tejido fibroso.
- Animales mayores de 5 meses, con claudicación muy ligera y con un cuadro radiológico de cambios osteoartroticos incipientes, sin evidencia de fragmentación coronoide, OCD, ni PAN.
- Animales adultos en los que, accidentalmente, se diagnostica PAN o PCF asintomáticos.

El tratamiento conservador consiste en la inmovilización del miembro afectado, preferentemente con un yeso acrílico y así lograr una estabilización efectiva de la articulación por medio de una estructura liviana y fuerte. Se debe restringir por completo el ejercicio e incluso intentar reducir el peso en animales obesos. En algunos casos, cuando exista dolor se pueden administrar antiinflamatorios no



Figura 7. Severa osteoartrosis. Osteofitos en la escotadura semilunar y el cóndilo medial del húmero. Proyecciones mediolateral y craneocaudal.

esteroides como: carprofeno (4 mg/kg/día), ketoprofeno (1 mg/Kg/día), Tepoxalin (10 mg/Kg/día), firocoxib (5 mg/Kg/día). También estarían indicados los agentes condroprotectores que modifican el curso de la enfermedad y ayudan a restablecer la función, mejorando la movilidad articular. Entre éstos se encuentran los fármacos de acción sintomatológica lenta (SYSADOA): ácido hialurónico, condroitín sulfato y glucosalina; y los agentes modificadores de la osteoartrosis (DMOAD): ácido hialurónico y condroitín sulfato; estas sustancias estimulan los condrocitos a incrementar la síntesis de la matriz extracelular y bloquean la

acción degradadora de los enzimas catabólicos, modificando el curso de la enfermedad y restableciendo la funcionalidad articular<sup>(24)</sup>.

Los pacientes que no se ajusten a los criterios expuestos, deberán ser sometidos a tratamiento quirúrgico, quedando reservada la elección de las diferentes técnicas a cada caso en particular.

El pronóstico de una función articular normal en animales con DC debe ser reservado, ya que se pueden esperar cambios osteoartroticos progresivos después de cualquier forma de tratamiento<sup>(3)</sup>.

A continuación se describe cada proceso por separado haciendo hincapié, para cada uno de ellos, en su etiología, diagnóstico, tratamiento y pronóstico.

El Proceso Coronoides Fragmentado (PCF) es una patología común del codo de los perros de razas grandes. Al realizar su estudio debe tenerse en cuenta la posibilidad de concurrencia de OCD, clínicamente son muy difíciles de diferenciar y a menudo ocurren de forma simultánea<sup>(25)</sup>. Se ha establecido como posible etiología la presencia de osteocondrosis, una sobrecarga local o un debilitamiento generalizado de cartílago y hueso combinado con una sobrecarga mecánica<sup>(26)</sup>.

El proceso coronoides forma la extremidad distal de la escotadura semilunar del cúbito. Presenta una porción lateral que articula con el húmero y una medial, más voluminosa y prominente, que articula principalmente con el radio. La mayor frecuencia de lesión asienta sobre la porción medial debido a que ésta es más grande. También deben considerarse las fuerzas adicionales que actúan sobre el proceso coronoides medial por acción del ligamento anular<sup>(26)</sup>.

El proceso coronoides medial es susceptible de fragmentarse debido a que se halla formado enteramente por cartílago, y a que completa su osificación de forma tardía en relación a las demás superficies articulares del codo. Los condrocitos situados en las capas más profundas no sobreviven como consecuencia de la falta de difusión de nutrientes esenciales para mantener la vitalidad celular, ya que estas sustancias son incapaces de atravesar el cartílago engrosado. Esto se traduce en fisuras y resquebrajamiento del cartílago hialino que involucran al hueso subcondral. Esta afección es la causa más frecuente de artrosis del codo de los Rottweilers (74.9%)<sup>(27)</sup>.

El PCF también ocurre en asociación con el cierre prematuro de la fisis distal del radio<sup>(8)</sup>. El crecimiento asincrónico de cúbito y radio generan una subluxación a nivel húmero-radial, que agrega un estrés



anormal sobre el proceso coronoides en desarrollo provocando su fragmentación<sup>(28)</sup>. La articulación de la apófisis coronoides medial con el húmero asume gran importancia en la absorción de estrés en el codo cuando el espacio articular húmero-radial está incrementado, como ocurre en el cierre prematuro de la fisis distal del radio. Las superficies articulares estarán en contacto muy estrecho provocándose un aumento en la carga, que se trasmite a través de la tróclea del húmero al proceso coronoides medial posibilitando la aparición de fisuras o fracturas del cartílago y/o del hueso subcondral.

El diagnóstico radiológico de PCF es complejo debido a la dificultad de visualizar el proceso coronoides en las tomas radiográficas convencionales<sup>(16)</sup>. Debido a la imposibilidad de obtener una imagen radiológica franca de la lesión, es de gran importancia desde el punto de vista diagnóstico valorar los cambios osteoarticulares secundarios asociados a la patología coronoides: la presencia de osteofitos en el borde proximal del proceso ancóneo; deformación de la silueta circular de la tróclea humeral; escalonamiento entre la apófisis coronoides lateral y la superficie articular de la cabeza del radio; y los cambios degenerativos propios de osteoartritis, constituyen la base principal para el diagnóstico presuntivo<sup>(27,6,29)</sup>.

La fragmentación del proceso coronoides medial es la que ofrece más dificultades diagnósticas. Inicialmente se observan en las tomas radiográficas simples solo cambios sutiles, por lo que aquellos procedentes del proceso coronoides afectado pueden no ser vistos. Consecuentemente, el diagnóstico definitivo puede llegar a retrasarse hasta que los cambios osteoartroticos sean más significativos<sup>(16)</sup>.

Las posiciones recomendadas para obtener una buena imagen radiológica, que permita un diagnóstico precoz del proceso coronoides, son las caudomedial y craneolateral con una oblicuidad de 15°. La superposición moderada de la epífisis proximal del radio y la del cúbito, aseguran una proyección aceptable del proceso coronoides medial en la placa radiográfica.

Cuando no se observa este efecto, la radiografía debe ser repetida<sup>(14)</sup>. A medida que progresa la degeneración articular, la imagen radiológica muestra osteofitos en la superficie craneal de la epífisis del radio, en el proceso coronoides medial y en los epicóndilos del húmero. Es importante puntualizar que estas alteraciones no son patognomónicas de PCF.

Los escasos cambios radiológicos iniciales, junto con la inespecificidad de los signos clínicos, determinan que en ocasiones sea necesaria la artrotomía exploratoria

para posibilitar el diagnóstico definitivo, así como para establecer la naturaleza exacta y la extensión de la lesión<sup>(11)</sup>. Ha sido indicada en animales jóvenes con claudicación persistente del miembro anterior, evidencia radiográfica de osteoartritis y efusión articular, en un esfuerzo por establecer lo más tempranamente posible el tratamiento del problema<sup>(16)</sup>. De este modo se intenta evitar el desarrollo de cambios articulares severos.

La posibilidad de acceder al estudio por medio de la tomografía axial computarizada (TAC) permite aumentar la precisión y precocidad en el diagnóstico de la enfermedad.

## EL PRONÓSTICO DE LA DC DEPENDE DE LA SEVERIDAD DE LOS CAMBIOS PRESENTES AL MOMENTO DE DETERMINAR EL DIAGNÓSTICO Y EFECTUAR EL TRATAMIENTO, VARIANDO SIEMPRE DE RESERVADO A MALO

El tratamiento de elección para pacientes con PCF consiste en su extirpación, abordando al mismo por detrás del pronador redondo o también, más caudalmente, por detrás del músculo flexor carporadial y delante del músculo flexor digital superficial; o más recientemente por medio de cirugía artroscópica<sup>(30,31,32)</sup>.

Los tratamientos médico y quirúrgico pueden ser ofrecidos con igual grado de efectividad para perros que presenten cojera atribuida a PCF<sup>(16)</sup>.

Actualmente la técnica quirúrgica descrita es la más universalmente aceptada por todos los autores.

En aquellos casos en los que se requiere una exploración completa de la articulación se puede realizar el abordaje de la articulación por osteotomía del olécranon y elevación del grupo muscular tríceps, utilizando para su osteosíntesis, doble clavija y figura de ocho con alambre (banda de tensión), pero insistimos que el abordaje medial tras el flexor carpo-cubital es un abordaje factible y fácil de realizar sin apenas complicaciones postoperatorias. Sólo es necesario tener claro la anatomía de la apófisis coronoides medial y el punto dónde debemos incidir para realizar la osteotomía<sup>(24)</sup>.

El PCF y OCD ofrecen un pronóstico reservado ya que la claudicación persiste frecuentemente y en la mayoría de los

casos progresa la enfermedad degenerativa. El tratamiento quirúrgico de PCF instituido tempranamente en la vida del paciente no mejora el pronóstico, si se lo relaciona con la cirugía hecha en fase avanzada de la enfermedad articular<sup>(12)</sup>. Necesariamente ha de ir acompañado de tratamiento medicamentoso tanto a base de AINES como de condroprotectores.

El término Osteocondrosis Disecante (OCD) se refiere a la alteración del proceso de osificación endocondral que termina en la separación de una porción de cartílago articular, antes denominado osteocondritis disecante.

La OCD comienza con una alteración del desarrollo del cartílago articular, aparece una zona de hipertrofia, que conduce a un incremento longitudinal de la placa de crecimiento y del espesor del cartílago mismo. Este se vuelve más susceptible a la fricción, originándose después de un tiempo, un área de tamaño variable dónde se desprende o diseca del hueso subcondral, formando un "flap" que permanece parcialmente unido o completamente separado de la superficie, flotando libremente en el espacio articular.

El diagnóstico de OCD ofrece similar dificultad que el del PCF, en cuyo caso, el signo radiológico por excelencia es la aparición de un área de osteólisis subcondral a nivel del cóndilo medial del húmero<sup>(29)</sup>. En ocasiones se visualizará el desprendimiento y los cambios osteoartroticos propios de los estados crónicos.

En cuánto al tratamiento de la OCD de la articulación húmero radio cubital, al igual que sucede con esta entidad en otras articulaciones, se corrige con la extracción quirúrgica del "flap" cartilaginosa y "foraging" (perforaciones) del cráter de la lesión<sup>(3)</sup>, que favorece la aparición de tejido hialino neoformado.

Ya se ha mencionado que el pronóstico es reservado debido al progreso de la enfermedad degenerativa y a que existe claudicación persistente, y a la necesidad de administrar tratamiento medicamentoso coadyuvante.

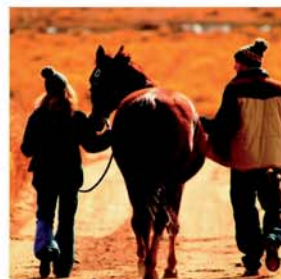
En el Proceso Ancóneo No unido (PAN), la etiología no está nada clara. Se han considerado distintos factores, como anomalías hereditarias del desarrollo o alteraciones metabólicas, nutricionales y de la hormona del crecimiento. Sin embargo, siempre se ha determinado que su aparición es debida al fallo en la unión del cuarto centro de osificación del cúbito con la metáfisis<sup>(33,34)</sup>. Los traumatismos son considerados causales.

Se ha propuesto también como etiología, al crecimiento incongruente del radio y cúbito. Si el radio crece longitudinalmen-

# SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS VETERINARIOS



Usted se preocupa  
por ellos,  
nosotros por usted



## Servicios



- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados.

**901 116 214**

Le enviamos un presupuesto personalizado a la medida de sus necesidades.

- ▶ Protección Jurídica y asesoramiento jurídico telefónico.

**915 724 422**

**40 años asegurando a los profesionales sanitarios**

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



te más que el cúbito, su cabeza ejerce presión hacia proximal sobre la tróclea del húmero y al transmitirse esta fuerza al proceso anóneo, impide su fusión. Los resultados de este estudio fueron confirmados en 15 de 18 articulaciones (7).

En cuanto al diagnóstico del PAN, es el que conlleva menos complicaciones para su reconocimiento, pudiendo ser rápidamente diagnosticado por medio de una placa radiográfica en incidencia medio lateral del codo en flexión (11), para lograr separar la imagen del proceso anóneo de aquella del epicóndilo del húmero, de otro modo superpuestas(1). Su diagnóstico radiológico se basa en la presencia de una línea radio-lúcida que separa el proceso anóneo de la epifisis cubital proximal. Aunque generalmente esta patología es lo suficientemente obvia como para no ofrecer complicaciones desde el punto de vista de su identificación, en ocasiones la línea de separación puede aparecer marcadamente atenuada, sin que esto signifique una fusión en progreso, sino por la presencia de fuertes bandas de tejido conectivo que mantienen al proceso anóneo en posición. Esta enfermedad se debe diagnosticar solamente a partir del quinto mes de vida, momento en el que se produce la sinostosis entre ambas estructuras (1).

Los codos con PAN deben ser cuidadosamente evaluados para reconocer patologías concurrentes que puedan afectar la recuperación. Afecta frecuentemente al Pastor Alemán y es de todas las entidades nosológicas que conforman la D.C. la más fácil de diagnosticar.

El PAN ha sido tratado por medio de la fijación, extirpación u osteotomía cubital proximal (22,7,27,21).

La fijación del proceso anóneo se realiza con un tornillo colocado con un efecto "lag" (compresión interfragmentaria) entre el cúbito proximal y el proceso anóneo, fijándolo de esta manera en posición anatómica. Esta técnica devuelve la estabilidad lateral a la articulación previniendo o, por lo menos, minimizando futuros cambios articulares degenerativos. La fusión ocurre entre las 6 y 10 semanas (1). Esta fijación es técnicamente difícil, puesto que taladrar un orificio puede ser extremadamente complejo en una apófisis pequeña que además tiene un gran componente cartilaginoso. Cuando la apófisis es de mayor tamaño, la técnica de fijación con tornillo colocado desde el olécranon hacia la apófisis anónea, se realiza fácilmente y no requiere equipo sofisticado (22). El autor prefiere un tornillo de hueso esponjoso de 4 mm en lugar de uno de cortical de 3,5 mm. Esta preferencia se basa en dos motivos, primero, el tornillo de esponjosa tiene un diámetro externo

mayor con una rosca más profunda y un ángulo de ataque que aparentemente permite un mejor anclaje en el proceso anóneo y segundo, cuando se taladra el agujero en el olécranon se corre el riesgo potencial de que la rosca del tornillo cortical se trabe o ajuste en las paredes y no se consiga la compresión del fragmento distal (22).

La remoción quirúrgica del proceso anóneo desunido constituye el tratamiento tradicionalmente empleado pero, a diferencia del anterior, condena a la articulación a la inestabilidad permanente que conduce finalmente a la enfermedad articular degenerativa crónica (20). Es un procedimiento quirúrgico más simple que el anterior ya que solamente implica el abordaje lateral de la articulación y la extracción del proceso anóneo, previa sección de sus casi siempre presentes inserciones fibrosas. Con esta técnica se elimina el dolor, pero no siempre se impide la progresión de la osteoartritis.

La osteotomía cubital proximal es la técnica más sencilla y a la vez con menos resultados a largo plazo. Se basa en el principio de que el desplazamiento proximal de la extremidad superior del cúbito por acción del músculo tríceps, después de practicada la osteotomía, permite la neutralización de la fuerza que tiende a mantener al proceso anóneo separado del hueso principal, favoreciendo así su fusión al mismo (27).

Contrariamente, se ha sugerido que el tiempo en el que se realiza el tratamiento quirúrgico del PAN afectaría significativamente el resultado a largo plazo. En dos series de animales operados antes del año de edad, la mayoría recuperó la función articular sin signos de dolor (29). No obstante, se ha afirmado que ninguna forma de tratamiento asegura la recuperación completa de la función articular, aunque parecería que la intervención temprana proporciona el mejor pronóstico en relación a la disminución de la velocidad de desarrollo de la osteoartritis (19).

En la Incongruencia Articular (IA), la articulación húmero-radio-cubital pierde su armonía anatómica como resultado de diversas alteraciones en el crecimiento de los huesos que la componen, por ejemplo por defectos de acortamiento del radio, del cúbito o ambos; falta de correspondencia en el contorno de la escotadura semilunar respecto de la tróclea humeral, además del cierre prematuro de las líneas de crecimiento como resultado de traumatismos directos dan lugar a deformidades angulares.

Consecuentemente se producen cargas anormales sobre distintas áreas de las superficies articulares, con fricción inde-

bida de los cartílagos, que conlleva al desarrollo de la enfermedad articular degenerativa. La incongruencia de la articulación del codo contribuye a la patogénesis del PAN y PCF y afecta de forma bilateral al 50% de los pacientes (3,7,4,6). Cuando ambos miembros están comprometidos, la claudicación puede ser errática, inicialmente imperceptible o solamente evidente después del ejercicio. Algunos propietarios describen rigidez en la marcha, especialmente por la mañana, luego de realizar actividad física intensa (25). En contraste, hay perros que muestran signos más severos luego de períodos de inactividad (7). Durante la marcha, se observa rotación interna del codo y supinación del carpo, al tiempo de la extensión o fase de avance (25). El examen clínico revela dolor en la flexión y extensión extremas, a veces crepitación, efusión articular evidente entre el epicóndilo lateral y el proceso anóneo. En casos de larga evolución la inspección revela una moderada atrofia de los músculos del brazo.

Se ha postulado que el diagnóstico de IA se basa en la demostración de una o más de las siguientes alteraciones radiológicas:

- Forma anormal de la escotadura semilunar.
- Espacios articulares incrementados, irregulares o asimétricos.
- Disrupción de la armonía de la superficie articular de la escotadura y aquella correspondiente del radio (escalón radio-cubital).
- Osteofitosis de la superficie dorsal del proceso anóneo.
- Contorno irregular del proceso coronoideas.

El tratamiento de la incongruencia articular (IA) depende de la patología subyacente que le da origen. Cuando ocurre malformación de la escotadura semilunar no existe más que el tratamiento sintomático de la misma, al que se suma el correspondiente al PCF y o PAN que pueden aparecer como resultado de aquella. Las IA debidas al asincronismo del crecimiento radio-cubital son tratadas con los procedimientos de osteotomía / ostectomía cubital transversa u oblicua por abordaje caudal. Un clavo de Steinmann insertado desde el olécranon cruza la línea de la osteotomía y se aloja en la porción distal del cúbito, asegurando así la correcta alineación del eje del hueso (28).

En situaciones extremas la degeneración articular progresa a tal punto que solamente un procedimiento de fijación posibilita la restauración de la función del miembro afectado. En la actualidad el único procedimiento de este tipo para la articulación del codo es la artrodesis total



MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN

ENTIDAD ESTATAL  
DE SEGUROS AGRARIOS  
(ENESA)

## ENESA INFORMA

### Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica

Desde el 15 de enero de 2007 y durante todo el año se encuentra disponible el **Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica**. Por segundo año consecutivo, este seguro se dirige a un colectivo con un gran potencial asegurador dentro de la cabaña de aptitud cárnica y que por un coste reducido tienen garantizados los riesgos más importantes, con la gran novedad de estar garantizada la muerte, sacrificio o inmovilización por Fiebre Aftosa.

Todas las explotaciones que tengan asignado un Código de Explotación y sus animales cuenten necesariamente con identificación individual pueden asegurar sus animales reproductores, de cría y crías de aptitud cárnica.

Mediante este seguro, el ganadero cubre la muerte de los animales, por causas ajenas a la voluntad humana, con el límite del capital asegurado, el cual se fija en el 100 por ciento del valor asegurado de la explotación, calculado a partir del valor base medio entre el máximo y el mínimo fijado por el MAPA para cada tipo de animal, según tipos de razas, y su condición de pura o no pura.

Existen unas garantías básicas, con tres opciones encadenadas y unas garantías adicionales, independiente de la opción elegida, tal y como se especifica a continuación:

Garantías básicas	Riesgos cubiertos
Opción 1	Muerte o estado agónico de al menos 2 ó 3 animales Muerte, sacrificio o decomiso por EEB Muerte o sacrificio necesario por Fiebre aftosa Inmovilización de animales por Fiebre aftosa
Opción 2	Cubre lo mismo que en la anterior mas el exceso de mortandad de reproductoras y cría en la explotación
Opción 3	Cubre lo mismo que en la anterior mas la muerte de las crías desde el parto hasta un mes de edad
Garantías adicionales	Riesgos cubiertos
Saneamiento ganadero	Sacrificio obligatorio por saneamiento a causa de Tuberculosis bovina, Brucelosis Bovina, Leucosis Enzoótica Bovina y Perineumonía Contagiosa Bovina.

Todo siniestro debe ser comunicado a Agroseguro, si bien en caso de accidente, operación o tratamiento, el asegurado debe hacerlo urgentemente utilizando el número del Centro de Atención de Llamadas de Agroseguro, 902 01 17 18.

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, a través de ENESA, subvenciona al ganadero hasta el 46% del coste neto del seguro. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

TIPO DE SUBVENCIÓN	PORCENTAJE
Subvención base aplicable a todos los asegurados	18%
Subvención por contratación colectiva	5%
Subvención adicional según las condiciones del asegurado	14%*
Subvención por renovación de contrato	6% ó 9%**

(\*)En el caso de una joven ganadera, la subvención adicional según las condiciones del asegurado se incrementa con dos puntos.

(\*\*) Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El ganadero interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913081030, fax: 913085446 y correo electrónico: [seguro.agrario@mapa.es](mailto:seguro.agrario@mapa.es) y a través de la página web [www.mapa.es](http://www.mapa.es). Y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.



que desgraciadamente en animales no compensa bien, quedando en el mejor de los casos secuelas permanentes de cojera, aunque sí se inhibe el dolor.

El pronóstico de IA está relacionado con la severidad de los cambios de las superficies articulares de los huesos que conforman la articulación, la posibilidad de corregirlos quirúrgicamente y el momento en que se realice el tratamiento. En cualquier caso, el pronóstico oscila entre reservado y desfavorable<sup>(3)</sup>, siendo habitualmente necesario el tratamiento médico coadyuvante.

### Conclusión:

La displasia de codo (DC) afecta a numerosas razas caninas provocando enfermedad articular degenerativa. Aunque se discuten aspectos de la etiología, como aspectos genéticos, metabólicos y traumáticos, ha sido fehacientemente establecido que la enfermedad se origina a partir de una anomalía del proceso de osificación endocondral, en uno o más de los huesos que componen la articulación, siendo su carácter hereditario y poligénico.

Clínicamente la DC se manifiesta, en forma temprana, con la aparición de una cojera de tipo insidiosa, efusión sinovial, dolor a la movilidad pasiva y, posteriormente, atrofia muscular. A menudo, los

signos clínicos son imperceptibles, manifestándose luego del ejercicio intenso o después de períodos de descanso. Debido a la alta incidencia, observada en determinadas razas, la DC debe ser considerada prioritariamente durante el diagnóstico diferencial de cualquier claudicación que tenga origen en la articulación húmero-radio-cubital.

El diagnóstico definitivo dificultado con frecuencia, por la ausencia de imágenes radiológicas inequívocas o de características específicas para cada una de las patologías que originan DC, por ello el TAC y la artroscopia han cobrado un protagonismo significativo en la fase diagnóstica. La imposibilidad clínica de acceder rutinariamente a dichos estudios convierte a la artrotomía exploratoria en el procedimiento para confirmar el diagnóstico.

El tratamiento es motivo de controversia debido sin duda al pobre pronóstico en cuanto a la curación total, así hemos empleado tratamientos médicos y quirúrgicos para cada una de las afecciones que componen la DC, siendo los resultados incapaces de determinar su eficacia en forma contundente. Los tratamientos quirúrgicos, específicos para cada patología, deberán practicarse antes que sean evidentes las imágenes radiológicas de enfermedad articular degenerativa, proceso que una vez iniciado se retroalimenta y hace infausto el tratamiento quirúrgico.

En los casos de PCF la extracción quirúrgica temprana constituye el método de elección. El tratamiento para la OCD es aquel recomendado cuando involucra otras articulaciones, consistiendo en la extracción del "flap" cartilaginoso y el "foragin" del hueso subcondral. En PAN la fijación de la apófisis anconeal, utilizando un tornillo con efecto "lag", devuelve la estabilidad articular, aunque se ha visto que esto no es suficiente para detener el proceso de degeneración articular a largo plazo. La osteotomía cubital proximal puede ofrecer los mejores resultados cuando se aplica en casos de animales jóvenes. La IA presenta numerosas dificultades al tiempo de determinar su posible corrección, dada la complejidad de cambios que asientan en las superficies articulares comprometidas y a la dificultad de determinar el origen y por tanto el poder atajar la causa efectiva de la IA.

El pronóstico de DC depende de la severidad de los cambios presentes al momento de efectuar el diagnóstico y posterior tratamiento, variando siempre de reservado a malo en referencia a la duración y recuperación del funcionamiento normal del miembro afectado, y a la aparición del temido dolor crónico que tanto limita la calidad de vida del animal influyendo muchas veces en su propio comportamiento social. ■

### Bibliografía

- Slatter, D. Textbook of small animal surgery. 2ª ed W.B. Saunders Co 1966-1980 Philadelphia. 1993.
- Langley-hobbs, S.J.; Carmichael, S. Management of a caudolateral radial head luxation in a five-month old shih tzu. V C O T 1996; 9:186-9.
- IWEG Abstracts of the 7th annual meeting of the international elbow working group. Constance, Ger-many V C O T 1996; 9:58-71.
- Bedford, P.G BSAVA News. Control of hereditary elbow disease in pedigree dogs. Journal Small Ani-mal Practice 1994; 35:2 119-22.
- Padgett, G.A.; Mostosky, U.V.; Probst, C.W.; Thomas, M.W. Krecke, C.F. The inheritance of osteo-chondritis dissecans and fragmented coronoid process of the elbow joint in Labrador Retrievers. JAAHA 1995; 31:327-30.
- Carpenter, L.G.; Schwarz, P.D.; Lowry, J.E.; Park, D.R.; Stein, D.F. Comparison of radiologic imaging techniques for diagnosis of fragmented medial coronoid process of the cubital joint in dogs. JAVMA 1993; 203:178-83.
- Sjöström, L.; Kasström, H.; Källberg, M. Ununited anconeal process in the dog. Pathogenesis and treatment by osteotomy of the ulna. VCOT 1995; 8:170-6.
- Lewis, D.D.; Parker, R.B.; Hager, D.A. Fragmented medial coronoid process of the canine elbow. Con-tinuing Education 1989; 11,3:703-14.
- Read, R.A.; Armstrong, S.J.; Black, A.P.; Macpherson, G.C.; Syovich, J.C. Davey, T. Relationship between physical signs of elbow dysplasia and radiographic score in growing Rottweilers. JAVMA 1996; 209,8:1427-30.
- Corley, E.A. Elbow dysplasia in the German Shepherd dog. Dissertation Colorado State University. Fort Collins, Co. 1966.
- Swenson, L.; Aude, L. Hedhammar, A. Prevalence and inheritance of and selection for elbow arthrosis in Bernese Mountain dogs and Rottweiler in Sweden and benefit: cost analysis of a screening and con-trol program. JAVMA 1997; 210,2:215-21.
- Tobias, T.A.; Miyabayashi, T.; Olmstead, M.L.; Edrick, L.A. Surgical removal of fragmented medial coronoid process in the dog: Comparative effects of surgical approach and age at time of surgery. JAAHA 1994; 30:360-8.
- Bouck, G.R.; Miller, C.W. Taves, L. A comparison of surgical and medical treatment of fragmented coronoid process and osteochondritis dissecans of the canine elbow. V C O T 1995; 8:177-83.
- Miyabayashi, T.; Takayguchi, M.; Schrader, S.C.; Biller, D. S. Radiographic anatomy of the medial coronoid process of dogs. JAAHA 1995; 31:125-32.
- Henry Jr, W.B. Radiographic diagnosis and sur-gical management of fragmented medial coronoid process in dogs. JAVMA 1984; 184:799-805.
- Huibregtse, B.A.; Johnson, A.L.; Muhlbauer, M.C. Pijanowski, G.J. The effect of treatment of fragmented coronoid process on the development of osteoarthritis of the elbow. JAAHA 1994; 30:190-5.
- Suess Jr, R.P.; Trotter, E.J.; Konieczynski, D.; Todhunter, R.J.; Bartel, D.L. Flanders, J.A. Expo-sure nd postoperative stability of three medial sur-gical approaches to the canine elbow. Veterinary Surgery 1994; 23:87-93.
- Bennett, D.; Duff, S.R.I.; Kene, R.O.; Blee, r. Osteo-chondritis dissecans and fragmentation of the coronoid process in the elbow joint of the dog. Veteri-nary Record 1981; 109:329-36.
- Cross, A.R. Chambers, J.N. Ununited anconeal process of the canine elbow. Continuing Education 1997; 3:349-360.
- Roy, R.G.; Wallace, L.; Johnston, G. A retrospec-tive long-term evaluation of ununited anconeal pro-cess excision on the canine elbow 1994; 7:94-97.
- Autefage, A.; Asimus, E. Mathon, D. Les troubles de croissance de l'avant-bras chez le chien: consé-quences sur l'articulation du coude. Revue Med Vet 1993; 144:12 953-65.
- Fox, S.M.; Burbidge, H.M.; Bray, J.C. Guerin, S.R. 1996. Ununited anconeal process: lag-screw fixation. JAAHA vol 32:52-6.
- Durante E.J, Brusha HC. Displasia de codo, Analecta veterinaria 1998;18-59.
- Verez - Fraguera ; JL. Húmero distal. V curso osteosintesis SETOV. Proceeding 29. 2006.
- Walde, I.; Tellhelm, B. Fragmented medialcoro-noid process of the ulna (FCP) and osteo-chondritis dissecans (OCD) of the canine elbow and hock joint. A review of literature, diagnosis and therapy. Wiener ierärztliche Monatsschrift. 1991; 78:414-21.
- Macpherson, G.C.; Lewis, D.D.; Johnson, K.A.; Allen, G.S. Yovich, J.C. Fragmented coronoid process associated with premature distal radial physeal closure in four dogs. V C O T 1992; 5:93-9.
- Weinstein, M.J.; Mongil, C.M.; Smith, G.K. Or-thopedic conditions of the Rottweiler-Part I. Con-tinuing Education 1995; 17,6:813-28.
- Wind A.P. Elbow incongruity and developmental elbow diseases in the dog: part I; part II. Jour Am Anim Hosp Assoc 1986; 22:711-30.
- Boccia, F., Ortega, C. Estudio semiológico del miembro anterior del perro. Su aplicación en el diag-nóstico de enfermedades ortopédicas. San Marcos 59-70.1991.
- Bardet, J.F. Arthroscopy of the elbow in dogs. Part I: The normal arthroscopy anatomy using the craniolateral portal. V.C.O.T. 1997; 10:1-5.
- Bardet, J.F. Arthroscopy of the elbow in dogs. Part II: The cranial portals in the diagnosis and treat-ment of the lesions of the coronoid process. V.C.O.T. 1997; 10:60-6.
- Köstlin; R. Cirugía articular del codo. IV Curso cirugía articular. Proceeding 19-25.2005.
- Ljunggren G.; Cawley A.J.; Archibald J. Elbow dysplasia in the dog. JAVMA 1966; 148:887-91.
- Van Sickle D. The relationship of ossification to canine elbow dysplasia. Anim Hosp 1966; 2:24-31.



## Entrevista Miguel Cordero del Campillo

Conversar con Miguel Cordero del Campillo es como estar reviviendo una parte de la historia de nuestra profesión, una parte de la historia de nuestro país. Desde su pequeño despacho en la Facultad de Veterinaria de León sus palabras se tornan más reales, si cabe. Cientos de libros rodean a una mesa de despacho repleta de apuntes y anotaciones, simientes de esas obras que aun están por venir.

Su vasto currículum le ha llevado a ocupar cargos de gran importancia a nivel científico, docente e incluso político. Fue Vicerrector de la Universidad de Oviedo, Senador por León en la primera Legislatura Constituyente, Rector de la Universidad de León, entre otros muchos cometidos.

Pero estos logros quedan empequeñecidos si los comparamos con su valor humano. Un valor humano de hombre integral, honesto, inteligente, luchador, erudito y a la vez afable, sencillo y humilde, con esa humildad que presentan los grandes hombres desde su sabiduría. Todo un ejemplo para nuestra profesión y paradigma para futuras generaciones de veterinarios.

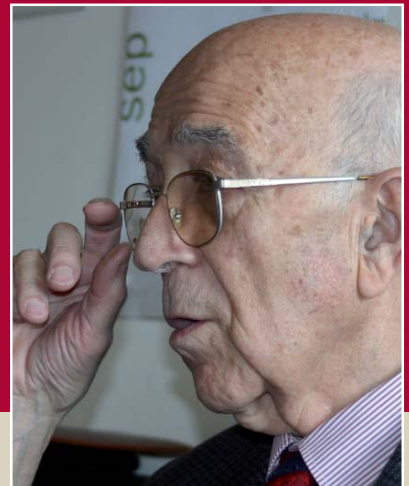
### **Miguel ¿Por qué te decantaste por los estudios de Veterinaria?**

Desde luego, en principio, no fue por vocación. Nací en un pueblo montañoso de León, Vegamián, hoy anegado por el pantano de Porma, y durante los veranos regresaba hasta allí para visitar a mi abuela. Ella tenía vacas, ovejas, cabras, gallinas etc.

Al comenzar la guerra civil, los varones se alistaban y los chavales como yo aprendimos las tareas relacionadas con los animales domésticos. Aquello fue mi primer contacto con el mundo veterinario, pero lo que definitivamente me llevó a estudiar esta carrera, fue que mis compañeros y amigos de bachillerato iban a hacer Veterinaria en León.



## SON MUCHAS DE LAS APORTACIONES QUE LA VETERINARIA HA HECHO A LA HISTORIA MÉDICA EN GENERAL, PERO CASI EN SU TOTALIDAD SE DESCONOCEN.



### ¿Desde cuándo desarrollas tu trabajo en la facultad de León?

Nada más terminar la carrera en 1947 empecé como ayudante de clases prácticas, pero como el sueldo era muy bajo, unas 150 Ptas. al mes, tuve que compatibilizar esta labor con un puesto en los Laboratorios SYVA. Más tarde, en 1953 saqué el número uno en el Cuerpo Nacional Veterinario y allí permanecí durante 10 años, compaginándolo con clases de Parasitología en la facultad y el trabajo en Laboratorios SYVA por la tarde. Cuando obtuve la cátedra, dejé el Cuerpo Nacional Veterinario, el laboratorio y me dediqué por completo en la cátedra, hasta ahora.

En la facultad me puse a impartir Parasitología sin haber tenido esta asignatura en la carrera. Impartía clases diarias, durante todo el curso y sin ayuda, lo que suponía un gran esfuerzo. Además, para este cometido, tuve que formarme yo solo. Con los ahorritos familiares hice mi primer viaje a Granada y Alemania. Luego obtuve becas para Inglaterra y EE.UU. para seguir aprendiendo. Por entonces había muy pocos veterinarios que cultivaran esta especialidad, en la que se me reconoce cierta autoridad y se valora el mérito de mi condición inicial de autodidacta. Y bueno, en esa coyuntura, me presenté a las oposiciones a la cátedra, tuve suerte, y saqué el número uno.

### ¿Cuándo comenzó tu interés por la Historia de la Veterinaria?

Cuando cursé el doctorado "antiguo" en Madrid, aquel que se llamaba: "Diplomado en estudios superiores de veterinaria", (ya que los estudios se impartían en la Escuela de Veterinaria y no podía dar grado de doctor). Entre los cursos monográficos que existían había uno

que era obligatorio, llamado "Historia de la Veterinaria". Esta enseñanza provenía de la reforma que Gordón Ordás había diseñado para el plan de estudios de veterinaria en tiempos de la II República. Entonces fue cuando empecé a adentrarme en el tema y me compré el libro de Sáenz Egaña, una gran obra que estudié y con la que por primera vez me sentí cautivado y "enganchado", avocado por la historia de nuestra profesión.

Después, tuve una erupción de "veterinaritis", sobre todo, por las comparaciones con otras profesiones ya que había reticencias en la sociedad española en general, e incluso en los ambientes académicos hacia nuestra profesión.

Yo tenía la idea, de que no era un capricho, ni un localismo, el pensar que la Veterinaria era una profesión científica con mucho, mucho territorio y gran posibilidad de aportaciones a la sociedad y a la ciencia.

Entonces, empecé a estudiar muchas cosas, sobre todo, en relación con las historias académicas.

Leí obras relacionadas con Pasteur, con todos los grandes, y me di cuenta que habían realizado muchos de sus trabajos con animales. Siempre he sido muy lector, me gusta mucho la historia en general y la historia de la ciencia en particular. Con estas lecturas me fui creando un ambiente más abierto, pero siempre con la intención puesta en la Veterinaria. Es decir, yo siempre he sido un defensor de nuestra profesión y he encontrado en su historia una de las mejores armas para su defensa.

### ¿Qué crees tú que puede aportar el conocimiento de la Historia Veterinaria?

En primer lugar, creo que puede quitarles el complejo a los veterinarios.

Generalmente se sitúa la historia como un adorno al final de la carrera y, en muchos casos, como era entonces en el Diplomado de estudios superiores de veterinaria, ya en postgrado. Aquí en León ya se está impartiendo como asignatura y empieza a haber consenso en cuanto a que los estudiantes deben adquirir los conocimientos de historia desde el comienzo de la carrera para que tengan una imagen global de lo que es la profesión.

Poco a poco esta forma de entender nuestra historia y valorarla también está calando entre los alumnos que frecuentemente vienen hasta mi despacho con cuestiones que les inquietan y se está viendo una continuidad desde el punto de vista cultural para terminar de conquistar el lugar que nos corresponde. Como decía Gordón Ordás: "También se hace veterinaria bailando un rigodón", es decir, mostrando que eres un individuo en la sociedad, que estás integrado, que tienes tus especialidades y peculiaridades, pero que estás a la última.

### ¿Qué aportaciones ha realizado la Veterinaria a la historia médica?

Cuando me documenté para escribir una monografía sobre historia de la veterinaria, me di cuenta de que son muchas las aportaciones que la veterinaria ha hecho a la historia médica en general, pero casi en su totalidad se desconocen. Por ejemplo, al leer la Historia Universal de la Medicina, de Laín Entralgo, te das cuenta de este hecho, ya que en el índice solo aparece una vez la palabra veterinaria, y se refiere a la veterinaria en China. Sin embargo, se mencionan muchos autores que son veterinarios, sin decir que



lo son, por lo tanto, pasan por médicos, biólogos, microbiólogos o filósofos, como por ejemplo, Ramón Turró, que estudió Veterinaria en Santiago de Compostela. Hemos tenido grandes científicos, que aportaron información valiosa, sobre todo en zoonosis. Ya tenemos un premio Nobel, el Dr. australiano Peter Doherty.

#### ¿A cuántos años se remonta la historia de la Veterinaria?

En los códices, el papiro de Kahun (o de El-Laun, como corrige la profesora Ángela von den Driesch), donde ya se describen enfermedades animales. Más tarde aparecen datos en los clásicos: en Aristóteles hay una descripción perfecta de la cisticercosis del cerdo; en la bibliografía árabe también hay descripciones de enfermedades de animales etc., de manera que desde siempre ha existido gente observadora.

Ya en tiempos modernos, tenemos el referente de la implantación de la historia de la veterinaria en los planes de estudio 1857. En la facultad ahora es todo experimentalismo y no hay tiempo para la educación, es decir, para compatibilizar información y formación. Ahora hay una manía de informar, en lugar de formar, y parece que lo quieren introducir todo. Hay que tener claro que a través del conocimiento de nuestra historia, podemos descubrir que no somos unos bichos raros, que con nuestras aportaciones siempre hemos contribuido al avance médico. Tenemos que conocer este hecho ya que si no lo valoramos nosotros, nadie va a salir en nuestra defensa.



#### ¿Cómo surgieron las primeras asociaciones de la veterinaria en España?

En los cursos monográficos del doctorado, en lugar de hacer una ampliación de la asignatura, yo introduje la posibilidad de realizarlo sobre la historia de la veterinaria. Eso fue en 1963, cuando ya era catedrático de universidad. Esto fue el germen. Más tarde se empezaron a desarrollar conferencias relativas a la historia veterinaria por toda España. En principio había un grupo de estudiosos en Madrid y otros pocos veterinarios diseminados por las provincias. Manteníamos reuniones periódicas en Madrid, en las que intercambiábamos pareceres y desarrollábamos distintas conferencias. En este caldo de cultivo surgieron las Semblanzas Veterinarias, que representaron el verdadero desencadenante del interés general por la historia de nuestra profesión. Al principio andábamos un poco por libre, algunas semblanzas se habían publicado antes, la de Turró y la de Sanz Egaña, luego se agruparon en los volúmenes, pero ahora es otra cosa, ahora ya hay un corpus.

#### ¿Cómo surgió esta idea de escribir los dos volúmenes de Semblanzas?

Las Semblanzas nacieron de Benito Madariaga de la Campa, que había sido alumno mío, y de Carlos Ruiz Martínez. Benito Madariaga de la Campa, me escribió en una carta (tengo de él una frase grabada en la memoria): "ánime-se, coño, que después de todo los que han hecho alguna obra importante, siempre han sido los que no tenían tiempo o que pasaban hambre". Tú fíjate, ¡que cosa más bonita...! Y me animé...



El primer volumen de Semblanzas fue editado por Laboratorios SYVA, que se brindaron generosamente a ayudarnos en lo que fue una ardua tarea. El segundo volumen lo editó, en Madrid, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España.

#### ¿Qué personajes te parecen más interesantes de Semblanzas?

Yo tengo preferencia por Gordón Ordás, pero aparte, Manuel Díaz el gran albéitar de Alfonso el Magnánimo de Aragón, después, lo que hizo el amigo Madariaga del gran albéitar Francisco La Reyna. También son muy interesantes: Turró, Pérez del Álamo, el revolucionario, Demetrio Galán, Martínez Baselga, Moyano, Abelardo Gallego, Sanz Egaña, Santiago la Villa, etc. Bueno es difícil elegir, se hicieron muchos, muchos rescates, Francisco Cavero, luchadores de la Veterinaria en el plano reivindicativo: Casas de Mendoza.

#### ¿Qué supuso para ti la figura de Gordón Ordás?

Gordón Ordás fue un hombre con muchas, muchas aristas, hay que mirarlo desde diferentes puntos de vista. En primer lugar fue un revolucionario de la profesión, hizo unos intentos inmensos de modernización de la imagen veterinaria: la creación de una colección de libros, planes de estudio modernos, introducción del alemán y establecimiento de becas al extranjero. También conquistó el boletín oficial, la Gaceta.

En aquel tiempo que le tocó vivir, los veterinarios estábamos en una situación de desventaja en el Ministerio de





Agricultura, dominado por los agrónomos. Él consiguió que pasáramos de realquilados a tener nuestra propia casa "la Dirección General de Ganadería". Junto a la medicina animal y la protección sanitaria del hombre, abrió el camino a la zootecnia y a la industrialización; todas esas ideas las introdujo Gordón Ordás con sus colaboradores. Después su vida derivó hacia el mundo de la política, dejando un poco subordinada la veterinaria, pero nunca perdió el amor a la profesión. Fue una figura tremenda, estudiando lo que hizo y la honradez que le caracterizó, te das cuenta. Sus apasionadas tesis republicanas, me hicieron dar un salto, una especie de evolución interior por la que más tarde entraría en política, (empujado, eso sí).

**¿Tú crees que algún día podremos hablar de un tercer volumen de Semblanzas?**

Espero que sí, aunque ya no será cometido mío. Hay personas muy valiosas para llevar a cabo esta tarea y quedan muchos personajes interesantes en nuestra profesión por rescatar del olvido.

**¿Con qué fines se crearon las asociaciones de historia y cuál es su cometido en la actualidad?**

En los primeros tiempos los fines fue-

ron principalmente reivindicativos. Primero hicimos una introspección, para descubrir qué éramos como profesión y, nos dimos cuenta de que debíamos de abandonar los complejos, pues éramos tan valiosos como nuestros competidores, no éramos pocos y habíamos realizado, y realizábamos, labores de suma importancia para la sociedad. Ahora seguimos estudiando parcelas de nuestra historia y gracias a la labor de nuestro Presidente en León, Paco Rojo, que lo organiza todo, tratamos de reunirnos casi todos años, aprovechando alguna efeméride para intercambiar pareceres y seguir avanzando en este empeño común.

También hemos realizado Congresos Internacionales con ponentes de otros países.

Siempre buscando el fin del conocimiento de nuestra historia como legado a generaciones futuras y para la conservación de un patrimonio común que ennoblece a la profesión veterinaria.

**El pasado año, Roberto Cubillo de la Puente escribió un libro sobre ti: "Miguel Cordero del Campillo, veterinario y humanista."**

**¿Qué sientes como historiador cuando alguien cuenta tu propia vida?**

Siempre dije que esperaran a que faltara yo. Pero el autor del libro me dijo que lo iba a escribir de todas formas y que

si no le ayudaba saldría peor, así que le ofrecí mis archivos y las fotografías para cogiera lo que quisiera. Lo único que le pedí es ver el texto para corregir errores, pero sus opiniones ahí están, incluso las dificultades que he tenido con algunas personas.

**¿Hay algo que le quieras comentar a los veterinarios que todavía no estén interesados por su historia?**

Yo creo que ya les he dado algunas pistas para empezar a dejarse seducir por la historia.

Cuando Pasteur implantó en la escuela de París la enseñanza de la Historia de las Ciencias o, más bien, la historia del proceso experimental, para que los alumnos vieran cómo avanzaba la ciencia y se entusiasmaran con la investigación, estableció un buen inicio.

Esa misma idea es la que tengo yo para que los alumnos sepan cómo se adquieren los conocimientos experimentales, la práctica profesional y el papel que desempeña esta profesión en el seno de la sociedad a la que van a servir. Hay muchos testimonios clásicos, por ejemplo en la antigua Roma, se enseñaba la historia para que supieran quienes eran, de dónde venían y por qué eran lo que eran. Estas tres premisas serían un buen comienzo para empezar a investigar. ■

# Mundo Universitario

## Servicio Centralizado de Animales de Experimentación

**M. Rosario Moyano Salvago** (Profesora Titular de Toxicología y Directora del Servicio Centralizado de Animales de Experimentación de la Universidad de Córdoba)

Creado el 20/12/91 por la Junta de Gobierno de la Universidad de Córdoba, depende del Vicerectorado de Política Científica de la UCO y persigue los siguientes objetivos:

- Ofertar en colaboración con otras universidades andaluzas un número suficiente de especies, razas y cepas de animales, que puedan demandar las actuales exigencias investigadoras, poniendo a disposición de la experimentación biomédica unos reactivos biológicos estandarizados, genética y sanitariamente homogéneos.
- Puesta a punto de diferentes procedimientos experimentales a ofertar a los diferentes grupos de investigación.
- Proporcionar unas instalaciones adecuadas bajo condiciones estrictas para la estabulación y experimentación animal
- Velar por el cumplimiento de la legislación actual en cuanto al bienestar de los animales y sobre experimentación animal, contribuyendo a la puesta en marcha y funcionamiento del Comité Ético para la Experimentación Animal (**CEEA**), integrado en el Comité de Bioética de la Universidad de Córdoba.
- Programación de cursos de formación para el investigador usuario de animales de experimentación así como para el personal especializado en la cría, cuidados, mantenimiento, y asesor en bienestar y salud de los animales de laboratorio (categorías A, B, C y D, según el Real Decreto 1201/2005).

Las instalaciones de este Servicio Centralizado están ubicadas en la zona de poniente del Campus Universitario de Rabanales y en la Facultad de Medicina (Avda. Menéndez Pidal) adecuándose su diseño a las actuales normativas legales (Directiva de la CEE 86/609 y Real Decreto 1201/2005). El conjunto de instalaciones está integrado por las siguientes unidades:

- **ÁREA DE PRODUCCIÓN** (instalaciones en el Campus de Rabanales)

**Unidad de perros y gatos.** Instalación de tipo convencional para la cría y recría de perros de raza beagle y gatos comunes europeos con áreas definidas para la cría, animales en gestación y amplias zonas de recría y stock.

**Unidad de minipig.** Unidad para la

cría de cerdos "minipigs", en ciclo cerrado, control ambiental y áreas independientes para verracos, gestación, cerdas, partos y destete.



- **ÁREA DE EXPERIMENTACIÓN** (instalaciones de la Facultad de Medicina y nueva Unidad Experimental en el Campus de Rabanales)

La unidad en la Facultad de Medicina se encuentra estructurada en diferentes áreas que incluyen: área de alojamiento (constituida por nueve cubículos o locales de alojamiento y una sala de cuarentena), área de experimentación, quirófano, área de lavado y almacenamiento (incluye un local de lavado, almacén de material estéril y almacén de pienso y lecho) y área de administración (despacho y aseo).

En la actualidad el Servicio de Animales de Experimentación de la Universidad de Córdoba dispone de una nueva y perfectamente equipada Unidad Experimental, cofinanciada con fondos europeos (FEDER) dispone de 1.690 m<sup>2</sup>, ubicada en el Campus Universitario de Rabanales, cuyo funcionamiento se iniciará en breve y que está compuesta por:



(continúa en la página siguiente)

## Becas de Postgrado. Movilidad Académica entre Universidades Andaluzas y Latinoamericanas. Convocatoria 2007

Becas patrocinadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Están dirigidas a Profesores e investigadores, gestores de programas de postgrado, estudiantes de posgrado y doctorado. El Comité de Selección considera 2 plazos para la recepción de solicitudes, hasta el 28 de febrero de 2007 y hasta el 28 de septiembre de 2007.

Más información en [www.auij.org](http://www.auij.org)

## Los actuales diplomados podrán adquirir el nivel de Grado universitario mediante su experiencia profesional

Los actuales diplomados podrán adquirir el nivel de Grado universitario que se creará en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) gracias al reconocimiento de su experiencia profesional como "un elemento de valor añadido" al título, según explicó el director general de Universidades, Javier Vidal, en un desayuno informativo con la prensa. No serán graduados por una Universidad pero sí "profesionalmente equiparables" a los titulados de Grado.

En concreto, podrán adquirir el nivel de Grado mediante dos vías: una formación adicional que se habilitará en las distintas universidades y dependiendo de las características de cada uno de los títulos y otra derivada de la nueva estructura de enseñanzas en el marco europeo de cualificaciones, en la que también podrá ser reconocida la experiencia profesional como un elemento de valor añadido a la titulación.

"Esas dos cosas sumadas nos dan el Grado que le permite acceder a nuevas posibilidades en el ejercicio profesional", resumió Vidal, recalcando que siempre que en algún nivel profesional se exija un Grado las personas podrán demostrarlo "una vez que sea reconocido este nivel de cualificación". Para definir las características propias de los niveles de cualificaciones, el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) creará un grupo de expertos.

Asociaciones profesionales, sindicatos, colegios profesionales, organizaciones empresariales, el MEC y otros ministerios como Trabajo o Sanidad, estudiantes y universidades formarán parte de ese equipo de inmediata creación que está pendiente de diseñar su formato legal. Este grupo desarrollará sus trabajos a lo largo de este primer semestre de 2007 para tener listo el marco de cualificaciones antes de verano.

No obstante, el director general de Universidades aseguró que los actuales diplomados y licenciados mantendrán todos sus derechos y todas sus capacidades "intactas" de acceder a puestos de trabajo tras la adaptación del sistema universitario al EEES como marca el Proceso de Bolonia. "De eso no hay duda ninguna", afirmó, explicando que los nuevos títulos tendrán otra denominación y otra estructura. (EUROPA PRESS)





### Nuevo Decano en la Facultad Veterinaria de Zaragoza

El pasado día 14 de febrero de 2007 se celebraron las elecciones a Decano en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, resultando como Decano electo, el profesor D. Jesús García Sánchez, del Área de Sanidad Animal en el Departamento de Patología Animal de dicho Centro y con fecha 19 de

febrero ha sido nombrado oficialmente por el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza. Durante sus cuatro años de mandato que se han iniciado contará con el equipo de Dirección que a continuación se relaciona:

- Pijar Arruebo Loshuertos. Vicedecana de Ordenación Académica
- Enrique Sáez Olivito. Vicedecano de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Servicios
- Regina Lázaro Gistau. Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas Externas
- Ignacio de Blas Giral. Vicedecano de Convergencia y Estudiantes
- Rafael Pagán Tomás. Vicedecano de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- M<sup>º</sup> Teresa Maza Rubio. Profesora Secretaria

### Reunión de la Promoción de la Facultad de Veterinaria de Córdoba 1977-1982

Este año se cumplen 25 años desde que terminamos la carrera en la Facultad de Veterinaria de Córdoba.

Hemos acordado reunirnos el próximo día 29 de septiembre de 2007 con objeto de ponernos en contacto todos los compañeros.

Para ello será necesario enviar un correo electrónico a Francisco Miró, con vuestro teléfono y dirección, a la dirección: [an1mirof@uco.es](mailto:an1mirof@uco.es)

Entonces podremos informaros sobre los actos de la citada reunión.

Por favor informar a todos los compañeros.

### Bodas de Plata Ldos. en Veterinaria Promoción 1.976 / 1.981

1<sup>ª</sup> Promoción de la Universidad de León

Celebración: León, Sábado día 14 de Abril de 2.007

#### Programa Provisional:

11,00 horas: Facultad de Veterinaria (Campus de Vegazana):

Bienvenida: Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria D. Francisco García Marin

Acto de rememoración: Prof. Dr. D. Fermín San Primitivo Tirados

Visita a las instalaciones de la Facultad de Veterinaria.

14,30 horas: Comida en el Hotel Conde Luna

19,00 horas: Recepción en la Excm. Diputación Provincial de León (Palacio de los Guzmanes).

22,00 horas: Cena en el Hostal de San Marcos.

#### Información e Inscripciones:

E-mail: [p.rubio@unileon.es](mailto:p.rubio@unileon.es)

Teléfono: 987-291299

Se ruega comuniquen la asistencia y, en su caso, nº de acompañantes antes del 15 -03-2007

(viene de página anterior)

- 10 salas de mantenimiento para roedores (rata, ratón,..)
- 4 salas de mantenimiento para perro, minipig y gato
- Áreas de investigación
- Quirófano perfectamente equipado
- 2 salas de cuarentena
- Zona de limpieza y desinfección
- Dependencias del personal
- Vestuarios
- Almacenes, etc.

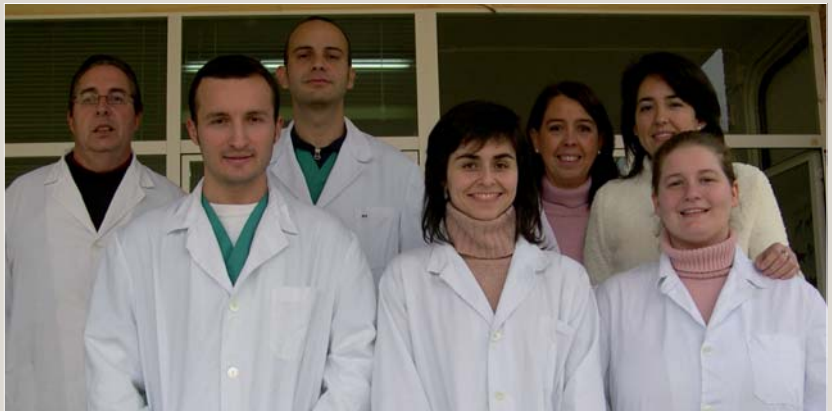
Los animales se alojan en condiciones estrictamente controladas y de acuerdo con las directrices establecidas en la legislación vigente. El aire es impulsado en cada una de las 29 salas a través de filtros HEPA a una media de 12 renovaciones por hora. Las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa y presión diferencial) se registran mediante sondas en cada sala que transmiten la información a un ordenador central. Este ordenador además de registrar los datos controla todo el sistema de climatización en base a unos parámetros preestablecidos. De modo habitual estos parámetros son 20-24 °C de temperatura, 55 µ 10 % de Humedad relativa y presión diferencial positiva o negativa en función de las necesidades de cada sala. En esta unidad se están instalando equipos de alto nivel tecnológico

(autoclaves, rack ventilados, cabinas de bioseguridad, SAS,..) que se pondrán en funcionamiento en base a los PNTs y certificaciones en calidad. Por tanto, en estas condiciones de estabulación se podrán albergar incluso animales con necesidades de mantenimiento muy estrictas (SPF, cepas especialmente sensibles, inmunodeprimidos, "knock-out", etc,..).

El área de Investigación se trata de una zona limpia en condiciones igualmente estrictas, próxima al área de estabulación, en las que se llevan a cabo los procedimientos experimentales y a la que tiene acceso tanto el personal del Servicio como los investigadores autorizados. Para entrar al área los investigadores deben utilizar bata estéril, guantes, gorro, mascarilla y calzas.

Este Servicio dispone de una dotación de personal especializado en el cuidado de los animales y en técnicas experimentales, así como veterinarios asesores en salud y bienestar animal.

Todo ello, asegura el éxito de la investigación biomédica llevada a cabo en nuestra Universidad mediante los numerosos Proyectos I+D financiados, desarrollados en el Servicio de Animales de Experimentación como servicio central de investigación y además, permite a la Universidad de Córdoba ofertar a otros centros (OPIS y PRI) estas instalaciones con todas las garantías de seguridad y calidad.



### IV Congreso Internacional de Estudiantes de Ciencias Experimentales y de la Salud. Universidad Cardenal Herrera

La Facultad de Ciencias Experimentales y de la Salud, con el fin de fomentar la investigación y difusión de resultados entre los futuros profesionales del ámbito de las Ciencias Experimentales y de la Salud ha resuelto organizar este IV Congreso Internacional, dirigido a estudiantes de doctorado, de licenciaturas y diplomaturas relacionadas. El evento tendrá lugar los días 25, 26

y 27 de Abril en la Universidad Cardenal Herrera CEU de Valencia.

Más información en:

Tel.: 961 369 000

Fax: 961 395 272

[www.uch.ceu.es/cie](http://www.uch.ceu.es/cie)

# Actualidad Profesional

## Francisco García Navazo recibe la Encomienda de Número, Sección Mérito Agrario

La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, en calidad de Gran Canciller de la Orden del Mérito Agrario, ha presidido el acto de entrega de las Condecoraciones a la Orden Civil del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario, que premia a aquellas personas que han prestado servicios eminentes o han tenido destacada actuación a favor de estos sectores. Elena Espinosa ha impuesto, con motivo de

la celebración del pasado Día de la Constitución, y en atención a sus méritos, un total de diez condecoraciones, de las distintas modalidades del Mérito Agrario, Pesquero y Alimentario.

En esta ocasión ha recibido la Encomienda de Número, Sección Mérito Agrario, nuestro compañero Francisco García Navazo, Profesor de la Facultad de Veterinaria de Madrid.



## La Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.), la Mutua de los Profesionales Sanitarios, ha convocado sus Premios Científicos 2007 que llevan como tema: "Alimentación y Salud".

Nos ha movido a elegir este tema para los Premios Científicos, el debate que en los últimos años se está produciendo sobre lo que debe de ser una alimentación equilibrada.

Debate que comienza con una correcta dieta en los comedores escolares y finalizaría también en la dieta correcta de las personas mayores.

Cada vez son más y más prestigiosas las voces que nos recomiendan modificar los hábitos alimentarios que hemos ido adquiriendo en los últimos años y que nos están conduciendo a un alarmante aumento de la obesidad.

También son muchas las voces que nos avisan de lo contrario, la delgadez patológica producida por anorexias o bulimias, dirigidas a mantener una determinada imagen corporal.

Son muchas las enfermedades y trastornos que podíamos evitar, haciendo un correcto número de comidas y que estas fueran equilibradas, basándose en nuestra conocida y alabada Dieta Mediterránea.

Esperamos que este tema, así como la cuantía de los premios, te invite a participar en los mismos y que tu trabajo sirva para conseguir una vida sana con una alimentación sana.

Para más información consultar nuestra página web [www.amasegueros.com](http://www.amasegueros.com) o en el teléfono 902 30 30 10.

## PSN duplica su beneficio neto hasta los 6,7 millones

La mutua Previsión Sanitaria Nacional (PSN) cerró 2006 con un beneficio neto de 6,7 millones de euros, más del doble que el obtenido en el ejercicio anterior, de poco más de 3 millones. El Consejo de Administración, presidido por Miguel Carrero, ha formulado las cuentas de resultados del pasado ejercicio, que certifican el inmejorable estado económico y patrimonial de PSN y que fotografían fielmente a una Entidad fuerte, solvente y en continuo crecimiento.

PSN se acercó un poco más a sus mutualistas durante 2006 mediante la apertura de seis nuevas oficinas técnicas -Algeciras, Gerona, Lérida, Lanzarote, Jerez y Plasencia-, que permitieron estrechar más el asesoramiento y el servicio al colectivo de

estas localidades. La Entidad dispone ya de 69 oficinas en toda España y se apresta a dar el salto a Portugal este año, con la apertura de, en principio, tres nuevas oficinas Lisboa, Oporto y Coimbra.

Respecto a nuevos productos aseguradores, la Entidad lanzó en 2006 PSN MaxiVida, un nuevo seguro de vida temporal anual, de renovación automática hasta los 65 años de edad y cuya cobertura principal es el fallecimiento del asegurado. También prosiguió con los trabajos para ofrecer a sus mutualistas un producto competitivo y de garantías que cubra la dependencia, dentro de los márgenes que permita el desarrollo de la normativa vigente.



## El Zoo de Budapest inicia una segunda inseminación in vitro de un rinoceronte

Especialistas del Zoológico de Budapest, donde nació hace justo un mes la primera cría de rinoceronte gestada por inseminación in vitro del mundo, iniciaron el tratamiento para repetir esta operación en la hembra madre, llamada Lulu.

Según informó el jefe de prensa de la institución, Zoltán Hanga, los veterinarios han dado los pasos necesarios para una nueva fertilización de Lulu, ya que "en el caso de los rinocerontes blancos, la probabilidad de una nueva inseminación crece considerablemente un mes después del parto".

Durante los análisis, los veterinarios detectaron en uno de los ovarios de Lulu un folículo ovárico del tamaño apropiado, por lo que el martes decidieron realizar la inseminación con el esperma de Simba, un rinoceronte del Zoológico de Colchester (Gran Bretaña) y en colaboración con especialistas del Instituto de Investigación Zoológica de Berlín.

Para asegurar el "éxito" del proceso colocaron unos implantes, detrás de la orejas de Lulu, de la hormona liberadora de gonadotropinas (GnRH).

"Originalmente, queríamos iniciar el proceso después de que la recién nacida hubiera crecido, pero como la madre no aceptó el acercamiento de la pequeña rinoceronte, decidimos dar los pasos necesarios ahora", agregó el portavoz.

Por otra parte, Hanga adelantó que sólo después de unos 70 u 80 días se podrá "decir algo seguro" sobre el embarazo de Lulu, que se encuentra bajo estricto control veterinario.

La cría, que pesaba 58 kilogramos al nacer, ya pesa ahora, al cumplir un mes, 80 kilos, y cada día gana un kilo y medio más.

Debido a que Lulu no cría a esta pequeña rinoceronte que aún no tiene nombre, ésta es alimentada por los empleados del zoológico con dos litros de leche cada tres horas.

Los visitantes sólo pueden ver cómo es alimentado el bebé a través de un monitor, colocado en la "Casa de los Simios".

Hanga agregó que la cría ya probó otros tipos de comida, pero que todavía seguirán alimentándola con el cóctel de leche y vitaminas, y que en poco tiempo será presentada al público. (EFE)

## Edición del Salón de Referencia del Sector Agropecuario en el Sur de Europa

Del 27 al 30 de Marzo, "Feria de Zaragoza" Se celebrará el Certamen que contará con las mejores cifras de su historia.

La feria de Zaragoza llega con unas excelentes previsiones para "La VIII edición de la feria internacional para la producción Animal". FIMA GANADERA 2007 ya ha superado las cifras de la anterior convocatoria, celebrada del 25 al 28 de abril de 2006, al día de hoy el salón presenta los mejores resultados de su corta pero dilatada experiencia, los expositores han aumentado un 20%, hay 820 empresas expositoras, un incremento de 4.000 metros cuadrados y más de 47.000 visitantes profesionales.

A lo largo de 3 días, empresarios y representantes institucionales contarán con el marco adecuado para analizar el futuro de apertura de mercados exteriores, aplicación de nuevas tecnologías, relevancia de la sanidad y sus implicaciones en la seguridad animal y alimentaria. FIMA GANADERA, tendrá lugar del 27 al 30 de marzo de 2007 en los pabellones 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en el Recinto Ferial de Zaragoza.

Sin duda el punto de encuentro de las principales Asociaciones del Mercado Ganadero Español y Europeo.

Las instalaciones feriales servirán de foro para albergar todo tipo de debates y conferencias en las que participarán todos los subsectores que conforman esta área económica, que representa más de una tercera parte de la producción final agraria en España.

La presencia de cada vez más países extranjeros, ratifica el carácter verdadera-

mente internacional que está adquiriendo el certamen zaragozano, volcado especialmente en esta edición en facilitar los encuentros empresariales con los mercados exteriores.

Entre los objetivos para reforzar el protagonismo internacional está el de superar la cifra de visitantes profesionales extranjeros, (2.570 de 39 países en la edición de 2006), para lo que hay que tener en cuenta, además, que en 2007 FIMA GANADERA es el único certamen que se celebra en España con carácter internacional.

En este sentido, FIMA GANADERA ha renovado nuevamente su reconocimiento de Internacionalidad, distinción que otorga el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las ferias que cumplen las exigencias de la Unión Europea y que cuentan con el respaldo unánime del sector. La regularidad en la celebración de la feria, la evolución exponencial del certamen y la posibilidad de presentar novedades tecnológicas de gran interés son los otros factores que cumple FIMA GANADERA y que se han tenido en cuenta para otorgar este reconocimiento.

El certamen cuenta con una amplia participación de todas las asociaciones, instituciones y subsectores relacionados con el área pecuaria de España y Europa. La cita, una de las más relevantes en materia pecuaria reunirá en Zaragoza a los principales agentes implicados en el desarrollo del sector primario y las más renombradas firmas mundiales.

## En recuerdo a RAFAEL MONTERO CASTILLO, Coronel Veterinario (Huelva 17-X-1932; Madrid, 27-V-2006).

Retirado como Coronel del Cuerpo Militar de Veterinaria en 1997 con las más prestigiosas Condecoraciones Militares (tres de la Orden de San Hermenegildo, Medalla de la Paz de Marruecos, tres Cruces del Mérito Militar, etc...), entre otros destinos, fué Director del prestigioso Centro Militar de Veterinaria, en cuya creación participó activamente.

Poseía numerosos Diplomas Civiles y Militares, Especialidades Veterinarias (Bromatología y Zootecnia), de Perfeccionamiento Ecuestre, Diplomatura de Sanidad, Ingeniería y Aplicaciones del Frío, Oficial Sanitario, Miembro del Comité Científico del XXVII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares. Profesor de la Escuela Militar de Sanidad -Microbiología y Análisis Clínicos Veterinarios-; en Cursos de Especialidades Veterinarias Militares, especialmente Microbiología de los Alimentos, y Cursos Prácticos de Análisis de Alimentos

con Equipos Móviles de Veterinaria en Campaña en diversos Colegios Provinciales hasta el año 1977 (Valladolid, Zamora, Palencia, Toledo, Barcelona, Tarragona, Santander, Badajoz, y otros). También trabajó en la Escuela Nacional de Sanidad en Microbiología y análisis instrumental. Fué coautor del Manual "Material de Inspección de Alimentos".

Una vez pasó a la situación de retirado, por razón de edad, no cesó en su actividad tanto profesional como intelectual. Fue activo conferenciante en tertulias veterinarias tratando temas de la profesión, así como otros muy variados de entre los que destacan los relacionados con la Historia y Culturas Árabes y Mozárabes de las que era un apasionado estudioso.

Nuestro distinguido compañero y querido amigo Rafael, descansó en paz rodeado de su familia, el día 27 de Mayo de 2006.

## Bruselas crea un equipo veterinario permanente para situaciones de crisis

La Comisión Europea ha acordado crear un equipo veterinario permanente para situaciones de crisis que estará formado por expertos europeos especializados en enfermedades animales y que podrá actuar rápidamente cuando aparezcan epizootias, como la gripe aviar, la fiebre aftosa o la lengua azul, tanto en un Estado miembro como en un país tercero, según anunció el portavoz de Salud del Ejecutivo comunitario, Philip Tod.

Los expertos se desplazarán para proporcionar asistencia técnica a las autoridades locales y cooperar con ellas sobre el terreno cuando sea necesario encauzar la situación. Además, colaborarán estrechamente con especialistas de instituciones internacionales como la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) o la Oficina Internacional de Epizootias (OIE).

Según explicó Tod, se quiere que el equipo tenga una rápida capacidad de despliegue y pueda estar operativo en un máximo de 48 ó 36 horas. Además, dejó claro que su creación no es una "respuesta" frente al hecho de que ahora las enfermedades animales sean más comunes, sino que este sistema ya se ha usado en el pasado, ha resultado útil y lo que hace ahora la Comisión Europea es darle carácter oficial y una base legal.

De hecho, la UE envía regularmente especialistas para colaborar con los Estados miembros o con países terceros que no disponen de los recursos suficientes para hacer frente a una posible epidemia con sus propios medios. Por ejemplo, en 2006, la Comisión envió veterinarios a países como

Turquía, Rumania, Ucrania, Bulgaria y Egipto, afectados por el virus H5N1, la variante más dañina de la gripe aviar.

De igual forma, cuando se confirmó la presencia de la fiebre azul en algunos países de Europa septentrional, el año pasado, Bruselas puso a disposición de los Gobiernos afectados técnicos especializados en esta patología. Con la decisión de hoy no se hace pues sino dar forma jurídica a una práctica extendida.

Según la Comisión Europea, para hacer frente a la aparición de un brote de una enfermedad animal, sobre todo si es altamente contagiosa o se extiende con rapidez, es primordial reaccionar rápidamente y que los especialistas intervengan cuanto antes para detener la progresión de la enfermedad.

Como encontrar a las personas adecuadas puede llevar tiempo, el objetivo del equipo de crisis es reunir a expertos en múltiples disciplinas –veterinaria, virología, fauna, análisis de laboratorio, gestión de riesgos, etc.– dispuestos a intervenir en caso de aparición de una epizootia.

Para la constitución del equipo, cada Estado miembro propondrá una lista de candidatos con el currículo detallado, la Comisión hará su elección y lo comunicará luego a los países a través del Comité permanente de la Cadena Alimentaria y Salud Animal. La lista de los miembros de este equipo de crisis se actualizará una vez al año y se publicará en la página web de la Comisión Europea. (EUROPA PRESS)

## El Profesor Arturo Anadón Navarro ingresa como Académico de Número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias

El día 10 de enero de 2007 ha tenido lugar, en el salón de actos de la Real Academia de Ciencias Veterinarias en Madrid, el acto solemne de ingreso como Académico de Número de la citada institución del Profesor Arturo Anadón Navarro, Catedrático y Director del Departamento de Toxicología y Farmacología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid. El Dr. Arturo Anadón pronunció, el discurso sobre "Antibióticos de uso veterinario y su relación con la seguridad alimentaria y salud pública" para ocupar en esta Real Academia de Ciencias Veterinaria la medalla número 24 de la Sección de Medicina Veterinaria. Tras su discurso de ingreso en nombre de la Corporación le contestó el Académico Profesor Juan Tamargo Menéndez, Catedrático de Farmacología de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. La medalla y diploma acreditativos de Académico

Numerario le fueron entregados por el Presidente de la Corporación Dr. Carlos Luis de Cuenca y Esteban.

El Profesor Anadón expuso y desarrolló con rigor, y al mismo tiempo con amenidad, su discurso de entrada que forma parte de una de las áreas de trabajo pues es un experto internacional en farmacocinética de antibióticos, distribución tisular de antibióticos en animales productores de alimentos y en la evaluación del riesgo de antibióticos para la seguridad alimentaria y la salud pública.

El Profesor Arturo Anadón es también Miembro Asociado de la Academia Veterinaria de Francia, Académico de la Real Academia Nacional de Farmacia y Presidente de la Asociación Europea de Farmacología y Toxicología Veterinaria (EAVPT).

## El Seprona desmantela dos granjas ganaderas clandestinas en Murcia y Las Torres de Cotillas

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil de Murcia ha desmantelado, durante el mes de febrero y en la denominada 'Operación Crotal', dos explotaciones de ganado ovino y caprino, situadas en Murcia y Las Torres de Cotillas, según fuentes policiales.

Así, en el transcurso de la operación, en la que colaboró personal de la Dirección General de Ganadería de la Comunidad Autónoma, fueron inmovilizadas un total de 1.200 cabezas, en su mayoría de ganado ovino, a las que se había arrancado el preceptivo crotal de identificación individual.

No obstante, el hecho de que los animales carecieran, además, de todo tipo de documentación colectiva y de que las granjas no dispusieran de las autorizaciones para su funcionamiento, hace que el origen de los animales sea incierto, si bien se cree que pudiera tratarse de ganado de desecho procedente de otra Comunidad.

De igual modo, en las inmediaciones de una de las explotaciones fueron hallados varios crotales identificativos de otra provincia.

Desde el Seprona, se informó también que las irregularidades descubiertas en las granjas desmanteladas van desde el deplorable estado sanitario de los animales –que en un número considerable se encontraba enfermo e, incluso en algún caso, moribundo– hasta el inadecuado y escaso alimento hallado en una de las explotaciones, que consistía en un montón de pulpa de naranja.

En las instalaciones se descubrieron varios animales ya muertos y, en sus alrededores, numerosos cadáveres semienterrados; incluso, en una de las granjas, los animales fallecidos llegaban a ser empleados, previo arrancamiento de su piel, como alimento de varios perros de la explotación, según su propio responsable. El Seprona halló varias pieles de oveja en las cercanías del lugar.

Con motivo del complicado mercado de un ganado en las condiciones en las que fue hallado por la Guardia Civil, los investigadores creen que estaba destinado a su sacrificio y venta en la más absoluta clandestinidad, probablemente para el consumo de los sectores más deprimidos.

El Seprona ya sorprendió, en el transcurso de la que se denominó 'Operación Matarife' desarrollada en diciembre de 2005, a más de 30 inmigrantes de origen subsahariano eviscerando y troceando en el interior de un matadero clandestino, situado en el término municipal de Murcia, cadáveres de ganado ovino de similares características al ahora hallado. (EUROPA PRESS)



## Un Siglo de Veterinarios en Asturias

Mario Bango, Fernando Camarero y Francisco Pañeda



© Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias.

Páginas: 171  
Tamaño: 30 X 27  
ISBN  
978 - 84 - 611 - 4639 - 0  
PVP: 65 Euros

Pza. de América, 10 2º  
33005 Oviedo  
Tel.: 985 21 29 07

Con una lujosa presentación, el libro se inicia con los saludos del presidente colegial, D. Armando Solís Vázquez de Prada; del Director de la Fundación Príncipe de Asturias, D. Graciano García y del profesor D. Miguel Cordero del Campillo.

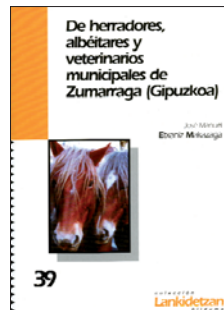
La segunda parte, titulada "Crónica de un siglo", recoge treinta y siete artículos cortos, de muy fácil y agradable lectura, con profusión de fotografías de gran calidad sobre diversos aspectos de la veterinaria asturiana a lo largo de su siglo de existencia oficial.

La tercera parte, se refiere a las medallas de oro colegiales, con una referencia a los nueve personajes distinguidos.

El anexo, además de reflejar algunos de los actos conmemorativos del Centenario, recuerda todas las juntas de gobierno colegiales, presidentes y colegiados de honor y colegiados.

## De Herradores, Albéitares y Veterinarios de Zumarraga (Gipuzkoa)

Dr. D. José Manuel Etxaniz Makazaga.



© La Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza

Páginas: 179  
Tamaño: 24 x17  
ISBN-10: 84-8419-049-8  
ISBN-13: 978-84-8419-049-3  
PVP: 11 Euros

Eusko Ikaskuntza. Palacio Miramar.  
Miraconcha, 48.  
20007 Donostia  
Tel.: 943 3108 55 / Fax: 943 21 39 56

La Sociedad de Estudios Vascos Eusko Ikaskuntza ha editado, con el número 39 de su colección Lankidetzan, el I Premio de Investigación Histórica "Angel Cruz Jaka", que corresponde al trabajo que bajo ese título presentó el Dr. D. José Manuel Etxaniz Makazaga.

A lo largo de sus 179 páginas, escritas en castellano pero con resúmenes en euskera e inglés, el autor hace un breve repaso histórico, en la primera parte, desde la albeitería hasta la veterinaria moderna, la inspección de carnes, el nacimiento del cuerpo de veterinarios titulares y las relaciones entre los veterinarios y el arte de herrar.

Etxaniz realiza una semblanza de cada profesional, recreándose en anécdotas y profundizando en la historia de la tradicional Feria de ganado caballar de Santa Lucía, cita obligada para un gran número de tratantes valencianos, desde el siglo XIX.

## Medicina Preventiva y Terapéutica de las aves de renta y compañía

Juan Carranza Guzmán



© Junta de Andalucía. Consejería de Agricultura y Pesca

Páginas: 317  
Tamaño: 17 x 24  
ISBN 84-8474-201-6  
PVP: 12 Euros

C/ Tabladilla, s/n  
41013 Sevilla  
Tel.: 955 03 20 00  
Fax: 955 032 134

Con esta nueva obra, se intenta poner al alcance del profesional unas notas básicas que le ayuden en su tarea diaria, de aquellas de especial orientación hacia la Patología Aviar o a la Medicina Preventiva. El lector no va encontrar una exposición de la patología de las aves, ni una obra de manejo, construcciones o saneamiento; La finalidad es poner al alcance en la primera parte dedicada a la Medicina Preventiva, una exposición de las distintas dominantes patológicas que afectan al bienestar y por tanto a la salud de las aves. En la segunda parte dedicada a los antimicrobianos, se presenta un resumen de todos aquellos de uso posible en avicultura, se completa con una serie de dosis o pautas de tratamiento, orientada tanto a aves de renta como a aves de compañía, jaula o mascotas.

A continuación detallamos la estructura del libro: definición y períodos, fase prepatógena y patogénica, vigilancia y planificación, aves de compañía y perdices; terapéutica: factores para la elección de la droga, resistencia de microorganismos, clasificación de medicamentos y residuos.

## Exploración y Patología Ocular en Pequeños Rumiantes

Monserrat Pérez Piñero, Juan José Ramos Antón y Luis Miguel Ferrer



© Editorial Servet

Páginas: 99  
Tamaño 22 x 22  
ISBN 84-934736-5-0  
PVP: 39,50 Euros

Andador del palacio Larrinaga, 3  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 46 10 59  
E-mail:  
servet.medios@servet.es

Editorial Servet publica este libro de Oftalmología ovina de originalidad indiscutible, que constituye una recopilación de imágenes de gran calidad de las técnicas básicas de exploración oftalmológicas y de las afecciones oculares más frecuentes en el ganado ovino.

La obra describe las diferentes técnicas de exploración para cada región ocular y nos relata las principales patologías asociadas a esta región así como la terapéutica básica para los procesos oculares y los principios básicos de administración.

Los autores han trabajado conjuntamente con médicos oftalmólogos para la creación de una obra cuya singularidad y rigor científico, apoyados en la práctica clínica de las profesiones veterinaria y médica, lo convierten en un libro muy apetezable para cualquier profesional apasionado por su trabajo.

## DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA

## ENERO

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se modifica la Decisión 2002/613/CE en lo que atañe a los centros de recogida de esperma de porcino autorizados de Canadá [notificada con el número C(2006) 6812] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 20/20

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se establecen medidas transitorias para el comercio intracomunitario de esperma, óvulos y embriones de las especies bovina, porcina, ovina, caprina y equina obtenidos en Bulgaria y Rumania [notificada con el número C (2006) 6823] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 22/22

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se aprueban los planes de autorización de granjas para los intercambios intracomunitarios de aves de corral y huevos para incubar de conformidad con la Directiva 90/539/CEE del Consejo [notificada con el número C (2006) 6842] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 23/23

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se aprueban planes de emergencia para el control de la fiebre aftosa de conformidad con la Directiva 2003/85/CE del Consejo [notificada con el número C(2006) 6855] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 24/24

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se aprueban planes de emergencia para el control de la peste porcina clásica de conformidad con la Directiva 2001/89/CE del Consejo [notificada con el número C (2006) 6858] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 25/25

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, relativa a una contribución financiera de la Comunidad para la realización de un estudio epidemiológico y la aplicación de medidas de vigilancia contra la fiebre catarral ovina en el contexto de las medidas de emergencia adoptadas en Bélgica, Alemania, Francia, Luxemburgo y los Países Bajos en 2006 y 2007 [notificada con el número C (2006) 6968]  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 26/26

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se modifica la Decisión 2005/760/CE en lo que respecta a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena y las importaciones en la Comunidad de aves distintas de las aves de corral [notificada con el número C (2006) 6969] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 27/27

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se modifica la Decisión 2006/875/CE por la que se aprueban los programas de erradicación y vigilancia de las enfermedades animales y de algunas EET, y los programas de prevención de las zoonosis presentados para el año 2007 por los Estados miembros [notificada con el número C (2006) 6971]  
DO L 7 de 12.1.2007, p. 28/28

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, relativa a determinadas medidas de protección frente a la gripe aviar altamente patógena y a los desplazamientos de aves de compañía que llegan con sus propietarios a la Comunidad [notificada con el número C (2006) 6958] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 8 de 13.1.2007, p. 11/11

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, que modifica la Decisión 2005/393/CE por lo que respecta a las zonas restringidas en relación con la fiebre catarral ovina o lengua azul [notificada con el número C(2006) 6970] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 8 de 13.1.2007, p. 14/14

● Decisión de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, por la que se establecen medidas transitorias sobre el envío desde Bulgaria a otros Estados miembros de determinados productos de los sectores cárnico y lácteo incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C (2006) 7029] Texto pertinente a efectos del EEE  
DO L 8 de 13.1.2007, p. 17/17

● Reglamento (CE) n.º 33/2007 de la Comisión, de 16 de enero de 2007, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de aves de corral  
DO L 10 de 17.1.2007, p. 7/8

● Reglamento (CE) n.º 35/2007 de la Comisión, de 16 de enero de 2007, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95  
DO L 10 de 17.1.2007, p. 10/11

● Reglamento (CE) n.º 69/2007 de la Comisión, de 25 de enero de 2007, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación presentadas en enero de 2007 de contingentes arancelarios de importación de productos del sector de la carne de porcino durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2007  
DO L 19 de 26.1.2007, p. 29/30

● Reglamento (CE) n.º 87/2007 de la Comisión, de 29 de enero de 2007, que determina en qué medida podrá darse curso a las solicitudes de certificados de importación presentadas en el mes de enero de 2007 para los bovinos machos jóvenes destinados al engorde, dentro de un contingente arancelario establecido en el Reglamento (CE) n.º 800/2006  
DO L 21 de 30.1.2007, p. 15/15

## FEBRERO

● Reglamento (CE) n.º 97/2007 de la Comisión, de 31 de enero de 2007, por el que se determina la proporción en que se satisfarán las solicitudes de certificados de importación de algunos productos del sector de los huevos y de la carne de aves de corral presentadas en el mes de enero de 2007 al amparo de los Reglamentos (CE) n.º 593/2004 y (CE) n.º 1251/96  
DO L 25 de 1.2.2007, p. 7/8

● Reglamento (CE) n.º 99/2007 de la Comisión, de 1 de febrero de 2007, por el que se determina en qué medida podrá darse curso a las solicitudes de derechos de importación presentadas hasta el mes de enero de 2007 para las carnes de vacuno congeladas destina-

das a la transformación  
DO L 26 de 2.2.2007, p. 3/3

● 2007/79/CE: Decisión de la Comisión, de 31 de enero de 2007, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE en lo concerniente a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral en Hungría [notificada con el número C (2007) 325] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 26 de 2.2.2007, p. 5/7

● Reglamento (CE) n.º 107/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, por el que se determina en qué medida se podrá dar curso a las solicitudes de derechos de importación presentadas en relación con el contingente abierto para el año 2007 con vistas a la importación de animales vivos de la especie bovina de un peso superior a 160 kilogramos y originarios de Suiza, previsto en el Reglamento (CE) n.º 2172/2005  
DO L 31 de 6.2.2007, p. 3/3

● Reglamento (CE) n.º 108/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1356/2004 en lo que se refiere a las condiciones para la autorización del aditivo Elancoban, perteneciente al grupo de los coccidiostáticos y otras sustancias medicamentosas, en la alimentación animal (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 31 de 6.2.2007, p. 4/5

● Reglamento (CE) n.º 109/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, relativo a la autorización de monensina de sodio (Coxidin) como aditivo para piensos (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 31 de 6.2.2007, p. 6/8

● Reglamento (CE) n.º 110/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, por el que se determina en qué medida se podrá dar curso a las solicitudes de derechos de importación presentadas en relación con el contingente de carne de vacuno congelada previsto en el Reglamento (CE) n.º 704/2006  
DO L 31 de 6.2.2007, p. 9/9

● Decisión de la Comisión, de 19 de mayo de 2004, relativa al régimen de ayudas que Italia tiene previsto otorgar a las empresas avícolas - Programa AIMA - Sector avícola C 59/2001 (ex N 97/1999) [notificada con el número C(2004) 1802]  
DO L 32 de 6.2.2007, p. 2/2

● 2007/83/CE: Decisión de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, por la que se modifica la Decisión 2006/415/CE en lo concerniente a determinadas medidas de protección en relación con la gripe aviar altamente patógena de subtipo H5N1 en aves de corral en el Reino Unido [notificada con el número C (2007) 404] (Texto pertinente a efectos del EEE)  
DO L 33 de 7.2.2007, p. 4/6

● Reglamento (CE) n.º 117/2007 de la Comisión, de 7 de febrero de 2007, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95  
DO L 35 de 8.2.2007, p. 9/10

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 109/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, relativo a la autorización de monensina de sodio (Coxidin) como aditivo para piensos ( DO L 31 de 6.2.2007 )  
DO L 37 de 9.2.2007, p. 10/10



## ENERO 2007

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 03/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/4061/2006, de 15 de diciembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado ovino y caprino, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 05/01/2007 - Sección V)  
Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, de adquisición de material fungible necesario para la realización de análisis del genotipo del gen PRNP en muestras de ganado ovino, destinado al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 10/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/4143/2006, de 21 de diciembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 11/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/4167/2006, de 22 de diciembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la destrucción de animales no bovinos retirados en casetas para la provincia de Castellón, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 13/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/4195/2006, de 15 de diciembre, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de ganado vacuno de alta valoración genética, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 13/01/2007 - Sección II)  
Orden SCO/4191/2006, de 29 de diciembre, por la que se dispone el cese de vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 13/01/2007 - Sección II)  
Orden SCO/4192/2006, de 29 de diciembre, por la que se nombran Vocales del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.
- UNIVERSIDADES (BOE de 16/01/2007 - Sección II)  
Resolución de 20 de diciembre de 2006, de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso de acceso a plaza de cuerpos docentes universitarios.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (BOE de 18/01/2007 - Sección III)  
RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2006, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Convenio colectivo para la industria de alimentos compuestos para animales para el período 2006-2008.

- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES (BOE de 24/01/2007 - Sección III)  
RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2007, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del I Acuerdo colectivo marco para la Acuicultura Marina Nacional.

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 24/01/2007 - Sección III)  
Corrección de errores de la Resolución de 13 de junio de 2006, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se convocan ayudas destinadas a financiar estructuras estables de Investigación Cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, mediante la participación en Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud.

- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (BOE de 25/01/2007 - Sección II)  
Orden SCO/68/2007, de 11 de enero, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 29/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/103/2007, de 18 de enero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación en ganado aviar de puesta, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

- (BOE de 29/01/2007 - Sección V)  
C. ANUNCIOS PARTICULARES. SANIDAD ANIMAL Y SERVICIOS GANADEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA (TRAGSEGA)

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 30/01/2007 - Sección III)  
Resolución de 29 de noviembre de 2006, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Centro de Investigación del Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria en materia de información ambiental marina.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (BOE de 30/01/2007 - Sección III)  
Resolución de 29 de noviembre de 2006, del Instituto Español de Oceanografía, por la que se publica el Convenio de colaboración con el Centro de Investigación del Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria en materia de información ambiental marina.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 30/01/2007 - Sección III)  
Orden APA/128/2007, de 18 de enero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro de explotación de ganado equino de razas puras, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

## FEBRERO 2007

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 07/02/2007 - Sección III)  
Orden APA/225/2007, de 26 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de perfeccionamiento profesional para titulados superiores en el área de sanidad animal.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 09/02/2007 - Sección III)  
Resolución de 22 de enero de 2007, de la Dirección General de Ganadería, por la que se publica el Convenio de encomienda de gestión entre la Comunidad Autónoma de Galicia y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la realización de la gestión del pago de las indemnizaciones correspondientes al abandono de la producción láctea para el período 2006/2007.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 10/02/2007 - Sección III)  
Orden APA/4286/2006, de 28 de diciembre, por la que se prorrogan becas de formación práctica en el área de sanidad animal y técnicas de laboratorio, convocadas mediante Orden APA/338/2004, de 13 de febrero.

- UNIVERSIDADES (BOE de 13/02/2007 - Sección II)  
Resolución de 30 de enero de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Sanidad Animal, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 16/02/2007 - Sección III)  
Orden APA/319/2007, de 6 de febrero, por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de explotación, precios y fechas de suscripción en relación con el seguro para la cobertura de los gastos derivados de la destrucción de animales no rumiantes muertos en la explotación en la Comunidad de Madrid, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados.

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 17/02/2007 - Sección V)  
Resolución de 6 de febrero de 2007, de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, por la que se da publicidad a la solicitud de modificación del pliego de condiciones de la Indicación Geográfica Protegida "Carne de Vacuno del País Vasco" o "Euskal Okela".

- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (BOE de 23/02/2007 - Sección V)  
Resolución de la Subsecretaría General de Agricultura, Pesca y Alimentación, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se anuncia la adjudicación del concurso público urgente para proyecto básico de ejecución y desarrollo de las obras de nuevo edificio para ampliación del Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

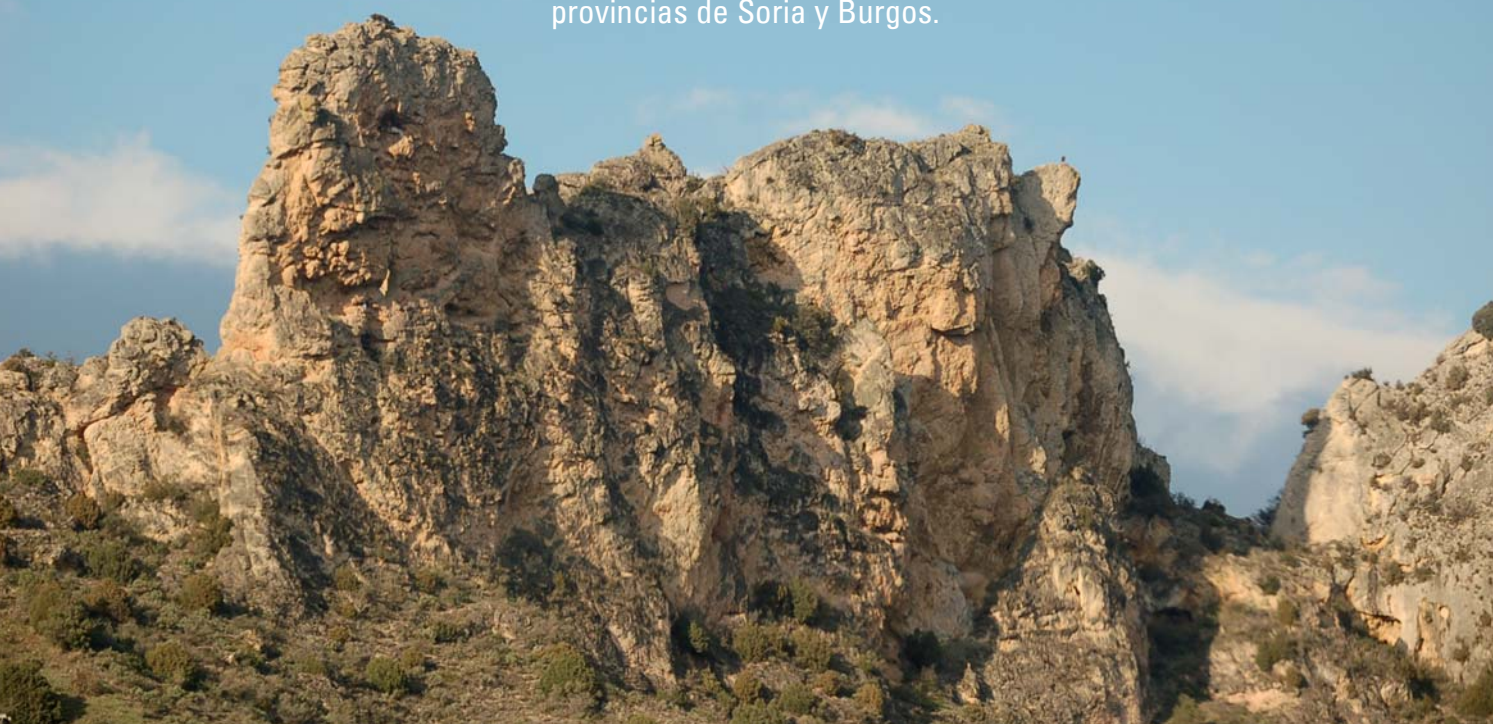
\* Novedades legislativas, publicadas en el BOE, del 3 de Enero al 23 de Febrero 2007, ambos inclusive.

# La Rioja

## Los Monasterios de la Rioja Alta

La Rioja Alta es una de las comarcas más singulares de la Península Ibérica, ubicada en la parte más occidental de la Rioja, abarca las poblaciones situadas a la vera de los ríos Tirón, Oja y Najerilla.

Limita al norte con el margen derecho del río Ebro, al este con la Sierra de Moncalvillo y Sierra de Camero Nuevo y, al sur con la Sierra de Castejón y los Picos de Urbión donde empiezan las provincias de Soria y Burgos.



Fotos: Kiko Roncero y Esther Fernandez

Es una de las zonas más favorecidas de la región, la riqueza de sus tierras y el contraste paisajístico, han contribuido a elevar la economía Riojana. Sus vinos son un clásico en panorama vinícola internacional y sitúan a la Rioja entre una de las zonas más importantes del mundo, tanto en producción como en calidad.

A escasos kilómetros de Logroño, en Nájera, comienza "La Ruta de Los Monasterios". Entre bosques, montañas y cientos de viñedos que producen deliciosos caldos, encontraremos 5 importantes Monasterios ubicados a poca distancia unos de otros. Protagonistas del pasado cultural de la Rioja, en la actualidad son centro de gran importancia turística, gracias a que las comunidades religiosas han mantenido viva su actividad.

La antigua villa de Nájera cuenta con numerosos monumentos pero el más importante es el monasterio de Santa María la Real. Fundado en el año 1032 por el rey navarro García IV el de Nájera, junto a la cueva donde, según cuenta la tradición, encontró una imagen de la Virgen María con el Niño, mientras cazaba. La iglesia del monasterio es de 1516. En su entrada se encuentra el panteón real que alberga 12 sepulcros de la dinastía "Ximena" del Reino de Navarra, de los siglos X y XI y de Gar-

**Participa:**  
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:  
[contenidos@sprintfinal.com](mailto:contenidos@sprintfinal.com)





cía IV Ramírez. Frente a ellos cabe destacar el sepulcro de Blanca de Navarra del siglo XV.

El conjunto monumental de San Millán es la siguiente parada del recorrido, con dos monasterios: Suso y Yuso, declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. El más austero y sencillo es el Monasterio de Suso. Se diferencia por tener una estructura interna muy especial: la nave está adosada a la roca y unida a ella por medio de grutas, que en parte sirven de capillas. A la iglesia se accede por una puerta de herradura donde se puede ver un retablo gótico de gran valor que relata la vida de San Millán. En el interior de la capilla románica descansan los restos de Gonzalo de Berceo.

Bajo el reinado de García Sanchez de Navarra se construyó el monasterio de Yuso en el año 1053. En la biblioteca se conservan numerosos códices e incunables, pergaminos y grandes cantoriales de valor incalculable. Sus muros fueron testigo de las primeras palabras escritas en castellano.

Rodeado de montañas, vegetación y con unas vistas espectaculares encontramos el Monasterio de Valvanera en el corazón de la sierra de San Lorenzo. Dentro contemplaremos la venerada imagen de la patrona de la Rioja. Una talla peculiar y antiquísima, de un románico bastante primitivo.





Al regresar hacia el Valle del Ebro no debemos dejar de visitar Monasterio de Cañas o, de la Luz, como se conoce popularmente por la blanca iluminación que atraviesa sus enormes ventanales góticos. Otra de sus singularidades es que es uno de los primeros monasterios femeninos de la cristiandad

Pero la Rioja, además de sus centros espirituales y la abundante vegetación que la cubre, cuenta con una excepcional gastronomía en la que se mezclan sabores de la huerta, embutidos, cerdo y cordero. Entre sus platos más sabrosos figuran las pochas, los espárragos, los pimientos y las carnes guisadas o asadas.

Todo regado con el patrimonio gastronómico de la Rioja "El Vino", denominación de origen con más de 7 variedades, entre las que están 4 tintos y 3 blancos. En muchas bodegas organizan catas y se pueden visitar para conocer más de cerca la cultura del vino.



#### Situación

La autopista AP-68 (Bilbao-Zaragoza) atraviesa toda la Comunidad riojana desde su entrada por Haro hasta su salida en Alfaro hacia Navarra y Aragón. Desde ésta, diferentes vías facilitan el acceso a las diversas localidades riojanas. Acceso desde Madrid. Puede hacerse por la N-I y conexión con la AP-68 en Miranda, o por la N-II y acceso por Soria y Sierra de Cameros. Acceso desde Barcelona. Conexión directa por la AP-2 hasta Zaragoza y la AP-68 hasta Logroño.

#### Dónde dormir

##### Los Calaos de Briones

Tel.: 941 32 21 31

##### Casa Zaldiera

Tel.: 941 42 71 53

##### Apartamentos Turísticos Ezcaray

Tel.: 618 70 85 85

#### Dónde comer

##### Dinastía Vivanco

Ctra, 232, Km. 442. 26330 La Rioja

Tel.: 941 32 23 40

##### Comilón.com

Calvo Sotelo, 15. 26280 La Rioja

Tel.: 941 42 73 94

##### Mesón Allende

Avda. Navarra, 4. 26280 La Rioja

#### Actividades

##### Museo de la Cultura del Vino Dinastía de Vivanco

Tel.: 902 32 00 01 / 941 32 23 23

##### Centro de Interpretación y Observación del Buitre Leonado

Tel y Fax: 941 39 42 26

#### Más información

##### La Rioja Turismo

Tel.: 941 29 12 60

##### Monasterio de Yuso

San Millán de la Cogolla.

Tel.: 941 37 30 49

##### Monasterio de Suso

San Millán de la Cogolla

Tel.: 941 37 30 82

##### Abadía Cisterciense de Caña

Tel.: 941 37 90 83

# AGENDA DE ACTIVIDADES

## MARZO

### IV EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de Marzo de 2007 a Abril de 2008

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria, Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense y Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

**Duración:** 650 lectivas

#### Lugar de Celebración:

Facultad Veterinaria de Madrid

#### Inscripción:

6.200 euros. Posibilidad de pago fraccionado.

**Plazas:** 40

**Plazo de inscripción:** Hasta Febrero

#### Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid  
C/ Maestro Ripoll, 8  
Srta: Teresa Alda  
Tel.: 91 411 20 33  
E-mail: cursos@colvema.org  
www.colvema.org

### DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN APLICADA

Madrid

*Alimentación, Salud y Consumo*

13,14, 15, 20, 21 y 22 de Marzo

*Alimentación Comunitaria*

10, 11, 12, 17, 18 y 19 de Abril

*Higiene y Seguridad en los Alimentos*

8, 9, 10 y 11 de Mayo

*Tecnología de los Alimentos y Valor Nutricional*

12, 13,14 y 15 de Junio

*Antropología de la Alimentación*

3,4,5 y 6 de Julio

*La Alimentación en Diversas Etapas*

24, 25, 26,27 y 28 de Septiembre

*Nutrición Clínica*

26, 27, 28, 29 y 30 Noviembre

*La Nueva Biotecnología de Alimentos y Productos Transgénicos*

11, 12,13 y 14 de Diciembre

#### Organiza:

Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Sanidad

#### Lugar de Celebración:

C/ Sinesio Delgado, 8  
28029 Madrid

**Inscripción:** 900 euros

#### Información e inscripciones:

Secretaría de los Cursos de la Escuela Nacional de Sanidad  
Tel.: 91 822 22 96 - 91 822 22 43  
Fax: 91 387 78 64

E-mail: secretaria.cursos@isciii.es

Información Académica:

M<sup>o</sup> Teresa García

Tel.: 91 387 78 49 - 91 822 22 19

E - mail: tgarcia@isciii.es

### EXPERTO EN SALUD AMBIENTAL. MÓDULO II - ECOLOGÍA AMBIENTAL

*Formación Continua*

*Título de Especialista en Calidad Medioambiental (5 créditos)*

*Santander (Cantabria), del 16 al 30 de Marzo*

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria  
Universidad de Cantabria

#### Duración:

30 horas

#### Lugar de Celebración:

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria.  
Castilla, 39 - 39009 Santander

#### Inscripción:

120 Euros.

100 Euros colegiados en Cantabria

**Plazas:** 40

#### Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 44 - Fax: 942 36 04 56

E-mail: Cantabria@colvet.es

http://colvetcantabria.co

### ANÁLISIS DE TRIQUINA MEDIANTE DIGESTIÓN COLECTIVA DE MUESTRAS

**Taller Práctico**

Zaragoza, 17 de Marzo

#### Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

#### Lugar de Celebración:

Parque Roma 1 - 7 bajo  
50010 Zaragoza

**Inscripción:** 45 Euros

#### Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 85 33

E - mail: zaragoza@colvet.es

www.vetaragon.es

### CURSO PRÁCTICO DE DERMATOLOGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES

Málaga, 17 y 18 de Marzo de 2007

#### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Málaga

#### Lugar de Celebración:

Salón de actos del Iltre. Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Málaga

**Inscripción:** Colegiados - 65 Euros

Alumnos acreditados - 30 Euros (plazas limitadas)

**Becas:** Se concederán 4 becas por el valor del curso a repartir entre los veterinarios

colegiados inscritos que se encuentren en situación de paro.

#### Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga  
Pasaje Esperanto, 1  
29007 Málaga  
Tfn95 239 17 90 - Fax 95 239 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es

### EL PESTIVIRUS DEL REBECO (Rupicapra pyrenaica)

Bacelona, 22 de Marzo

#### Organiza:

Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje de la Facultad Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona  
Direcció General del Medi Natural del Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya.

#### Lugar de Celebración:

Sala de Actos de la Facultad Veterinaria de la Facultad Veterinaria de la Universidad Autónoma de Barcelona

#### Información e inscripciones:

Ignasi Marco.  
Tel.: 935 8134 45  
E-mail: Ignasi.Marco@uab.es  
Santiago Lavín.  
Tel.: 935 81 19 23  
E-mail: Santiago.Lavin@uab.es-RicardCasanovas.  
Tel.: 935 67 41 33  
E-mail: arcasur@gencat.net

### JORNADAS ANUALES DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Madrid, 21, 22 y 23 de Marzo

#### Organiza:

Asociación Española de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

#### Lugar de Celebración:

Facultad Veterinaria de Madrid

#### Inscripción:

Estudiantes de Primer y Segundo Ciclo	80 Euros
Estudiantes de Tercer Ciclo	95 Euros
Profesionales	200 Euros
Socios ALCYTA, FESNAD, FEDALCYTA	125 Euros

**Plazas:** 300

#### Información e inscripciones:

Tel: 91 394 38 38

E-mail: alcyta@vet.ucm.es

www.viajesycongresos.com

### INSPECCIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS

**Curso Básico de Inspección de Caballos de Picar**

(0, 1 puntos de baremo)

Zaragoza, 23 y 24 Marzo

**Organiza:**

Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

**Lugar de Celebración:**

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza  
Centro Hípico - Taurino (Zaragoza)

**Inscripción:** 120 Euros

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 - 607 794 837  
Fax: 976 31 85  
E-mail: zaragoza@colvet.es

**I CURSO DE TRIPLE OSTEOTOMÍA PÉLVICA**

Cáceres, 24 de Marzo

**Organiza:**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia  
Veterinaria (SETOV) y Centro de Cirugía de Mínima  
Invasión.

**Lugar de Celebración:**

Avenida de la Universidad, s/n. 10071 Cáceres

**Inscripción:** 700 Euros

900 Euros - No socios

**Plazas:** 20

**Plazo de inscripción:** Por orden de inscripción

**Información e inscripciones:**

Laura Luis Fernández  
Tel. 927 18 10 32 - Fax 927 18 10 33.  
lluis@ccmi.es

**FIMA GANADERA. 8ª FERIA INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL**

Zaragoza, del 27 al 30 de Marzo

**Organiza:**

FIMA GANADERA

**Horario de visita:** De 10:00 a 19:00

**Lugar de Celebración:**

Feria de Zaragoza. Autovía A2, Km 311  
50012 Zaragoza

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 76 47 00 - Fax: 976 33 06 49  
E-mail: info@feriazaragoza.com  
http://www.fima-ganadera.com

**JORNADAS SOBRE SALMONELLA**

Zaragoza, 29 de Marzo

**Organiza:**

ANAPORC Y ANAVEPOR

**Lugar de Celebración:**

Feria de Zaragoza  
Sala de Conferencias

**Inscripción:**

Socios ANAPORC Y ANAVEPOR Gratuito  
Resto de Participantes 70 Euros.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 91 890 71 20 - Fax: 91 890 33 21  
E-mail: A-E-X@telefonica.net

**ABRIL****TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN SANIDAD AMBIENTAL Medio Ambiente y Salud Pública**

Segovia, de Abril a Octubre

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Segovia  
Facultad de Ciencias Experimentales Universidad  
SEK, Segovia

**Programa:**

Módulo 1  
Medio Ambiente y Salud: Introducción a la Sanidad  
Ambiental  
(Abril 2007, 3 créditos)  
Módulo 2  
Riesgos Biológicos Ambientales  
(Mayo 2007, 3 créditos)  
Módulo 3  
Ecotoxicología: Riesgos químicos para Salud  
(Junio 2007, 3 créditos)  
Módulo 4  
Gestión Ambiental y Análisis de Riesgos  
(Septiembre 2007, 3 créditos)  
Módulo 5  
Contaminación Ambiental y Salud Pública  
(Octubre 2007, 3 créditos)

**Duración:**

150 horas (15 créditos)

**Lugar de Celebración:**

Salón de Actos de la sede del Colegio Oficial de  
Veterinarios de Segovia  
Plaza de la Tierra, 5 Segovia  
Campus Santa Cruz la Real  
Universidad SEK  
Segovia

**Inscripción:** 50 Euros (tasas de expedición del Título.

50 Euros)

**Plazas:** 45

**Información e inscripciones:**

Tel.: 921 46 38 55  
E-mail: colvetseg@interbook.net

**TERAPIA ASISTIDA CON ANIMALES**

Barcelona, 7 de Abril

**Organiza:**

Fundación Bocalan

**Duración:**

4 meses, sábados alternos

**Lugar de Celebración:**

Auditorio SC TRADE CENTER  
Sant Cugat del Vallès (Barcelona)

**Inscripción:** 1.250 euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 935 80 22 76 - 677 50 10 60  
E-mail: barcelona@fundacionbocalan.org  
http://www.bocalan.es

**EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN**

Burgos, del 9 al 13 Abril

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos

**Lugar de Celebración:**

Alfonso X El Sabio, 42 . 09005 Burgos

**Programa:****9 de Abril**

- De 16:00 a 18:00 (Dr. Díaz Peralta y Dr. Anadón Navarro)
- A) Marco Legal: la figura del veterinario de explotación.  
Funciones Derechos y obligaciones en sus clientes y con  
la administración.  
De 18:00 a 20:00 (Sonsoles Sánchez Trujillano (MAPA) )
- B) Comercio intracomunitario e internacional y su obligación  
en la difusión de enfermedades. Normas y reglamentos  
naciones, comunitarios e internacionales relacionados  
con epizootias.  
- Policía sanitaria y movimiento pecuario

**10 de Abril**

- 16:00 a 20:00 (Inmaculada Méndez Martínez (MAPA))
- A) Seguridad alimentaria en la producción primaria de alim.  
de origen animal
- B) El control y la seguridad alimentaria: Sistemas de auto-  
control en explotación

**11 de Abril**

- De 16:00 a 17:00
- A) Patologías de las colectividades y su implicación en el  
contagio a animales domésticos y silvestres (José María  
García de Francisco (MAPA))
- De 17:00 a 18:00
- B) Enfermedades de declaración obligatoria (José María  
García de Francisco (MAPA))
- De 18:00 a 19:00
- C) Manejo de alertas epidemiológicas (Lengua Azul). (Igna-  
cio Fontaneda López (MAPA))
- De 19:00 a 21:00
- D) Bienestar animal (Maite Villalba (MAPA))

**12 de Abril**

- De 16:00 a 18:00
- A) Sistemas de notificación, nacionales e internacionales,  
de alertas veterinarias. (Luis Romero (MAPA))
- De 18:00 a 20:00
- B) Contagio entre especies domésticas y silvestres (Dra. Ali-  
cia Aranz. Facultad Veterinaria Madrid)

**13 de Abril**

- De 16:00 a 20:00 (Segismundo Izquierdo Veterinario Of.  
Dto. Agricultura del Gobierno de Aragón) (Héctor Palatsi.  
Veterinario Of. Dto. Agricultura del Gobierno de Aragón.)
- A) ordenación sanitaria del sector productivo:  
- Condiciones sanitarias básicas  
- A.D.S  
Regulación de calificación sanitaria  
- Campañas de saneamientos y erradicación

**Inscripción:**

250 Euros.

Colegiados en Burgos: 125 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 947 22 96 63  
Fax: 947 229663  
e-mail: cvb@arrakis.es

**V CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS II SEMINARIO INTERNACIONAL DE SALUD ANIMAL**

La Habana (Cuba), del 10 al 13 de Abril

**Organiza:**

Consejo Científico Veterinario de Cuba (CCVC)  
Instituto de Medicina Veterinaria (IMV)



Centro Nacional de Sanidad Agropecuaria (CENSA)  
Palacio de Convenciones de la Habana, Cuba

**Lugar de Celebración:**

Palacio de Congresos de la Habana

**Inscripción:**

Profesionales \$180.00 CUC  
Estudiante de pregrado \$130.00 CUC  
Acompañante: \$60.00 CUC

**Plazo de inscripción:**

Hasta el 13 de abril del 2007, pudiéndose realizar también en el Palacio de Convenciones durante la acreditación del Congreso

**Información e inscripciones:**

**Dr. Fermín M. Palazuelos Tuset**  
Presidente Comité Organizador  
E - mail: scmvcv@infomed.sld.cu

**Dr. Miguel Torres López**

Presidente Comisión Científica  
E - mail: scmvcv@infomed.sld.cu

**Lic. Zósima López Ruiz**

Organizadora Profesional del Congreso  
**Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba**  
Teléfonos: (537) 208 5199  
/ 202 6011 al 19 ext. 1510  
Fax: (537) 2028382  
E - mail: zosima@palco.com  
http://www.palco.com

**ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES**

Valencia, 14 y 15 de Abril

**Organiza:**

Guillermo Couto y Pachi Clemente

**Duración:**

- Nueve horas el primer día, con descansos a media mañana y para la comida.  
- Cinco horas el segundo día, con un descanso a media mañana.

**Lugar de Celebración:**

El Express by Holiday Inn  
Valencia-Ciudad De Las Ciencias

**Inscripción:**

Veterinarios 300 Euros  
Estudiantes 200 Euros

**Plazas: 70**

**Información e inscripciones:**

E-mail: curso@oncologiavet.es  
www.oncologiavet.es/actividades.html

**SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Navarra, del 16 al 20 de Abril

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de Navarra

**Lugar de Celebración:**

Av. Baja Navarra, 47  
31002

**Inscripción:** 250 Euros.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 948 22 00 72  
Fax: 948 22 84 39  
E-mail: info@covtna.org

**SEGURIDAD ALIMENTARIA**

Las Palmas, del 23 al 27 de Abril

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegio de Veterinarios de las Palmas

**Lugar de Celebración:**

Luis Doreste Silva, 30 - Bis  
35004 Las Palmas

**Inscripción:** 250 Euros.

**Información e inscripciones:**

Tel.: 928 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
E-mail: laspalmas@vetcan.org

**IX CONGRESO NACIONAL DE VIROLOGÍA**

Zaragoza, 11 al 14 de Abril

**Organiza:**

Centro de Investigación en Enfermedades Priónicas.

**Presidente del Comité Organizador:** Juan José Badiola

Facultad de Veterinaria. Universidad de Zaragoza

**Lugar de Celebración:**

Edificio Betancourt. Campus Río Ebro.  
Universidad de Zaragoza.

**Información:**

http://www.congresovirologia2007.com/

**Inscripciones:**

Tel : 976.435.857  
Fax : 976. 280.740  
virologia2007@pacifico-meetings.com

**«EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN»**

Cantabria, del 16 al 20 de Abril

**Organiza:**

Consejo General de Colegios Veterinarios

**Lugar de Celebración:**

Sede del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria,  
C/ Castilla, 39  
39009 Santander

**Inscripción:**

250 Euros  
200 Euros Colegiados en Cantabria

**Plazo de inscripción:** Hasta el 9 de Abril

**Información e inscripciones:**

Tel.: 942 22 99 04  
www.colvetcantabria.com

**JORNADA TÉCNICA SOBRE SALMONELOSIS**

Murcia, 18 de Abril

**Organiza:**

Salón de Actos del Centro Social. Universidad de Murcia.

**Lugar de Celebración:**

Aula Granja Facultad de Veterinaria de Murcia

**Información e inscripciones:**

Ilte. Colegio O. Veterinarios de Murcia  
Avda. Constitución 13, entresuelo. 30.008 MURCIA  
Tel.: 968.23 64 58 - 968 23 61 16  
Fax: 968 24 46 65  
E-mail: murcia@colvet.es

**CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA EL CONTROL SANITARIO OFICIAL EN LA UNIÓN EUROPEA**

León, del 19 de Abril al 1 de Junio

**Organiza:**

Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León.

Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria. Junta de Castilla y León.

Dirección General de la Producción Agropecuaria.

Junta de Castilla y León.

Colegio Oficial de Veterinarios de León.

Sindicato de Veterinarios de León.

**Duración:**

3 módulos de 36 horas (curso total de 108 horas), clases teóricas y visitas prácticas.

**Lugar de Celebración:**

Salones de actos de la Delegación Territorial de León (Junta de Castilla y León) y del Colegio Oficial de Veterinarios de León.

**Inscripción:**

**-Hasta el día 9 de abril de 2007**

Veterinarios colegiados y/o afiliados a USAE

180 Euros por módulo

430 Euros curso completo (3 módulos)

Otras personas:

200 Euros por módulo

500 Euros curso completo (3 módulos)

**-A partir del día 10 de abril de 2007**

200 Euros por módulo

500 Euros curso completo (3 módulos)

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de León

C/ Fotógrafo Pepe Gracia s/n

24005 - León

Tel.: 987 25 23 22

Fax: 987 20 23 99

E-mail: leon@colvet.es

**XI JORNADAS VETERINARIAS EN MEDICINA EQUINA**

Buenos Aires (Argentina), 29 y 30 de Abril

**Organiza:**

Inter-Médica

**Lugar de Celebración:**

Golden Center - Parque Norte  
Buenos Aires (Argentina)

**Información e inscripciones:**

Editorial Inter- Médica S.A.

Junín 917 1º "A" - C1113AAC

Cdad. Aut. Buenos Aires (Argentina)

Tel.: (54-11) 4961 - 9234

Fax: (54-11) 4961 - 5572  
 E-mail: [Info@inter-medica.com.ar](mailto:Info@inter-medica.com.ar)  
[www.seleccionesveterinarias.com](http://www.seleccionesveterinarias.com)

**XVI JORNADAS VETERINARIAS EN PEQUEÑOS ANIMALES**

*Buenos Aires (Argentina), 29 y 30 de Abril*

**Organiza:**

Inter-Médica

**Lugar de Celebración:**

Golden Center - Parque Norte

**Información e inscripciones:**

Editorial Inter-Médica S.A.  
 Junín 917 1º "A" - C1113AAC  
 Cdad. Aut. Buenos Aires (Argentina)  
 Tel: (54 -11)4961-9234 - Fax: (54 -11)4961-5572  
 E-mail: [Info@inter-medica.com.ar](mailto:Info@inter-medica.com.ar)  
[www.inter-medica-com.ar](http://www.inter-medica-com.ar)  
[www.seleccionesveterinarias.com](http://www.seleccionesveterinarias.com)

**MAYO**

**SAFE PORK 2007 7th ON THE INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON THE EPIDEMIOLOGY & CONTROL OF FOODBORNE PATHOGENS IM PORK**

*Verona (Italia), del 9 al 11 Mayo del 2007*

**Organiza:**

Centro Nazionale di Referenz per le Salmonellosis  
 Istituto Zooprofilattico Sperimentale delle Venezie

**Lugar de Celebración:**

Palazzo della Gran Guardia - Verona (Italia)

**Inscripción:**

360 Euros (antes del 9 de Marzo)  
 460 Euros

**Información e inscripciones:**

Datos de contacto  
 Tel.: +39 049 651699 - Fax: +39 049 651320  
 E-mail: [safepork2007@sistematicongressi.com](mailto:safepork2007@sistematicongressi.com)

**DIRECTOR Y OPERADOR DE RADIODIAGNÓSTICO**

*Almería, del 5, 6, 12 y 13 de Mayo*

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

**Lugar de Celebración:**

Rambla Obispo Orberá ,42 1º- A - 04006 (Almería)

**Inscripción:**

Colegiados - 250 Euros  
 No Colegiados - 300 Euros

**Plazas:** 25

**Plazo de inscripción:** Hasta el 20 de Marzo

**Información e inscripciones:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería  
 Rambla Obispo Orberá ,42 1º- A

04006 (Almería)  
 Tel.: 950 25 06 66  
 E-mail: [coleofi@cajamar.es](mailto:coleofi@cajamar.es)  
[www.colvet.es/almeria](http://www.colvet.es/almeria)

**IX JORNADAS TÉCNICAS SOBRE GANADO OVINO Y CAPRINO**

*Aguadulce (Roquetas de Mar), 25 y 26 de Mayo*

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

**Lugar de Celebración:** Aguadulce

**Información e inscripciones:**

Tel.: 950 25 06 66  
[www.colvet.es/almeria](http://www.colvet.es/almeria)

**CURSO DE MANEJO DE ANIMALES EXÓTICOS**

*Mayo, fecha sin determinar*

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Granada

**Duración:**

Un fin de semana (Sábado y Domingo), 16 horas lectivas

**Lugar de Celebración:**

Rector Martín Ocete, 10 - 18014 Granada

**Inscripción:**

60 Euros colegiados. 120 Euros no colegiados

**Información e inscripciones:**

Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86  
 E-mail: [info@colvetgr.org](mailto:info@colvetgr.org)  
[www.colvetgr.org](http://www.colvetgr.org)

**IX PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ**

*Almería, hasta 3 de septiembre*

**Organiza:**

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

**Dotación:**

2.400 Euros y un accesit de 600 Euros

**Recepción de trabajos:** hasta el 3 de septiembre

**Información e inscripciones:**

Tel.: 950 25 06 66  
[www.colvet.es/almeria](http://www.colvet.es/almeria)

**XII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL**

*Zaragoza, 16 y 17 de Mayo*

**Organiza:**

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario (AIDA)

**Lugar de Celebración:**

Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza  
 Avda. Montañana - 1005 (Campus Aula Dei)  
 Asistencia y Documentación

Asociados de AIDA 100 Euros  
 No asociados 185 Euros  
 Estudiantes socios AIDA 60 Euros

Estudiantes no socios AIDA 110 Euros  
 Inscripción Jornadas + Cuota de nuevo socio realizadas en el 2007 175 Euros  
 Solo documentación (por correo postal)  
 Asociados AIDA 35 Euros  
 No Asociados 60 Euros

**Información e inscripciones:**

Tel.: 976 71 63  
 E-mail: [aida@aragon.es](mailto:aida@aragon.es) - [www.aida-itea.org](http://www.aida-itea.org)

**XII CONGRESO INTERNACIONAL ANEMBE DE MEDICINA BOVINA**

*Oviedo, 25 y 26 de Mayo*

**Organiza:**

Asociación Nacional de Especialistas de Medicina Bovina en España (ANEMBE)

**Lugar de Celebración:**

Auditorio Palacio de Congresos Príncipe Felipe

**Inscripción:** Sin determinar

**Información e inscripciones:**

Avenida Fundación Príncipe de Asturias, nº 7 5º D  
 33004 Oviedo  
 Tel.: 985 20 83 16  
 Fax: 985 96 45 69  
[www.anembe.com](http://www.anembe.com)

**JUNIO**

**II CURSO DE CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA VETERINARIA**

*Cáceres, del 11 al 13 de Junio*

**Organiza:**

Centro de Cirugía de Mínima Invasión

**Lugar de Celebración:**

Campus Universitario  
 Avenida de la Universidad, s/n - 10071 Cáceres

**Inscripción:**

875 Euros

**Plazas:** 10

**Información e inscripciones:**

Tel.: 927 18 10 32  
 Fax: 927 18 10 33  
 E-mail: [ccmi@ccmi.es](mailto:ccmi@ccmi.es) ; [www.ccmi.es](http://www.ccmi.es)

**XIX PREMIO LITERARIO TAURINOS DOCTOR ZUMEL**

*Madrid, hasta el 16 de Junio*

**Organiza:**

D. David Shohet Elías

**Tema:**

"La Juventud Actual y los Toros: ¿Es Aficionada en los Países Taurinos?"

**Dotación:**

4500 Euros; 1500 Euros

## CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (Nivel Básico) 2007

Madrid: del 9 al 15 de Abril

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España  
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

### Programa del curso:

- Tema 1: Ley de potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos. Reglamento taurino. Aspectos Veterinarios.
- Tema 2: El origen del Toro de Lidia. Prototipos de la Raza, Castas Fundacionales y Encastes. Estudio de las capas del Toro de Lidia y particularidades de estas. Estudio de las Encornaduras.
- Tema 3: La función del veterinario en el Herradero. Libro genealógico. Manejo de la documentación. Controles de ahijamiento
- Tema 4: Reconocimiento en vivo de vacunos de lidia. Mecánica de Reconocimiento. Manejo de documentación. Valoración del Trapío. Determinación Desecho. Certificados y actas.
- Tema 5: Reconocimiento de los caballos de picar, talla y peso. Resena. Prueba de aptitud. Resabios. Drogado de Caballos. Mecánica de actuación en el reconocimiento.
- Tema 6: Asesoramiento de la presidencia durante el festejo. Problemas más frecuentes. Mecánica de Actuación.
- Tema 7: Reconocimiento Post- Mortem de las reses de lidia. Mecánica del mismo. Comprobación de la edad por la dentición, alteraciones y enfermedades más frecuentes en las canales y mecánica de actuación. Problemas que se presentan en el reconocimiento de las canales. Toma de muestras y manejo de las mismas. Lesiones sufridas por el toro durante la lidia.
- TEMA 8: Análisis de astas. Recogida y manejo de muestras. Análisis de cutícula: Microscópico y Microscópico. Análisis Histológico. Interpretación de resultados.
- TEMA 9: El dopado del toro de lidia.
- TEMA 10: La selección en la raza de lidia.
- TEMA 11: Práctica de observación de vacuno de lidia en el campo. Valoración de Trapío. Reseña de capas y encornaduras.

### Dirigirse a:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Villanueva nº 11 - 28001 Madrid,  
Teléfono: 91 435 35 35  
Fax 91 578 34 68  
www.colvet.es

### Plazo de Presentación:

Hasta el 16 de Junio

### Recepción de los trabajos:

C/ Goya, 47 4º C - 28001 Madrid

### Información e inscripciones:

Señorita Isabel Andrés - Tel.: 91 431 70 00

## EL VETERINARIO DE EXPLOTACION

Zaragoza, del 25 al 29 de Junio

### Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios  
Colegios de Veterinarios de Zaragoza

### Lugar de Celebración:

Parque Roma, 1 - 7 Bajo  
50010 Zaragoza

### Inscripción:

250 Euros.

### Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33  
Fax: 976 31 85 33  
E-mail: Zaragoza@colvet.es

## AGOSTO

## PREMIOS COLEGIO DE VETERINARIOS DE ASTURIAS

Oviedo (Asturias), hasta el 31 de Agosto

### Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

### Requisitos para los participantes:

Podrán participar todos veterinarios colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Asturias que estén al corriente de los pagos y de las obligaciones colegiales.

### Bases del concurso:

- Tendrá carácter anual.
- El ICONA se reserva la libertad para la utilización de los artículos premiados para su publicación en la circular del Colegio o en otras revistas, respetando siempre la publicación de su autoría.
- La presentación de trabajos para la primera edición del premio deberá realizarse antes del 31 de agosto de 2007.

### Dotación:

- Se otorgará un primer premio de 1.000 Euros para el autor del mejor trabajo, así como diploma honorífico.
- Se otorgará un segundo premio de 600 Euros para el autor del segundo mejor trabajo, así como un diploma honorífico.

La entrega de premios y diplomas honoríficos, a los autores de los artículos presentados, se realizará durante la celebración de la Festividad San Francisco de 2007.

### Información e inscripciones:

Plaza de América, 10 - 2º - 33005 Oviedo

Tel.: 985 21 29 07

Fax: 985 22 98 22

## SEPTIEMBRE

## XXXII JORNADAS CIENTÍFICAS Y XI JORNADAS INTERNACIONALES DE OVINO-TECNIA Y CAPRINOTECNIA

Mallorca, 19, 20 y 21 de Septiembre

### Organiza:

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia

### Lugar de Celebración:

Aditòrium "Sa Mániga"  
Cala Millor (Sant Llorenç des Cardassar)

### Inscripción:

	Antes 31/07/2007	Después 31/07/2007
No Socios	240 Euros	270 Euros
Socios	160 Euros	190 Euros
Estudiantes	105 Euros	125 Euros
Acompañantes	120 Euros	130 Euros

### Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 44 - 971 71 30 49

E-mail: balearvet@retemail.es

www.covib.org

www.seoc.es

## OCTUBRE

## XIII CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Girona, 19 al 20 de Octubre

### Organiza:

La Associació Catalana d'Història de la Veterinària (ACHV)

### Lugar de Celebración:

Sala de Actos de la Facultad de Letras  
Universitat de Girona.

### Inscripción:

Estudiantes	20 Euros
Asociados	60 Euros
No Asociados	75 Euros.

### Información e inscripciones:

http://campus.uab.es/histovet/index.htm

Para publicar en esta sección:  
Teléfono: 91 579 44 06  
Fax: 91 571 29 37  
e-mail: contenidos@sprintfinal.com



# Tablón de Anuncios

**La empresa A.D.S. San Agustín necesita Veterinario** para A.D.S. de Porcino en la zona de Galvez (Toledo). No importa experiencia. Interesados llamar al teléfono: 675 50 62 20 o mandar un E-mail a: ire\_glv@hotmail.com

**Clínica Veterinaria en Ibiza.** Necesita veterinario para su incorporación inmediata, imprescindible experiencia en clínica de pequeños animales. Interesados enviar c.v. al E-mail: kans1970@hotmail.com.

**2 Veterinarios/as** de la Coruña con experiencia en el trabajo de clínica de pequeños animales. Iniciativa para la gestión y asumir dirección facultativa. Contratación a media jornada y posteriormente a jornada completa. Remuneración Fijo+variable (en función de objetivos). Interesados enviar curriculum al E-mail: alecopa@terra.es

**Centro veterinario en Majadahonda** busca persona con experiencia en medicina, cirugía y anestesia para cubrir un turno de día. También otro veterinario para turno de urgencias. Enviar C.V. con foto actualizada a majadahonda@telefonica.net

**Se traspasa clínica veterinaria** bien equipada en Madrid capital, funcionando desde hace 12 años. Buena cartera de clientes. Contacto por e-mail: misabina@hotmail.com

**Auxiliar de clínica** que acaba de terminar las prácticas y le encanta todo este mundo de los animales le urge encontrar trabajo. Contactar a través del teléfono móvil: 696 84 62 9

**Licenciado en Veterinaria** en la UCM. Terminando un Postgrado práctico en producción porcina. Con disposición del carné de conducir. Con conocimientos de Inglés a alemán, trabajador y extrovertido, capaz de trabajar en equipo, innovador, capaz de trabajar por objetivos y de aprendizaje. Disponibilidad para viajar. Busco trabajo relacionado con el sector porcino a jornada completa. Tel.: 658 50 63 81. E-mail: caberingola@hotmail.com

**Soy veterinario con 2 años de experiencia** en clínica de pequeños animales y busco trabajo para urgencias o fines de semana. Interesados contactar

con Felipe en el teléfono: 610 65 97 30 o mandar un E-mail: gamboafelipe@yahoo.es

**Se precisa veterinario** para fines de semana zona Alicante (Marina Alta). Interesados llamar al teléfono: 965 58 41 24

**Licenciada en Veterinaria** por la UCM en 2005, con experiencia clínica y amplios conocimientos en Anestesia y Endocrinología, se ofrece para cubrir suplencias o puesto fijo en clínica de pequeños animales de Madrid. Posibilidad de incorporación inmediata, amplia disponibilidad de horarios. Gran capacidad de trabajo en equipo, y motivación por el trabajo. Teléfono: 606 64 49 87. E-mail: patricia-caldera@hotmail.com

**Veterinaria licenciada** en septiembre 2006 por la universidad de Zaragoza busca trabajo en Madrid y alrededores. Prácticas en clínicas de pequeños animales. Buen nivel de inglés. Disponibilidad inmediata. Preguntar por Leyre en el teléfono: 91 650 10 01 o mandar un E-mail a leyrejimenez@hotmail.com

**Soy licenciado en veterinaria** y actualmente realizo un doctorado en la UCM, tengo experiencia de 2 años en clínica de pequeños animales y busco trabajo de tardes, fines de semana o URGENCIAS que sean compatibles con mi doctorado. Contactar a través del teléfono: 610 65 97 30 o mandar un E-mail: gamboafelipe@yahoo.es

**Auxiliar Técnico Veterinario** con cuatro años de experiencia en clínica de pequeños animales se ofrece para trabajar en hospitales, centros veterinarios o laboratorios. Contactar en el teléfono indicado. Las personas interesadas pueden llamar al teléfono: 91 687 69 50.

**Vendo equipo de RX** alta frecuencia TROPHY 150mA 110kV. con legalización incluida y accesorios por 5.500€.Carro de anestesia inhalatoria con respirador automático STEPHAN y circuito cerrado 2.800 € Procesadora AGFA GEVAMATIC 60 2000 y Ecografo TOSHIBA SAL 38 con sonda sectorial de 7.5 mHz, 2.800 Euros. Contactar por E-mail: omnivet\_sierra@hotmail.com o en el teléfono 600 219 968

## PON AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,... Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

**Se vende reveladora AGFA** gevomatic. 1600 euros. Más información en el teléfono: 670 50 54 09

**Se vende colonoscopia** Olympus 1.70 m y fuente de luz en buen estado. 2500 euros. Más información en el teléfono: 670 50 54 09

**Se necesita veterinario/a** con un mínimo de experiencia para trabajar media jornada (tardes de martes a viernes de 16.30 a 20h) en una clínica de pequeños animales en Vilafranca del Penedès. No urgencias. Se ofrece contrato y alta en SS. e-mail: gemmavet@gmail.com

**Se traspasa Centro Veterinario** en el Vallés Oriental (Barcelona), por traslado, bien situado, zona en expansión. En funcionamiento desde hace 15 años. Interesados llamar al teléfono: 627 91 93 71.

**Veterinaria de Reus busca trabajo** en la provincia de Tarragona, excepto en pequeños animales. Disponibilidad por las mañanas. Teléfonos de contacto: 977 34 31 17 o 607 07 28 71.

**Compro libro de Parasitología**, Autores Rojo y Vazquez, edición 1999. Interesados llamar al 94723 60 21

**Traspaso tienda de Acuariofilia**, tanto de agua dulce como salada que atiendo desde más de once años en el centro de Madrid. La razón de este traspaso es mi interés en jubilarme. Contactar con Feliciano Martín en el teléfono 913659141, en el E-mail: tienda@acuariopolinesia.com o en la página: http://www.acuariopolinesia.com/

**Compro mesa de quirófano**, lámpara de quirófano y mesa báscula en buen estado. Mandar oferta al E-mail a canigat@terra.es o llamar al teléfono.: 696 50 85 26.

**Se traspasa, consultorio Veterinario** situado en la provincia de Barcelona y a 25 Km. de la capital. Lleva dos años en funcionamiento y ocupa 93 m2 en arrendamiento. Interesados llamar por las tardes días hábiles de 16:00 horas a 20 horas, y el sábado de 10:00 a 13:00 horas al Teléfono: 938 70 43 54, Sr. Ignacio. E-mail: c.v.lafontverda@hotmail.com.

**Vendo ecógrafo** Kranzbüler sonoscope 3, con sonda abdominal. 1500 euros. Interesados, escribir a masse@telefonica.net

**Se vende ecógrafo portátil** AMBISEA de segunda mano de seis meses de antigüedad. Apto para diagnóstico reproductivo de campo en porcino, equino y rumiantes. Incluye sonda transrectal, batería de repuesto, cargador de batería para el coche y maletín. Precio 5500 euros. Interesados llamar a partir de las 21:00 h al tel.: 677624551

**Se vende equipo de Rayos X** portátil 30Ma/90kV por no usar. Precio 2000 Euros. Interesados llamar al tel.: 609 51 76 13 o al E-mail: solucar@andaluciajunta.es

**Soy veterinario** con 2 años de experiencia en clínica de pequeños animales, estoy haciendo un doctorado en la UCM y busco trabajo de tarde y fines de semana o urgencias en clínica de Madrid para que sea compatible con mis estudios. Teléfono.: 610 65 97 30. E-mail: gamboafelipe@yahoo.es

**Chica española**, 24 años, residente en zona sur de Madrid. Experiencia como Auxiliar de clínica veterinaria, recepcionista y peluquera canina, se ofrece para trabajar como auxiliar de clínica, en jornada intensiva o media jornada en zona sur o centro de Madrid. Vehículo propio. Teléfono: 656 99 10 78. E-mail: vnik07@yahoo.es

**Veterinarios Sin Fronteras** busca responsable del equipo en la República Democrática del Congo. Teléfono: 93 423 70 31. E-mail: administracion@veterinariossinfronteras.org

**Se busca veterinario** para ser el responsable del centro veterinario. Experiencia mínima de un año como veterinario después de la licenciatura. Te ofrecemos establecer tu propia consulta veterinaria en nuestro centro veterinario, y acceder a los clientes de las otras áreas de la empresa (peluquería canina, pienso, complementos, envío a domicilio) beneficiándote de la sinergia entre divisiones. Teléfono.: 609 28 00 63. E-mail: rr.roldan@gmail.com

**A CORUÑA**

*D. Xosé Uxío Rey Fernández*  
M<sup>o</sup> Puga Cerdido, s/n  
Ed. Luginis Vadillo, 1<sup>o</sup>  
Polígono Matogrande  
15009 A CORUÑA.  
Tel.: 981139171  
Fax: 981139172  
e-mail: aconuna@colvet.es  
Web: www.colvetcor.org

**ÁLAVA**

*D. Enrique Garrido Artetxe*  
Postas, 19  
01004 VITORIA (ALAVA)  
Tel.: 945 23 28 42  
Fax: 945 23 28 42  
e-mail: veterinarios@euskalnet.net  
Web: www.colvet.es/Alava

**ALBACETE**

*D. José Angel Gómez García*  
C/ Cervantes, nº2-bajo H  
02001 ALBACETE  
Teléfono: 967217065  
Fax: 967247700

**ALICANTE**

*D. Carlos M<sup>o</sup> Ávila Alexandre*  
Rambla de Méndez Nuñez, 38  
03002 ALICANTE  
Tel.: 96 521 41 11  
Fax: 96 520 19 33  
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org  
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

**ALMERÍA**

*D. Emilio Gómez-Lama López*  
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 25 06 66  
Fax: 950 23 51 00  
e-mail: colcoofi@cajamar.es  
Web: www.colvet.es/Almería

**ASTURIAS**

*D. Armando Solís Vazquez de Prada*  
Plaza de América, 10 - 2<sup>o</sup>  
33005 OVIEDO  
Tel.: 985 21 29 07  
Fax: 985 22 98 22  
e-mail:  
colegio@colegiovetveterinarios.net  
Web: www.colegiovetveterinarios.net

**AVILA**

*D. Rufino Rivero Hernández*  
San Juan de la Cruz, 26  
05001 AVILA  
Tel.: 920 22 17 82  
Fax: 920 22 54 72  
e-mail: colvetavila@terra.es  
Web: /www.colvet.es/Avila

**BADAJOS**

*D. Julio López Gimón*  
Avda. Santa Marina, 9  
06005 BADAJOZ  
Tel.: 924 23 07 39  
Fax: 924 23 07 39  
e-mail: colvetba@ctv.es  
Web: www.colvet.es/Badajoz

**BARCELONA**

*D. Francesc Monnó i Orga*  
Avda. Republica Argentina, 25  
08023 BARCELONA  
Tel.: 93 211 24 66  
Fax: 93 212 12 08  
e-mail: covb@covb.es  
Web: www.covb.es

**BIZKAIA**

*D. Francisco Luis Dehesa Santisteban*  
Ibañez de Bilbao, 8  
48001 BILBAO (BIZKAIA)  
Tel.: 944 23 59 48  
Fax: 944 24 29 79  
e-mail: bizkaia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Vizcaya

**BURGOS**

*D. Tomas Fisac de Frias*  
Alfonso X el Sabio, 42 - 1<sup>o</sup>  
09005 BURGOS  
Tel.: 947 22 96 63  
Fax: 947 22 96 63  
e-mail: cvb@arrakis.es  
Web: www.arrakis.es/~cvb/

**CÁCERES**

*D. Juan Antonio Vicente Baez*  
Avda. Virgen de la Montaña, 28  
10004 CÁCERES  
Tel.: 927 22 44 25  
Fax: 927 21 32 99  
e-mail: caceres@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Caceres

**CADIZ**

*D. Federico Vilaplana Valverde*  
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ  
Tel.: 956 25 49 51  
Fax: 956 25 51 58  
e-mail: cadiz@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cadiz

**CANTABRIA**

*D. Juan José Sánchez Asensio*  
Castilla, 39  
39009 SANTANDER  
(CANTABRIA)  
Tel.: 942 22 99 04  
Fax: 942 36 04 56  
e-mail: cantabria@colvet.es  
Web: http://colvetcantabria.com

**CASTELLÓN**

*D. Luis Miguel Gargallo Gargallo*  
Asensi, 12 - 1<sup>o</sup>  
12002 CASTELLÓN  
Tel.: 964 22 59 83  
Fax: 964 72 48 77  
e-mail: castellon@colvet.es  
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

**CEUTA**

*D. Arturo Murcia Orozco*  
Velarde, 1 - 6<sup>o</sup>B  
51001 CEUTA  
Tel.: 680 90 60 82  
Fax: 956 51 37 10  
e-mail: ceuta@colvet.es  
Web: www.ceutavet.com

**CIUDAD REAL**

*D. José Ramón Caballero de la Calle*  
Plz. Provincia, 3  
13001 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 21 10 14  
Fax: 926 21 63 34  
e-mail:  
info@colegiodeveterinarios.com  
Web: www.colegiovetveterinarios.com

**CÓRDOBA**

*D. Julio Tomás Díaz de la Cuesta*  
Ronda de los Tejares, 32  
14009 CORDOBA  
Tel.: 95 747 59 30  
Fax: 95 747 47 13  
e-mail: cordoba@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cordoba

**CUENCA**

*D. Vicente García García*  
Pza. Hispanidad, 3  
16001 CUENCA  
Tel.: 969 21 17 37  
Fax: 969 21 25 08  
e-mail: cuenca@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Cuenca

**GERONA**

*D. Bernat Sardá Bertrán*  
Corazón de María, 10  
17002 GERONA  
Tel.: 972 20 00 62  
Fax: 972 20 05 30  
e-mail: colvetgi@grn.es  
Web: www.colvet.es/Gerona

**GRANADA**

*D. Francisco Muñoz Collado*  
Rector Martín Ocete, 10  
18014 GRANADA  
Tel.: 958 27 84 74  
Fax: 958 29 02 86  
e-mail: info@colvetgr.es  
Web: www.colvetgr.org

**GUADALAJARA**

*D. Enrique Reus García-Bedoya*  
Cardenal Glez. de Mendoza, 23  
19004 GUADALAJARA  
Tel.: 949 21 17 94  
Fax: 949 21 17 94  
e-mail: guadalajara@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Guadalajara

**GIPUZKOA**

*D. José Manuel Etxaniz Makazaga*  
Zabaleta, 40  
20002 Donostia-San Sebastián  
(GIPUZKOA)  
Tel.: 943 32 18 52  
Fax: 943 29 76 91  
e-mail: gipuzkoa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Gipuzkoa

**HUELVA**

*D. Fidel Astudillo Navarro*  
Arcipreste Manuel Glez. García, 11  
21003 HUELVA  
Tel.: 959 24 11 94  
Fax: 959 28 34 47  
e-mail: huelva@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Huelva

**HUESCA**

*M<sup>o</sup> Jesús Tovar Lazaro*  
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA  
Tel.: 974 24 20 22  
Fax: 974 22 40 57  
veterinarios@colvethu.e.telefonica.net  
Web: www.colvet.es/Huesca

**ILLES BALEARS**

*D. Ramón García Janer*  
Cecilio Metelo, 14, 2 - D  
07003 Palma de Mallorca  
Tel.: 971 71 30 49  
Fax: 971 71 27 26  
e-mail: balearvet@retemail.es  
Web: www.covib.org

**JAEN**

*D. Antonio Gallego Polo*  
Cruz Roja, 6  
23007 JAEN  
Tel.: 953 25 51 18  
Fax: 953 25 51 18  
e-mail: colvetjaen@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Jaen

**LEÓN**

*D. Jose Luis Teresa Heredia*  
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n  
24005 LEÓN  
Tel.: 987 25 23 22  
Fax: 987 20 23 99  
e-mail: leon@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Leon

**LLEIDA**

*D. Jordi Ricart Pifarre*  
Canónigo Brugular, 7  
25003 LLEIDA  
Tel.: 973 27 95 18  
Fax: 973 27 82 16  
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org  
Web: www.colvet.es/Lerida

**LUGO**

*Dña. Patricia González-Seco Vijande*  
Ramón y Cajal, 2  
27001 LUGO  
Tel.: 982 24 11 93  
Fax: 982 24 26 15  
e-mail: lugo@colvet.es  
Web: www.colvugo.com

**MADRID**

*D. Felipe Vilas Herranz*  
Maestro Ripoll, 8  
28008 MADRID  
Tel.: 91 411 20 33  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: veterinariamadrid@ari.es  
Web: www.colvema.org

**MÁLAGA**

*D. Enrique Moya Barrionuevo*  
Pasaie Esperanto, 1  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 39 17 90  
Fax: 952 39 17 99  
e-mail: malaga@colvet.es  
Web: www.colvetma.org

**MELILLA**

*D. Francisco Javier Olmo Gómez*  
Marqués de Montemar, 29A - 1<sup>o</sup> A  
52008 MELILLA  
Tel.: 851 82 11 07  
Fax: 952 67 05 13  
Web: /www.colvet.es/Melilla

**MURCIA**

*D. Fulgencio Fernández Buendía*  
Avda. Constitución, 13  
30008 MURCIA  
Tel.: 968 23 64 58  
Fax: 968 24 46 65  
e-mail: murcia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Murcia

**NAVARRA**

*D. Angel Garde Lecumberri*  
Av. Baig Navarra, 47  
31002 PAMPLONA  
Tel.: 948 22 00 72  
Fax: 948 22 84 39  
e-mail: nfo@covetna.org  
Web: www.covetna.org

**OURENSE**

*D. Filemón Rodríguez Rodríguez*  
Ramón Cabanilla, 2  
32004 OURENSE  
Tel.: 988 22 22 02  
Fax: 988 24 23 24  
e-mail: ourense@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Orense

**PALENCIA**

*D. Juan José Cuevas Rodríguez*  
Muro, 2  
34001 PALENCIA  
Tel.: 979 74 33 37  
Fax: 979 17 02 54  
e-mail: palencia@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Palencia

**PALMAS, LAS**

*D. Manuel Morales Doreste*  
Luis Doreste Silva, 30-bis  
35004 - LAS PALMAS  
Tel.: 928 29 69 59  
Fax: 928 29 69 58  
e-mail: laspalmas@vetcan.org  
Web: www.veterinarioscanarias.org

**PONTEVEDRA**

*D. Luis Núñez Desiré*  
Echegaray, 10  
36002 PONTEVEDRA  
Tel.: 986 85 23 23  
Fax: 986 86 51 31  
e-mail: pontevedra@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Pontevedra

**RIOJA, LA**

*D. Julián Somalo del Castillo*  
Avda. Portugal, 7  
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)  
Tel.: 941 22 90 18  
Fax: 941 22 90 18  
e-mail: larioja@colvet.es  
Web: www.colvet.es/LaRioja

**SALAMANCA**

*Presidente en Funciones:*  
*D. Angel Gonzalez Martin*  
Plaza de la Constitución, N<sup>o</sup> 6  
37001 - SALAMANCA  
Tel.: 923 21 34 33  
Fax: 923 26 33 15  
e-mail: colvetsa@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Salamanca

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*D. Jorge de Miguel García*  
Benito Pérez Armas, 4  
Edificio Andrea - Local 18  
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 922 22 62 03  
Fax: 922 20 39 49  
e-mail: sctenerife@vetcan.org  
Web: www.vetcan.org

**SEGOVIA**

*D. José Miguel Gil Sanz*  
Plz. de la Tierra, 4, 2<sup>o</sup>  
40001 SEGOVIA  
Tel.: 921 46 38 55  
Fax: 921 46 38 56  
e-mail: colvetsg@interbook.net  
Web: www.colvetsegovia.es

**SEVILLA**

*D. Ignacio Oroquieta Menéndez*  
C/ Tajo, nº1  
41012 SEVILLA  
Teléfono: 954410358  
Fax: 95441356

**SORIA**

*D. Rafael Laguens García*  
Avda. Navarra, 6  
42003 SORIA  
Tel.: 975 23 22 00  
Fax: 975 23 13 55  
e-mail: soria@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Soria

**TARRAGONA**

*D. Angel Guerrero López*  
San Antonio M<sup>o</sup> Claret, 10  
43002 TARRAGONA  
Tel.: 977 21 11 89  
Fax: 977 21 37 21  
e-mail: covt@tinet.org  
Web: www.veterinarios.org

**TERUEL**

*D. Hector Palatsi Martínez*  
Pza. San Sebastián, 6-8  
44001 TERUEL  
Tel.: 978 60 13 06  
Fax: 978 61 16 48  
e-mail: veterinari@arrakis.es  
Web: www.colvete.org

**TOLEDO**

*D. Luis Alberto García Alía*  
Quintana, 8  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 22 39 52  
Fax: 925 22 10 29  
e-mail: toledo@colvet.es  
Web: www.colveto.org

**VALENCIA**

*D. Jose Rosendo Sanz Bou*  
Avda. del Cid, 62  
46018 VALENCIA  
Tel.: 96 399 03 30  
Fax: 96 350 00 07  
e-mail: valencia@colvet.es  
Web: www.icovv.com

**VALLADOLID**

*D. Paulino Díaz Gómez*  
Pío de Río Ortega, 11  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38  
Fax: 983 34 44 99  
e-mail: valladolid@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Valladolid

**ZAMORA**

*D. Victorio Lobo Carnero*  
Avda. Príncipe de Asturias, 9  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 52 22 42  
Fax: 980 52 22 42  
e-mail: zamora@colvet.es  
Web: www.colvet.es/Zamora

**ZARAGOZA**

*D. José Rómulo Silva Torres*  
Parque Roma, 1-7 bajo  
50010 ZARAGOZA  
Tel.: 976 31 85 33  
Fax: 976 31 85 33  
e-mail: zaragoza@colvet.es  
Web: www.vetaragon.net

## ASOCIACIONES

**A.A.V.E.E.**

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos  
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla  
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20  
momegl@telefonica.net

**ACNV**

Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario  
Carranza, 3 - 28004 Madrid  
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54  
secretaria@cnveterinario.es

**ACVEACH**

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca  
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca  
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

**ACVPZ**

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza  
Parque de Roma, Bq. 1-7, bajos  
50010 Zaragoza.  
Tel.: 976 31 85 33

**ACVEAC**

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía  
Parque de Roma, Bq. 1-7, bajos  
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

**ACYLVAC**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.  
Pto del Río Horteja, 11- 1ª C.  
47014 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

**ACyLVET**

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos  
C/ Juan de Grijalba, 2  
40200 CUÉLLAR (Segovia)  
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05  
Email: acylvet@terra.es

**ADSLION**

Asociación de Veterinarios de ADS de León  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4ª C.  
24005 León  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@terra.es

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA**

Sección Española de la WPSA  
Ctra. Castellvell, s/n  
43206 Reus (Tarragona)  
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94  
rporta@cesac.org

**AEHV**

Asociación Española de Historia de la Veterinaria  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 943 32 18 52  
E-mail: jmanuel\_tebaniz@donostia.org

**AEPVET**

Asociación Española de Peritos Veterinarios  
Parque de Roma, Bq. 1-7, 1º of. 6  
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

**AEVA**

Asociación Española de Veterinarios Acupuntistas  
Advocat Cirera, 17  
08201 Sabadell (Barcelona)  
Tel.: 93 726 94 91  
asovetacupun@mundivia.es

**AEVEE**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos  
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117  
Fax: 91 561 05 65  
e-mail: info@aevee.org  
Pág. web: www.aevee.org

**AEVEDI**

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen  
Colegio Oficial Veterinario de Málaga.  
Pasaje Esperanto, 1, 1ª E  
29007 Málaga  
aevedi@veterinaria.org  
www.veterinaria.org/asociaciones/aeved/index.cfm

**AGAVEPOR**

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino  
Gaiteira, 49, 3ª dcha. - 15009 A Coruña

**ALVELE**

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa  
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4ª C.  
24005 León  
Tel.: 659 97 60 80  
vacamocha@terra.es

**AMURVAC**

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía  
Avda. Constitución, 13, 1º  
30008 Murcia  
Tel.: 968 24 82 97  
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

**AMVAC**

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía  
Maestro Ripoll, 8, 1º  
28006 Madrid  
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33  
amvac@line-pro.es  
www.amvac.es

**ANAPORC**

Asociación Nacional de Porcicultura Científica  
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

**ANEMBE**

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España  
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo  
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69  
anembe@anembe.com  
www.anembe.com

**ASESCU**

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WPSA  
Castañer, 12  
08350 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32  
asescu@asescu.com  
www.asescu.com

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDA-TIDOLOGÍA**

Río Cea, 8 - chalet 5  
05004 Avila

**ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA**

Avda. Santa Marina, 9  
06005 Badajoz  
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

**ASVECO**

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia  
C/ Armanya Nº17, 1º D  
27001- Lugo - Galicia  
asveco@gmail.com  
fax:982-284-798

**AVAPA**

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales  
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo  
Tel.: 985 23 27 84  
a.vapa@teleline.es

**AVAVEPA**

Asociación Vallesoleana de Veterinarios de Pequeños Animales  
Pto de Río Ortega, 11, 1º C.  
47014 Valladolid  
Tel.: 983 33 46 39 / Fax: 983 34 44 99  
avavepa@colvet.es

**ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS**

Parque de Roma, Bq. 1-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33

**AVEBU**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buatría  
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo  
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618  
Fax: 982 28 59 40

**AVECAE**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina  
Facultad Veterinaria de Cáceres.  
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

**AVEDILA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial  
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona  
08193 Bellaterra (Barcelona)  
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42  
montse.paste@uab.es  
www.avedila.com

**AVEEC**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Iquids de Catalunya  
Avda. República Argentina, 25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

**AVEGAPE**

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeños Especies  
Aragón, 56, bajo  
36206 Vigo (Pontevedra)  
Tel.: 986 26 15 41  
secretaria@avegape.com  
www.avegape.com

**AVEPA**

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales  
Pza. San Gervasio, 46-48  
08022 Barcelona  
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79  
info@avepa.es - www.avepa.org

**AVESA**

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

**AVET**

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos  
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid  
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65  
secretaria@colvema.org  
www.colvema.org

**AVHIC**

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08023 Barcelona  
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08  
avhic@avhic.com | www.avhic.com

**AVPA**

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón  
Parque de Roma, Bq. 1-7, bajos  
50010 Zaragoza  
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33  
www.avparagon.com  
avpa@avparagon.com

**AVPC**

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
E-mail: info@avpcat.org  
http://www.avpcat.org

**AVVC**

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos  
Pza. Clavé, 25 - 12001 Castellón  
Tel.: 964 32 00 26 / Fax: 964 32 04 00  
131964@docto.unizar.es

**AVVSA**

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía  
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9  
11520 Rota (Cádiz)  
Tel.: 645 99 92 00  
avvsa@asinfo.net

**CAAE**

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica  
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla  
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158  
www.caae.es

**FAVAC**

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía  
Infante don Carlos, 13, bajo  
41004 Sevilla  
Tel.: 954 40 36 44

**IRTA**

Centre de Control Porci  
Veïnat de sies, s/n  
17121 Monells (Girona)  
Tel.: 972 63 02 36 / Fax: 972 63 05 33

**SECAL**

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio  
Facultad de Medicina de la UAM (Gabinete Veterinario)  
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid  
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53  
cfriado@uam.es - www.secal.es

**SECSA**

Sociedad española de etología clínica y bienestar animal  
Infanta María Teresa, 19  
28016 Madrid  
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68  
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

**SEPE**

Sociedad Española para la Protección de los Equinos  
Apto. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)  
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

**SEPEVET**

Sociedad Española de peritación Veterinaria  
Facultad Veterinaria de la UCM  
Avda. Puente de Hierro s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

**SERGA**

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.  
Campus Rabanales.  
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba  
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06  
id1debej@uco.es  
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

**SEOC**

Sociedad Española de Ovitectnia y Caprinotecnia  
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 10 00  
Alf@unizar.es - www.seoc.es

**SEOVE**

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental  
Avda. Puente de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32  
odontologiaveterinaria@yahoo.es  
fsanroman@vet.ucm.es

**SETOV**

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria  
Narciso Serra, 18 - 28008 Madrid  
Nueva, 167 - 15404 Ferrol (A Coruña)  
Tel.: 981 33 00 67 / Fax: 981 37 08 07  
ultramar@ultramar.es

**SIVEX**

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura  
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4  
06005 Badajoz  
Tel./Fax: 924 24 83 21

**SIVEX**

Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres  
Tel./Fax: 927 21 12 44  
Apdo. 534  
10600 Plasencia (Cáceres)

**SVC**

Sindicat de Veterinaris de Catalunya  
Avda. República Argentina, 21-25  
08006 Barcelona  
Tel.: 666 77 66 04

**SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA**

Pabellón Banesto, Recinto Ferial.  
Apdo. 287 - 08000 Zafra (Badajoz)  
Tel.: 924 55 07 81 - Fax: 924 55 36 13  
secretaria@simposiotorozafra.org  
www.simposiotorozafra.org

**UVET-ANDALUCÍA**

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía  
Periodista Luis Seco de Lucena, 5  
18014 Granada

**VAPAV**

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya  
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao  
Tel.: 94 445 05 46  
ia.sustaxa@colvet.es

**VETERINDUSTRIA**

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal  
San Agustín, 15, 1º derecha  
28014 Madrid  
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67  
veterindustria@veterindustria.com  
www.veterindustria.com

**V.P.S.**

Veterinarios para la Salud  
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga  
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

**VSF**

Veterinarios Sin Fronteras  
Florida Blanca, 66-72, local 5  
08015 Barcelona  
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95  
comunicacion@veterinariosinfronteras.org  
www.veterinariosinfronteras.org

**W.R.S.A.-ASESCU**

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española  
Castañer, 12  
08360 Canet de Mar (Barcelona)  
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66  
avinet@aviculturia.es

## FACULTADES DE VETERINARIA

**UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA**

Edificio V. Campus de la UAB  
08193 Barcelona  
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06  
E-mail: dg.veterinaria@uab.es  
Web: http://quiuro.uab.es/

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Avda. Puente de Hierro, s/n  
28040 Madrid  
Teléfono: 91 394 38 96  
E-mail: secdec@vet.ucm.es  
Web: www.ucm.es/info/webvet/

**UNIVERSIDAD DE CORDOBA**

Edificio de gobierno  
Campus Universitario de Rabanales  
14071 Córdoba  
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660  
E-mail: fv3e01c@uco.es  
Web: www.uco.es

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Avda. de la Universidad, s/n  
Campus Universitario  
10071 Cáceres  
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 71 10  
E-mail: decanove@unex.es  
Web: http://veterinaria.unex.es

**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

Campus Universitario de Arucas  
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias  
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30  
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es  
Web: www.fv.ulpgc.es

**FACULTAD VETERINARIA LEON**

Campus Vegazana, s/n  
28071 (León)  
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97  
E-mail: fvsec@unileon.es  
Web: www.veterinaria.unileon.es

**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

Campus Espinardo  
30100 Murcia  
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00  
E-mail: aurora@um.es  
Web: www.um.es/veterina/

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO**

Campus universitario  
27002 Lugo  
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95  
E-mail: decafevet@lugo.usc.es  
Web: http://facvet.lugo.usc.es

**UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

Miguel Servet, 177  
50013 Zaragoza  
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12  
E-mail: divetetz@unizar.es  
Web: http://wz.ar.unizar.es

**FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU**

Edificio Seminario, s/n  
46113 Moncada (Valencia)  
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72  
E-mail: inform@uchceu.es  
Web: www.uchceu.es

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)  
Teléfono: 91 810 92 00  
E-mail: info@uax.es  
Web: www.uax.es

Si quieres incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puedes hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**  
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**





# fima Ganadera 2007



## 8 FERIA INTERNACIONAL PARA LA PRODUCCIÓN ANIMAL



8. SALON INTERNATIONAL DE L'ÉLEVAGE

8. INTERNATIONAL ANIMAL PRODUCTION SHOW



27-30 / 03 / 2007

ZARAGOZA

(España/Espagne/Spain)



Transportistas Oficiales / Official Carriers

Asociaciones colaboradoras:

